



Memoria 2018



CONTENIDO

Colaboraciones que hacen posible nuestra tarea diaria

Introducción

Personas atendidas

Área Social y Jurídica

- Programa Sociolaboral
- Programa de Vivienda
- Intervención con Mujeres en el ámbito familiar
- Programa Sociosanitario
- Programa Jurídico
- Asesoramiento jurídico a inmigrantes en la provincia
- Programa Boreal
- Área de Protección Internacional

Área de Educación

- Área de Educación
- Clases de Español

Área de Participación y Ciudadanía

- Intervención en Barrios
- Programa de Participación y Ciudadanía
- Tardes del té
- Stop Rumores
- Jornadas en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Granada

Acerca de Granada Acoge

- Programas de Granada Acoge
- La Federación Andalucía Acoge

COLABORACIONES QUE HACEN POSIBLE NUESTRA TAREA DIARIA

Las personas que integramos *Granada Acoge* compartimos, desde sensibilidades y perspectivas distintas, una misma necesidad de luchar por la creación de una sociedad plural abierta a todos/as, libre de discriminaciones e injusticias. En esta tarea coincidimos con grupos y personas que tienen los mismos ideales. Así, nuestra asociación es sostenida económicamente por personas e instituciones sin las cuales no sería posible nuestro trabajo diario.

Desde aquí queremos agradecer su apoyo a:

- Área de Bienestar Social, Diputación Provincial de Granada
- Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, Junta de Andalucía
- Consejería de Justicia e Interior, Junta de Andalucía
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- Fondo Social Europeo
- Fondo Europeo para la Integración
- Fundación La Caixa
- Apostólicas del Corazón de Jesús
- Colegio Oficial de Diplomados/as en Trabajo Social y AA.SS. de Granada
- Universidad de Granada
- A todos los socios económicos
- A todas aquellas personas que colaboran puntualmente con nosotros

Asimismo, queremos agradecer a todas las asociaciones y entidades con las que trabajamos en red, apoyándonos mutuamente en nuestra labor.

INTRODUCCIÓN

El año 2018 ha estado fuertemente marcado por el incremento de llegadas de personas por vía marítima. Desde el verano de 2017, las entidades que trabajamos en el ámbito de las migraciones ya advertíamos a las administraciones españolas que el cierre de las fronteras italianas tendría como consecuencia un desvío de los flujos migratorios de la Frontera Sur de Europa hacia las costas españolas. No obstante, ni el gobierno central –que ostenta las competencias de la gestión de la inmigración- ni la Junta de Andalucía –en quien recae la tutela de los/as menores de edad que llegan sin acompañamiento a la comunidad autónoma, así como la gestión del turno de oficio- se prepararon convenientemente para esta nueva situación. El resultado de esta inacción ha sido un completo desbordamiento de los recursos y la consecuente vulneración de derechos de las personas atendidas.

Así, se han detectado graves deficiencias en la acogida de las personas llegadas por vía marítima. En numerosas ocasiones se ha observado que no ha existido una atención jurídica adecuada –con la atención individualizada necesaria, gozando de privacidad y con la presencia de un/a intérprete-, por lo que, además de que las personas atendidas a menudo no saben ni siquiera en qué situación se encuentran (en muchas ocasiones desconocen incluso la naturaleza del único documento emitido por la administración española que poseen, que es la orden de expulsión), no es posible la detección de personas que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad, como las víctimas de trata, solicitantes de Protección Internacional o menores de edad. También han existido enormes deficiencias en las instalaciones donde han sido atendidas estas personas durante las primeras 72 horas posteriores a su llegada (límite máximo de detención contemplado por la legislación española), puesto que se han habilitado lugares “de urgencia” poco aptos para la estancia de personas, presentándose situaciones de grave hacinamiento e insalubridad. Así, ni se ha protegido adecuadamente la integridad física ni los derechos de personas que, para mayor vulnerabilidad, se han jugado pocas horas antes la vida en el mar.

La falta de coordinación entre administraciones y de recursos públicos de acogida ha provocado una movilización por parte de la sociedad civil para cubrir, en la medida de sus posibilidades, algunas de las deficiencias detectadas: a lo largo de todo el territorio español se han formado grupos de ciudadanos y ciudadanas organizados para orientar y dar cobijo a las personas inmigrantes que, después del primer periodo de detención a su llegada, quedan totalmente desprotegidas, sin recursos económicos ni información para continuar con su proyecto migratorio.

En el caso de Granada, tras detectarse que había personas que eran abandonadas a su suerte en la ciudad, diversas organizaciones sociales nos reunimos con la Concejalía de Derechos Sociales del Ayuntamiento para exigir que se tomaran cartas en el asunto, ya que, aunque no le

corresponde a esta administración la gestión de Extranjería, sí es su responsabilidad velar por el bienestar de todas las personas que se encuentran en la localidad. Como producto de esta reunión se estableció un Protocolo de Emergencia ante Llegadas Colectivas (PECOL) liderado por el Ayuntamiento de Granada y apoyado por diversas entidades sociales y religiosas, el cual tiene como objetivo responder de forma coordinada al aviso de que un número significativo de personas que han llegado a las costas españolas son liberadas tras su detención inicial y abandonadas sin información ni recursos en Granada capital. Tanto las entidades que propusimos esta iniciativa como la propia Concejalía de Derechos Sociales somos muy conscientes de que no debe recaer ni en el tercer sector ni en la administración local la responsabilidad de cubrir las deficiencias del sistema de acogida estatal, por lo que insistimos en que fuera el Ayuntamiento – como entidad pública- quien liderara este protocolo, explicitando además que se trata de una solución provisional y de emergencia; no de un nuevo recurso. Además, se estableció la necesidad de crear una Red de Municipios de la Frontera Sur, para que las distintas localidades costeras actuaran de forma coordinada ante este tipo de emergencias, y también se abordó la necesidad de exigir a la administración competente que garantice una acogida digna y que, mientras se logra, derive una partida presupuestaria a aquellos municipios en los que recae el mayor impacto de esta situación. Para ejercer esta presión, la Concejala de Derechos Sociales y la Directora de Granada Acoge viajaron a Madrid para entrevistarse con la Secretaría General de Inmigración y Emigración, dependiente de la Dirección General de Migraciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, donde expusieron en nombre del PECOL la necesidad de tomar medidas concretas para solventar los enormes problemas del sistema de acogida y su impacto a nivel local.

El PECOL se ha activado en varias ocasiones a lo largo de 2018 y Granada Acoge ha participado activamente a través de distintos/as profesionales, apoyando especialmente en la atención social y jurídica. Si bien no se ha logrado aún consolidar la Red de Municipios de la Frontera Sur y no se ha recibido ningún apoyo por parte del gobierno central, consideramos que se trata de una experiencia muy positiva, porque ha supuesto una forma de trabajo novedosa y eficaz. Todas las partes implicadas han aceptado el reto de solventar las carencias del sistema buscando fórmulas nuevas de coordinación y asumiendo roles inéditos en este trabajo en común: entidades sociales y religiosas, ciudadanía y Ayuntamiento han buscado recursos materiales y humanos para afrontar la situación, lográndose, por ejemplo, que el Obispado cediera a la Delegación de Migraciones un espacio físico donde pudieran pernoctar y ser atendidas las personas en cada activación del protocolo. Asimismo, asociaciones públicas y privadas han brindado ropa y alimentación, el Ayuntamiento ha cubierto los gastos de transporte y personas voluntarias de todas las organizaciones implicadas han dedicado tiempo y esfuerzo a realizar labores de atención –social, jurídica y médica-, acompañamiento, derivación y traducción. Gracias a esta experiencia hemos podido comprobar que el supuesto desbordamiento de recursos por el incremento del número de personas que llegan a nuestras

costas por vía marítima se da únicamente por falta de voluntad política para buscar salidas creativas a la nueva situación: no existe una verdadera falta de recursos, sino improvisación y falta de coordinación con otros agentes sociales.

Otra consecuencia importante del incremento de llegadas de personas a la Frontera Sur de España es la grave desprotección de la infancia que llevamos detectando en Granada Acoge desde hace un año y medio. En la provincia de Granada se ha respondido a la mayor llegada por vía marítima de Menores Extranjeros No Acompañados con la apertura de diferentes centros de emergencia, en cuya gestión hemos podido detectar preocupantes deficiencias. Así, por ejemplo, en el albergue juvenil ubicado en la localidad de Víznar (a unos 20 kilómetros de Granada capital) se abrieron 100 plazas de emergencia para menores no acompañados -todos ellos varones- y tras hablar con varias organizaciones y personas involucradas (la dirección y trabajadores del propio centro, los Servicios Sociales Comunitarios de la zona, un centro educativo, Guardia Civil, Diputados y el Ayuntamiento de Granada) pudimos constatar que incluso varios meses después de la apertura del centro no se le había tramitado aún a ningún chaval la declaración de desamparo, por lo que no fueron tutelados y muchos salieron del mismo sin ninguna constancia de haber estado ahí. Además, ningún chaval fue escolarizado entre septiembre de 2017 y abril de 2018, mes en que se cerró el centro temporalmente para que ser utilizado nuevamente como albergue juvenil. También tuvimos conocimiento de gravísimas situaciones de falta de atención, como el hecho de que durante las tres primeras semanas de estancia en el centro los menores no pudieron cambiarse de ropa ni lavarla porque no tenían muda, y los/as monitores/as tenían recursos muy escasos para poder desempeñar su trabajo: cada uno/a de ellos/as debía atender a 20 chavales, las clases de español dependían enteramente de su voluntad y las actividades de ocio no estaban cubiertas económicamente. Como consecuencia de esta atención deficiente, una cantidad enorme de chavales (calculamos que más de la mitad) decidieron escaparse del centro. Sin embargo, en lugar de alarmarse por una situación tan preocupante, en menos de 48 horas de la desaparición del menor el centro volvía a cubrir la plaza y con frecuencia ni siquiera denunciaba su desaparición porque suponía una burocracia excesiva. Muchos de estos chavales iban caminando hasta Granada y actualmente viven en la calle o han seguido su proceso migratorio hacia el norte de España.

Desde 2018 tenemos, por consiguiente, un nuevo perfil de atención en Granada Acoge, que es el de los chavales procedentes de los centros de protección (tanto residenciales como de emergencia), quienes únicamente pueden ser acogidos nuevamente en el Sistema de Protección si es reconocida su minoría de edad. En caso contrario, suelen llegar a la asociación totalmente desprotegidos: sin información alguna sobre su situación y viviendo en la calle.

También en algunos de estos casos detectamos -además de la flagrante falta de recursos para jóvenes extutelados/as- una serie de irregularidades. Al pedirle al Servicio de Protección de Menores el certificado de que han estado en el CAI, en algunos casos nos han comunicado que no tienen constancia de su existencia. Hay varios casos de menores en centros de mayores (CATI) que cuentan con una partida de nacimiento que demuestra su minoría de edad, pero no se la aceptan alegando que es una falsificación porque a su llegada supuestamente declararon ser mayores (motivo por el cual se niegan a hacerles la prueba ósea, lo que sólo se logra tras la intervención de la abogada de Granada Acoge). Así, en términos generales, ante la duda sobre la minoría de edad, se desprotege a los menores hasta que demuestren, por sus propios medios, que efectivamente lo son.

Al constatar todas estas deficiencias pedimos cita con el Delegado de Igualdad y Políticas Sociales de Granada y también planteamos el tema en el Foro Provincial de las Migraciones, pero la opacidad de la Junta de Andalucía fue absoluta. Asimismo, aun sin contar con ningún programa que financie dicha intervención, se ha tenido que crear un equipo de tres personas -compuesto por una trabajadora social, un educador social y una abogada- para poder atender esta nueva realidad.

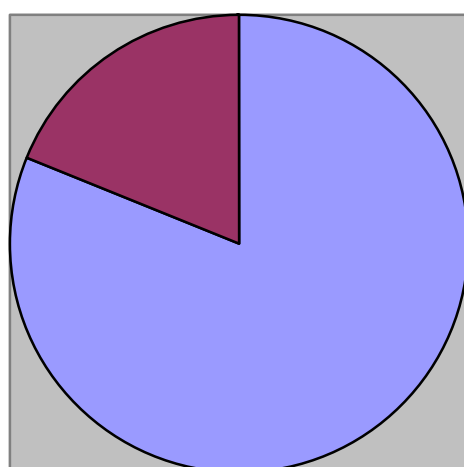
PERSONAS ATENDIDAS

En el año 2018 se han atendido en Granada Acoge a 1.680 personas, de las que 81% fueron mujeres y 19% hombres. En cuanto a la nacionalidad, la más numerosa es la boliviana (24% de las atenciones), seguida de la marroquí (18% de las atenciones). En cuanto a la edad de las personas usuarias, el porcentaje mayor (42%) es de personas entre 31 y 40 años, seguido de las personas menores de 21 años (27%). Por otra parte, el 83% de las personas atendidas se encuentra en situación administrativa regular y únicamente un 17% de las mismas no tiene la documentación en regla. Estas cifras apuntan claramente a la consolidación de una tendencia que se ha ido incrementando en los últimos años: una mayor presencia de familias establecidas en la provincia, que han dejado atrás una primera fase que requería programas destinados a la primera acogida y han echado raíces en Granada.

No obstante, consideramos importante recordar que estos datos no se corresponden necesariamente con los datos generales de la realidad social granadina, ya que existen muchas personas de origen inmigrante que no acuden a asociaciones como la nuestra, por el hecho de tener redes sociales sólidas o porque cuentan con las herramientas necesarias para acudir a los recursos normalizados.

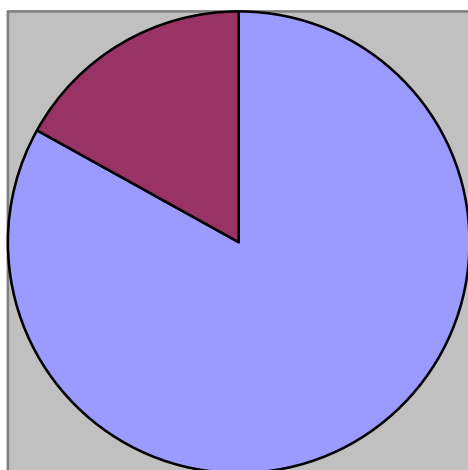
TOTAL PERSONAS ATENDIDAS: 1.680

PORCENTAJE POR SEXO



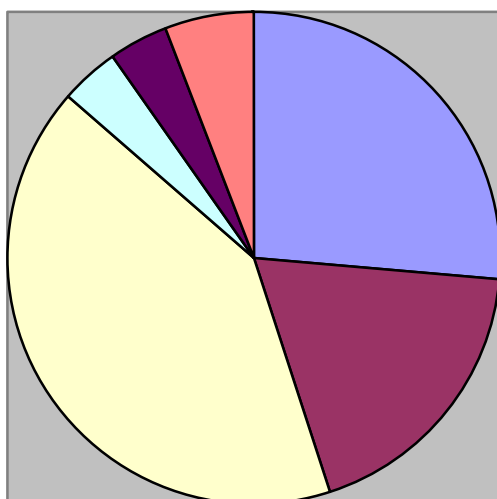
■ Mujeres: 81%
■ Hombres: 19%

PORCENTAJE POR SITUACIÓN DOCUMENTAL



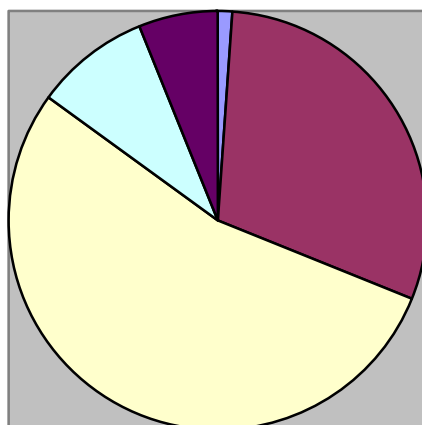
- Situación regular: 83%
- Situación regular: 17%

PORCENTAJE POR EDAD



- 0-20 años: 26%
- 21-30 años: 20%
- 31-40 años: 39%
- 41-50 años: 5
- +51 años: 4
- Sin especificar: 6%

PORCENTAJE POR PROCEDENCIA



Asia: 1%
África: 30%
Latinoamérica: 54%
Unión Europea: 9%
Resto de Europa: 6%

PROGRAMA DE INSERCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS INMIGRANTES

El trabajo realizado durante el año 2018 en este ámbito se enmarca en la ejecución del proyecto GLOBALemplea, financiado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

Globalemplea es un proyecto que acompaña a personas para sacar el máximo partido de su construcción profesional y de su relación con el mercado laboral, y parte de unas premisas básicas:

- Cada persona es única y tiene capacidades, aprendizajes y habilidades especiales.
- Cada persona puede encontrar su objetivo profesional y multiplicarlo.
- Las relaciones profesionales y laborales tienen que ser equilibradas.
- La diversidad en la sociedad y en el mercado laboral es una realidad que enriquece.
- Un mercado global que emplea sus esfuerzos en crear oportunidades justamente y garantiza los derechos.

Objetivos del proyecto y necesidades a las que da respuesta:

- Información, orientación y acompañamiento sociolaboral y profesional (personalizado y grupal)
- Promoción laboral de las personas inmigrantes ya insertadas laboralmente.
- Formación profesional para mejora de la empleabilidad.
- Desarrollo de medidas que fomenten mejoras estructurales en la construcción de un mercado laboral justo, inclusivo y plural.
- Mediación Social Intercultural para el empleo.
- Información, asesoramiento y acompañamiento sociolaboral.

Personas con quienes hemos trabajado:

Durante el año 2018 han recibido atención 500 personas. Con 105 de ellas se ha realizado un trabajo de alta intensidad desarrollando itinerarios de inserción laboral y consiguiendo la inserción laboral del 30% de las mismas y formando en diferentes ámbitos a más del 50 %.

Líneas de actuación en base a las cuales hemos desarrollado el proyecto:

- Acogida, información, orientación y asesoramiento sociolaboral a personas migradas extranjeras residentes en Andalucía.
- Elaboración de itinerarios personalizados de acceso y promoción sociolaboral.
- Diseño y realización de acciones formativas que refuercen la empleabilidad.

- Recepción de ofertas de empleo y su conexión con la demanda de personas inmigrantes, así como la prospección para la captación de nuevas ofertas laborales.
- Servicio de información, asesoramiento y gestión para personas inmigrantes demandantes de empleo y personas empleadoras en relación: la afiliación a la seguridad social, contratos, nóminas, finalización de contratos y liquidación, legislación laboral y de extranjería, acceso a la situación administrativa de regularidad en España a través del arraigo social etc., así como mediación en caso de conflicto e intermediación laboral.
- Trabajo en red con otras entidades para fomentar la profesionalización del empleo doméstico así como promover cambios estructurales, sociales e individuales que mejoren las relaciones laborales en este sector.
- Participación de las/os usuarios/as en actividades dirigidas al análisis, diagnóstico y propuesta colectiva de tareas y objetivos para mejorar las relaciones laborales.
- Observación permanente de incumplimientos contractuales en el empleo: discriminación por sexo, etnia o religión, seguridad e higiene y riesgos laborales, salarios, tiempos de descansos, alta en seguridad social, intervención ante tales incumplimiento, detección de buenas prácticas y elevación de informes a organismos pertinentes.
- Medidas encaminadas a la igualdad de género en el acceso al empleo.

Temáticas de las acciones desarrolladas:

- Información a parte empleadora y parte trabajadora sobre legislación laboral: derechos y obligaciones laborales en general, gestiones por finalización de contrato o despido, cálculo de finiquitos, orientación sobre salarios, descansos, pagas extras, etc.
- Información y realización de gestiones en relación con contratos, nóminas, altas y bajas en Seguridad Social, bajas por enfermedad o maternidad, prestaciones de la Seguridad Social y deducción por maternidad (IRPF).
- Propuesta de ofertas de empleo recepcionadas por Granada Acoge, negociación de las condiciones de trabajo con la parte empleadora, preparación de la entrevista de selección con nuestras/os usuarias/osy seguimiento de la inserción laboral.
- Como parte de la Plataforma de Empleo Doméstico de Granada, en defensa de los derechos de las personas trabajadoras del hogar, gestionamos solo aquellas ofertas de empleo que cumplen con los mínimos establecidos en sus normativas específicas y en su caso las mejoran, no discriminan por sexo o procedencia y respetan los derechos laborales. Siguiendo estos criterios se ha realizado también la búsqueda de otras ofertas a través de internet o a través del contacto con empresas y particulares.
- Renovación de autorizaciones de trabajo o acceso a las mismas.
- Información sobre los recursos laborales y formativos en Granada en general y sobre los servicios públicos de empleo en particular.

- Información y adiestramiento en técnicas de búsqueda activa de empleo: Elaboración del CV, carta de presentación y adecuada realización de la entrevista de trabajo.
- Información sobre recursos formativos en Granada y desarrollo de preformación y cursos de formación ocupacional propios.
- Fomento de la autonomía en el manejo de las TIC.
- Trámites a realizar para la homologación de títulos de estudios básicos, bachillerato o universitarios.

Atención y apoyo psicosocial

- Reconocimiento de la labor desempeñada por las mujeres inmigrantes así como las intervenciones para el empoderamiento de mujeres.
- Prevención de riesgos laborales y salud laboral.
- Otros contenidos: Durante las entrevistas personales se detectan otras dificultades de carácter sanitario, educativo, jurídico o social relacionadas con menores, violencia hacia las mujeres, acoso sexual en el trabajo, de vivienda, económico, etc. que son trabajados de forma multidisciplinar en Granada Acoge o derivados, canalizados hacia recursos externos a nuestra asociación. Generalmente se derivan a los servicios sociales municipales y a entidades privadas, con quienes nos coordinamos para una intervención integral de calidad.

Ofertas de empleo recibidas en Granada Acoge durante el 2018:

Casi todas las inserciones que han tenido lugar este año se han producido en el sector del empleo doméstico, y en mucha menor medida, en el ámbito agrícola.

Se han recepcionado 112 ofertas de empleo directamente en Granada Acoge aunque no se han cubierto todas ellas. Existe un número de ofertas de empleo muy superior a las que finalmente llegan a gestionarse, y esto se debe en un porcentaje significativo a que las ofertas de empleo no se ajustan en muchas ocasiones a la legalidad vigente en cuanto a condiciones laborales se refiere, encontrándonos con frecuencia con condiciones totalmente abusivas para la persona trabajadora. En estos casos, renunciamos a formar parte de la mediación laboral.

Parte de nuestra tarea consiste en procurar que se cumpla la normativa vigente aportando de forma asequible información laboral tanto a parte trabajadora como empleadora, orientando sobre deberes y derechos laborales y facilitando las gestiones y documentación necesaria en cada caso. La mediación y el seguimiento forma parte también de nuestras funciones, para que tanto parte empleada como parte empleadora, tengan

una atención personalizada, un acompañamiento durante el proceso y si fuera necesario, una figura para la mediación.

Pretendemos incrementar el número de personas de alta en el sistema de protección de la Seguridad Social, el pago del sueldo adecuado, la estabilidad en el empleo y las relaciones laborales positivas y saludables.

Todos los contratos concretados, conllevan un tiempo considerable de intermediación, creemos que esto es debido a que en ocasiones la parte empleadora desconoce la normativa y los trámites a realizar. Nuestra labor de acompañamiento y orientación en todo el proceso nos permite visibilizar y en caso que proceda, rechazar todas aquellas ofertas de empleo que no se ajustan a la normativa. Realizamos además seguimientos de las mismas con el objeto de favorecer el establecimiento de unas adecuadas relaciones laborales.

Ofertas recepcionadas: 112

Inserciones laborales: 29

Ofertas anuladas por no cumplir con exigencias legales mínimas o por desistimiento de la parte empleadora: 83

Acciones formativas para el acceso o la promoción en el empleo desarrolladas durante el 2018:

Las acciones formativas son espacios positivos de encuentro y desarrollo personal y profesional muy valorados por la población a la que atendemos.

Las formaciones ocupacionales para el empleo previstas en Globalemplea tienen como objeto perseguir los siguientes fines:

- Mejorar la empleabilidad de las personas beneficiarias, incidiendo a través de la formación en aspectos fundamentales para el desarrollo funcional y de calidad en el empleo.
- Aumentar la capacidad de autogestión y autonomía de cada persona en relación a la búsqueda de empleo.
- Establecer relaciones laborales ajustadas a la normativa y a la promoción personal y laboral.
- Fomento de la diversidad cultural
- Trabajar de forma transversal en todas las Formaciones la perspectiva de género.

La evaluación de las diferentes acciones formativas es otra etapa de la intervención que se cuida de forma especial, prestándole el tiempo suficiente para conocer la opinión y propuestas de mejora del colectivo con el que trabajamos. Además de realizar las encuestas anónimas en papel, muchas veces se realiza la evaluación oral y grupal para que desde la libertad el colectivo inmigrante ayude a Granada Acoge a realizar las diferentes acciones con mayor profesionalidad y competencia dando respuesta a las necesidades reales de nuestro colectivo.

El trabajo conjunto y coordinado entre distintos profesionales que intervienen en el programa GLOBALemplea permite dentro de las formaciones detectar de manera efectiva al equipo personas que se ajustan al perfil requerido en las ofertas que nos demandan, para de esta forma cubrir el mayor número de ofertas de empleo que nos llegan, con lo cual priorizamos a personas que realizan formación ya que aumentan su grado de profesionalidad en el sector.

Por esta razón, este año ha habido una nueva temática en la formación realizada, llevándose a cabo el curso de cuidado de menores en el hogar familiar, fruto de la demanda que hemos recogido de nuestr@s usuari@s y fruto también de las necesidades que hemos apreciado en la recogida de ofertas de empleo, en las que en varias ocasiones nos han solicitado personas con este perfil profesional.

Además, Las formaciones que se realizan en Globalemplea permiten a las personas beneficiarias adquirir conocimientos básicos para poder acceder a la vía de posible acreditación a la cualificación profesional en la que desean profesionalizarse.

Desde el mes de mayo, como novedad, hemos realizado sesiones grupales informativas previas al inicio de cada curso, con el objetivo de facilitar al alumnado información mas concreta sobre contenidos, duración, requisitos, finalidad y otros temas que pudieran ser de su interés y que facilitan la gestión del mismo.

Se han impartido 8 acciones formativas. Las temáticas de los cursos y talleres formativos han sido las siguientes:

- Búsqueda activa de empleo
- Habilidades sociales para el empleo
- Normativa: Derechos y obligaciones en el empleo doméstico
- Legislación laboral en general: Derechos y obligaciones laborales.
- Aprendizaje y/o refuerzo de la lengua española
- Ventas y atención al cliente
- Conceptos básicos de auxiliar de geriatría
- Atención a personas afectadas de deterioro cognitivo
- Atención a la dependencia y a la diversidad funcional
- Empleo doméstico
- Cocina
- Informática básica y búsqueda de empleo a través de internet

Como transversales se han trabajado las temáticas relacionadas con la ecología, prevención de riesgos laborales, la equidad de género y la conciliación de la vida laboral y personal y el conocimiento del medio y la cultura receptora

Situación sociolaboral de las personas inmigrantes usuarias de Granada Acoge durante el 2018:

La cada vez más precarizada situación del mercado laboral y la cada vez más profunda crisis del Estado de Bienestar, colocan a las personas más vulnerables en situaciones de riesgo y/o exclusión social. Con respecto a las personas inmigrantes, existe una clara segregación del colectivo hacia nichos laborales donde se observan las mayores prácticas abusivas. A esta circunstancia, como apuntábamos, se une un deterioro de los sistemas de protección social y un colectivo con escasas redes sociales y familiares.

El grupo de personas que mantiene un empleo relativamente estable son mayoritariamente mujeres empleadas en el sector del empleo doméstico y ya sea en régimen de externado realizando tareas domésticas o en régimen de internado desempeñando atenciones geriátricas a personas con dependencia severa y cuyos salarios provienen de pensiones que percibe la parte empleadora. Las mujeres empleadas en trabajo doméstico en régimen de externado han visto cómo durante los últimos años tanto los empleos a jornada completa como las jornadas parciales reducen considerablemente en el número de horas trabajadas.

Respecto al salario medio obtenido por trabajadores y trabajadoras inmigrantes en Granada, observamos que aumenta peligrosamente la tasa de pobreza entre las familias inmigrantes y, en consecuencia, la pobreza de las familias dependientes en los países de origen, pues el impacto sobre el volumen de las remesas también disminuye. Aumenta por tanto las personas denominadas trabajadoras/es pobres que además tienen una protección social que podríamos calificar como de baja intensidad. Se hace necesario cada vez más 2 ingresos en una unidad familiar para que la familia pueda vivir con un mínimo de dignidad. Observamos como las relaciones laborales se desarrollan en un escenario de inseguridad e incertidumbre.

Seguimos detectando graves dificultades en un importante porcentaje de nuestros/as usuarios/as para pagar el alquiler de sus habitaciones o pisos, así como cubrir sus necesidades de alimentación. La problemática de la vivienda en la ciudad afecta especialmente a los colectivos más vulnerables como es el caso de las personas inmigrantes, que carecen de redes sociales familiares en el país y entre los que observamos un importante desconocimiento de los servicios de protección social a los que pueden acudir en caso de necesidad.

Además, las personas inmigrantes usuarias de Granada Acoge se enfrentan cada vez más y más difíciles situaciones de desprotección social, pues muchas no han sido afiliadas por sus empleadores/as en la Seguridad Social, situación que a la vez influye en el riesgo de no renovación de sus autorizaciones de residencia y trabajo y en la desprotección en caso de accidente o enfermedad.

En este sentido, en el año 2017 se abría una nueva perspectiva de mejora con la aprobación de un nuevo reglamento para la Renta Mínima de Inserción en Andalucía, que contemplaba la posibilidad de ser beneficiarios a personas inmigrantes, apátridas y refugiados, que hasta ahora no contemplaba la normativa anterior, y que dejaba fuera de su protección a un colectivo tan vulnerable como las personas inmigrantes.

En cualquier caso, la aplicación a efectos prácticos durante este año 2018 ha sido de una dificultad y poca eficacia burocrática que no ha mejorado la situación de muchas de las personas solicitantes, que tienen que esperar meses de gestión o que se ven abocados a desistir por su laberinto administrativo.

Aunque la modificación de la normativa que regula el empleo doméstico con la entrada en vigor el 1 de enero de 2012 del RD 1620/2011 de 14 de noviembre ha supuesto algunas mejoras, el no reconocimiento del derecho ni a la prestación por desempleo ni a ningún tipo de subsidio al finalizar la relación laboral agrava de forma alarmante el riesgo de pobreza en las mujeres inmigrantes que pierden sus trabajos. Normalmente, los empleos finalizan por fallecimiento de la persona dependiente a la que se atendía o por falta de medios económicos de la parte empleadora. Esta situación es especialmente preocupante en el caso de familias monoparentales con menores, afectando directamente al bienestar y estabilidad emocional y rendimiento escolar de los/as menores. Padres y madres han debido recurrir a la institucionalización de sus hijos e hijas para estar disponibles para trabajar en horarios más amplios (internados) o desplazándose a otras provincias. Otros/as menores han debido trasladarse al país de origen, con las consecuencias sobre la salud psicológica de una y otra parte: las familias que se habían reagrupado ahora deben volver a separarse, produciéndose el fenómeno de la emigración dentro de la inmigración.

Respecto al sector agrícola en Granada, la situación no es optimista. Los precios que se pagan en origen son muy bajos y eso representa dificultades para cubrir los costes de producción. También en este sector laboral se produce un desplazamiento de la mano de obra inmigrante por la española, puesto que las empresas agrícolas están contratando a sus familiares que han quedado en desempleo. En los casos en que se emplea a personas inmigrantes, las condiciones son en muchos casos de explotación: se cotiza una tercera parte de lo trabajado o no se cotiza a la Seguridad Social, el trabajo es a destajo y el salario por kilos cosechados, etc.

La construcción en Granada está prácticamente paralizada, lo que produce parados inmigrantes de larga duración. La hostelería y el turismo, que han venido empleando a un número significativo de personas inmigrantes, también se ha resentido gravemente, ocasionando el despido de un número significativo de usuarios/as de Granada Acoge con contratos indefinidos en bares, restaurantes y hoteles durante los últimos años.

Cada vez atendemos más casos de hombres inmigrantes que llevan más de 3 años desempleados y que han agotado todas las prestaciones. Muchos han retornado al país de origen dejando al resto de la familia en Granada, otros se están planteando retornar o volver a iniciar otro proceso migratorio y otros muchos trabajan en Granada u otras provincias españolas días o semanas sueltas sin conseguir que se les afilie a la Seguridad Social.

Una gran cantidad de empresas granadinas emprendidas por personas inmigrantes han desaparecido y las que aún existen están perdiendo la capacidad de mantener puestos de trabajo por el descenso del volumen de negocio. Las prospecciones laborales que venimos realizando en el sector servicios no están dando el resultado que necesitamos para mejorar las situaciones de precariedad económica y social actual de una parte importante del colectivo.

Otras actuaciones

Con la finalidad de tener disponibles recursos útiles para las personas usuarias y para las personas empleadoras, hemos elaborado materiales que pretenden facilitar la búsqueda de empleo y las relaciones laborales.

Destacamos los siguientes:

- Guía de Recursos laborales y sociales 2018, en los que se recogen recursos formativos, sociales y laborales de interés en de Granada, así como su contacto y localización en la ciudad.
- Tabla de Salarios 2018 empleo doméstico, donde se recogen los salarios mínimos según las horas de trabajo, así como un resumen de cuestiones básicas en materia de condiciones laborales establecidas por la normativa vigente, útiles para emplead@ y empleador/a.

En cuanto al número de personas a las que se le entrega dicho material, podemos decir que se han beneficiado un total de 500 personas entre trabajadoras/es y empleadoras/es, servicios sociales, diversas entidades, etc, siendo la valoración general recibida por parte de los mismos como de útil y práctica.

Además, durante este año, hemos formado parte del Grupo de Trabajo sobre Trabajadoras/es domésticas inmigrantes del Foro Provincial de la Inmigración en Granada. En este Grupo de Trabajo hemos planteado varias cuestiones:

La necesidad de visibilizar de cara a las instituciones públicas que mas directamente intervienen en las/los trabajadores (Seguridad Social, Inspección de Trabajo, SAE, etc), las dificultades del colectivo de personas inmigrantes, con especial hincapié en las/los trabajadores/as del Servicio del Hogar Familiar.

La importancia de seguir informando sobre los derechos y deberes de este colectivo a las/los propias/os trabajadoras/es del hogar y a las personas empleadoras de este ámbito, con la necesidad de hacer llegar esta información a las zonas rurales de la provincia y no solo a los núcleos urbanos, donde pueden existir más puntos de información a este respecto. Las/os técnicos/as, tanto de servicios sociales, como de otras instituciones en contacto con esta realidad, precisan formación acerca de la normativa que rige esta relación laboral, ya que con frecuencia ejercen como nexos de unión entre las personas que precisan este tipo de servicios y profesionales del ámbito del empleo doméstico.

Fruto de este grupo de trabajo, hemos creado material divulgativo de “Información Sociolaboral para Trabajadoras/es Inmigrantes en el Servicio del Hogar Familiar” y el 24 de mayo se celebraron en Granada las Jornadas Formativas “Mujer, Inmigración, Trabajo Doméstico y de Cuidados” dirigidas preferentemente a personal técnico de entidades públicas y privadas relacionadas con el Sistema Especial de Empleadas y Empleados del Hogar y/o que prestan asesoramiento a las partes implicadas en esta relación laboral.

Conclusiones

El bienestar social del colectivo inmigrante en Granada se ha deteriorado gravemente durante los últimos años, como consecuencia de una precarización generalizada de un mercado laboral que generalmente les proporciona oportunidades laborales segregadas en determinados nichos laborales, en los que se suelen presentar numerosos abusos.

Reiteramos la necesidad de continuar trabajando para mejorar la situación laboral de las personas inmigrantes en general y en especial de las que se emplean en el sector del empleo doméstico, de profesionalizar, dignificar y reconocer el valor social de las tareas que realizan así como continuar trabajando en red con otras entidades.

Es necesario seguir trabajando para diversificar los ámbitos de empleo para personas inmigrantes, con objeto de aprovechar el enriquecimiento que supone una sociedad multicultural a través de las potencialidades de todos los ciudadanos y ciudadanas en condiciones de igualdad.

Revalidamos la necesidad de continuar ejecutando programas de intervención sociolaboral para personas inmigrantes. Consideramos que el empleo de calidad es un elemento estratégico para avanzar en la cohesión social y un mecanismo básico de inclusión a la vez que nos alejamos del tratamiento de la persona inmigrante como mera mano de obra necesaria o prescindible según el momento económico y social.

PROGRAMA DE VIVIENDA

SITUACIÓN HABITACIONAL

Nuestra realidad local hay que definirla como Emergencia Habitacional. El precio medio de alquiler de la vivienda en el mercado libre supera con creces los ingresos mensuales de muchas familias, rondando la media entre 400 y 600 euros, sin añadir los gastos desproporcionados de suministros. Esto supone que el alquiler de una vivienda convencional sea una utopía para muchas unidades familiares, que se van abocadas a compartir gastos conviviendo con otras familias y/ o personas. Es decir, el hacinamiento es la única estrategia para mantener el techo, y tampoco te asegura estabilidad, porque las dificultades lógicas de convivencia en espacios reducidos con familias completas hacen que la duración de este remedio casero sea muy temporal.

Por otro lado las ayudas que plantea la administración no están siendo efectivas.

La intervención siempre centrada en las personas empobrecidas, nunca en los sectores que contribuyen a ello (sector inmobiliario, suministradoras.). La imposibilidad de pago de las rentas de alquiler hace que tengan que moverse una y otra vez de vivienda, de barrio, de vecinos... Huir de un posible desahucio, de impagos reiterados,.. Hace que las unidades familiares se vean obligadas a una especie de nomadismo habitacional que impide el arraigo y el desarrollo comunitario en nuestra ciudad. Caso especialmente vulnerable es el de la población con la que trabajamos, que no tiene apoyos familiares y que el efecto dominó- pérdida de trabajo- pérdida o no se tiene derecho a ayuda / prestación social- pérdida de ingresos- pérdida de vivienda- pérdida de libertad)- va mucho más rápido, por lo que la pérdida de la vivienda llega antes, con las consecuencias que esto supone. Además en muchas ocasiones no tiene acceso a recursos porque prima su situación administrativa. A esto hay que añadir la feminización de la pobreza y la situación tremendamente dramática de las mujeres inmigrantes con familia monoparental (precariedad laboral en su máximo significado, falta de recursos de apoyo para la conciliación, desprotección y desamparo,..)

¿Y donde se mudan? Pues en las únicas zonas donde los alquileres pueden sufragarse; en los barrios ignorados y maltratados, segregados de la ciudad, cada vez más cargados de problema.

Detallamos una serie de situaciones que consideramos importantes a la hora de desatacar por varios motivos:

Prima la situación administrativa de las personas a la humana.

Numerosos estudios confirman que la pobreza afecta de manera distinta a hombres y mujeres. La feminización de la pobreza es una de las

consecuencias de la desigualdad estructural que posiciona a las mujeres en una situación de vulnerabilidad. Las cargas familiares o la violencia de género en todas sus manifestaciones son factores que ponen de manifiesto la desigualdad de género también ante la pobreza. Importante nos parece señalar el caso de muchas mujeres, trabajadoras del hogar (es el único sector laboral en el que pueden encontrar empleo) cuyo sector es discriminado socialmente y políticamente. Recordemos que el régimen de empleadas del hogar, a pesar del supuesto intento de equiparación con el resto de las profesiones, no contempla prestación por desempleo, por lo que las mujeres que han perdido el trabajo a consecuencia de la crisis quedan sin ingresos económicos de ningún tipo, acelerando la pérdida de estatus, pobreza energética, vivienda etc. Es alarmante que en nuestro municipio exista lista de espera para el albergue de emergencia de familias.

Importante nos parece visibilizar a toda esa población que sobrevive en infraestructuras sin condiciones de habitabilidad, y que quedan al margen del circuito social. Especial atención merece el caso de los jóvenes extutelados, que pasan de una situación de protección mientras son menores a desprotección al cumplir la mayoría de edad.

Por una parte, el mercado de vivienda es insostenible (binomio precios/calidad) y por otra parte, hay una falta de control y legalidad en el arrendamiento y una falta de garantías para las partes. Todo esto con el añadido de una serie de dificultades específicas en el caso de la población inmigrante.

Otro hecho que no queremos que pase desapercibido es la pobreza energética, resultado de un interés económico exagerado de las suministradoras, con contratos abusivos que no responden a la realidad de los hogares de una falta de acuerdos para la cobertura de suministros vitales a las familias sin recursos, y de falta de interés público por buscar alternativas para subsanar esta vulneración de derechos básicos.

Es necesario empezar a trabajar el concepto de ciudad integradora. Un modelo de ciudad inteligente y sostenible, adecuándose a las necesidades reales de sus ciudadanos y ciudadanas y mejorando la calidad de vida de las personas que lo habitan.

La especial vulnerabilidad que sufren las personas inmigrantes en el mercado de viviendas de alquiler ilegal, la mayoría de ellas viviendas sociales de promoción pública, donde sufren el abuso de las personas que de forma ilícita gestionan las mismas. Popularmente es lo que se ha denominado "comprar una llave", que en muchas ocasiones termina en estafas, extorsiones y agresiones.

La difícil situación habitacional de temporeros y agricultores, ya que no hay oferta de vivienda en alquiler (tienen que competir con el turismo) en las zonas trabajadas, y no hay posibilidades de alojamiento en fincas por la protección de la naturaleza (no se permiten construcciones, ni es el modelo por el que apostamos).

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Red vivienda y espacio de coordinación

Otro año más hemos participado en dos plataformas fundamentales para nuestra labor en vivienda: La RED VIVIENDA y el ESPACIO TÉCNICO DE COORDINACIÓN. Tanto la red como el Espacio Técnico de coordinación han supuesto una herramienta efectiva para la coordinación de actuaciones y la planificación de intervenciones conjuntas que mejoren la situación de emergencia habitacional. Actualmente trabajamos las siguientes líneas:

- Lucha contra la pobreza energética: talleres sobre facturación y consumo coordinado con ayudas económicas.
- Plan municipal de vivienda: participación de las entidades en la elaboración del plan
- Coordinación de casos: protocolo y acuerdo de cooperación en la intervención familiar para la optimización de recursos.
- Democratización de la información.
- Campaña de sensibilización financiada en colaboración con el Ayuntamiento de Granada
- Jornadas de Cohesión social y vivienda

Visitas a domicilios y alojamientos ocupados para constatar las condiciones de habitabilidad

Hemos realizado 35 visitas domiciliarias entre las que diferenciamos el siguiente tipo de infracturas visitadas:

1. Viviendas particulares: la mayoría en régimen de alquiler compartido entre varias familias, existiendo situaciones de hacinamiento. La relación calidad precio en muchas de ellas es desproporcionada, con problemas de humedad y aislamiento.



La pobreza energética es otra de las situaciones que nos hemos encontrado en muchas de las viviendas, no solo por no poder literalmente hacer uso de la electricidad para no gastar, si no por las condiciones de aislamiento de las viviendas.

2. Infraestructuras ocupadas en Granada:

Hemos visitado el asentamiento ubicado en el antiguo cuartel, que sigue siendo ocupado por unas 30 personas, en su mayoría extranjeras. Hemos detectado también varias ocupaciones de viviendas abandonadas en el barrio del albayzin, habitadas en su mayoría por jóvenes extutelados por la junta de Andalucía.

3. Infraestructuras ocupadas en zonas agrícolas:

Especial atención merece la zona de la alpujarra granadina, donde existe una voluntad por parte del tejido empresarial agrícola de alquilar viviendas en el pueblo para l@s temporeros, pero la competencia turística hace que no haya ofertas. A través de nuestra mediación entre ayuntamiento, empresari@s agrícolas y sector inmobiliario se han conseguido alquilar tres viviendas con este fin. No obstante, el resto de temporer@s han tenido que sobrevivir en ocupaciones sin condiciones de habitabilidad.



Ayudas para la prevención de la exclusión residencial y social

Durante este periodo hemos apoyado a 10 unidades familiares. Todas las ayudas se han dado en coordinación con servicios sociales comunitarios, siendo parte del plan de intervención, y existiendo un pronóstico favorable a corto plazo.

Búsqueda, gestión y derivación a alojamientos temporales y coberturas básicas para inmigrantes sin hogar

El trabajo en red es fundamental en nuestra labor. Por eso somos parte de la red vivienda, donde confluyen entidades sociales que tienen recursos y/o se dedican a este ámbito, y del espacio técnico de coordinación, donde además de las entidades sociales, participan las administraciones competentes. Durante este periodo hemos derivado a 177 personas a los diferentes recursos, algunas de ellas en otras provincias.

La falta de recursos y plazas es una realidad que sacude a muchas provincias. Listas de espera para los albergues de emergencia, inexistencia de los mismo en pueblos colindantes, falta de atención a necesidades especiales...

Como novedad, este año se ha contado con un recurso de emergencia nocturna ante la ola de frío, gestionado por Proyecto Hombre y el Ayuntamiento de Granada. El recurso solo ha estado activo los meses de febrero, marzo y abril.

Estos son los recursos que actualmente conocemos en Granada:

De las derivaciones realizadas, un 50% ha sido a la red municipal de albergues para personas sin hogar, cuya puerta de entrada es el Centro de Orientación y atención social a personas sin hogar de Granada, otro 20% al recurso de emergencia ante la ola de frío, cuya forma de acceso es directa, y el 30% restante recursos fuera de la red municipal.

Seguimos percibiendo un aumento de familias monomarentales que no pueden hacer frente a los gastos para el mantenimiento de la vivienda. Nos preocupan las dificultades existentes para acceder a los albergues municipales de familias, la falta de plazas y la desprotección de la infancia en estos casos, además de la idoneidad de los recursos para la etapa evolutiva de los menores. Sigue existiendo una desprotección ante los jóvenes extutelados que salen de centros sin ninguna alternativa económica ni residencial, y que en muchas ocasiones se ven avocados a residir en ocupaciones ilegales o infraviviendas.

Mediación social intercultural entre propietarios/as y personas inmigrantes

Continuamos trabajando las líneas de años anteriores:

- Prevención a través de la sensibilización. En colaboración con otras entidades, y a través de la bolsa de empleo, intentamos lanzar una línea de acción concienciadora para desmontar rumores acerca de

personas inmigrante- vivienda y detectar casos de discriminación residencial..

- Compartiendo Piso: Encuentros donde los asistentes intentan dar respuesta a su necesidad de alquiler habitación o compartir su vivienda, y se tratan temas relacionados con la convivencia.
- Información para el desenvolvimiento burocrático en el ámbito de vivienda: Charlas informativas dirigidas a la población en general.
- Intermediación en mercado de alquiler para el alojamiento de temporeros.
- Asesoramiento individualizado y trabajo en red para el acceso a alquileres privados y ayudas públicas.

Potenciación de itinerarios de inserción integral en individuos y núcleos familiares

Nuestras actuaciones son las siguientes:

- Asesoramiento y orientación individual con todos los temas relacionados con el ámbito de vivienda.
- Bolsa de viviendas compartidas
- Encuentros grupales compartiendo piso
- Charlas y campañas informativas sobre recursos de vivienda y lucha contra la pobreza energética.
- Apoyo para la tramitación burocrática y /o reclamación de ayudas relacionadas con la vivienda.
- Trabajo en red
- Mediación social residencial

Volvemos a insistir en lo importante que está siendo el trabajo en red para apoyar a las unidades familiares con graves dificultades residenciales. La optimización de recursos y complementariedad de los mismos conlleva que podamos realizar itinerarios integrales a medio plazo.

Información, orientación, asesoramiento e intervención en situaciones de posible pérdida de la vivienda

Se han atendido 43 unidades familiares en riesgo habitacional, todas ellas con deudas de impago de alquiler que superaban las 3 mensualidades de renta.

Seguimos trabajando en coordinación con servicios sociales comunitarios, la oficina social de la vivienda y el servicio de justicia gratuita, para dar respuesta en dos direcciones:

- Búsqueda de alternativas habitacionales, de emergencia en caso de desahucio inminente, y que atiendan a la realidad socioeconómica de la familia en el resto de casos. En este ámbito volvemos a insistir en la necesidad de trabajar en red con todos los dispositivos y agentes que intervienen en la provincia.
- Apoyo para resolver los procesos judiciales derivados de dichas situaciones.

PERFIL DE L@S USUARI@S

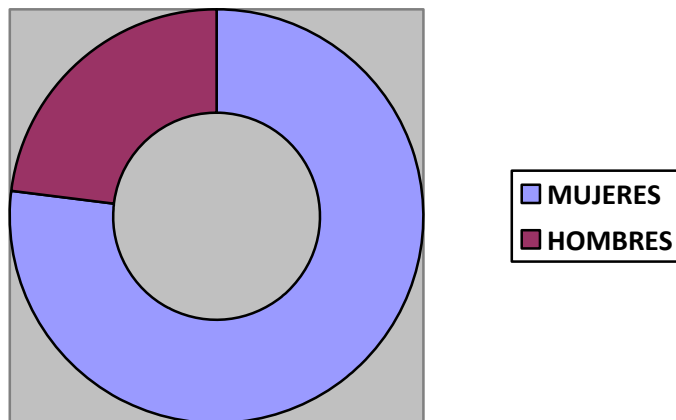
Los colectivos principalmente atendidos desde el programa de vivienda son:

- Unidades familiares monoparentales: Mujeres con hij@s a cargo, en situación de desempleo o empleo precario, con graves dificultades para mantener una vivienda en alquiler convencional.
- Jóvenes extutelados: este colectivo sigue sufriendo las mismas carencias que en años anteriores, y la misma desprotección al salir de los recursos de extutelados de la Junta de Andalucía. Por las circunstancias especiales de este colectivo, se convierten en un objetivo fácil de mafias una vez están en la calle. Los albergues de emergencia intentan mantener el máximo tiempo posible a los jóvenes que acceden a plazas en sus instalaciones, con el fin de que puedan buscar alternativa a la vida de calle.
- Unidades familiares con personas discapacitadas: este semestre hemos tenido varios casos de unidades familiares con alguno de sus miembros dependiente; la falta de ingresos económicos suficientes y la falta de disponibilidad para la incorporación laboral, hace que estas familias se encuentren en una situación muy precaria, y con grandes dificultades para mantener el hogar. En este aspecto también queremos señalar como se ven avocadas a alquileres económicos que en muchos casos no están adaptados a las necesidades de la persona dependiente.
- Víctimas de violencia de género: tenemos casos que trabajamos en coordinación con las entidades residenciales de acogida, para facilitar el paso a la vida autónoma de las mujeres que residen en el

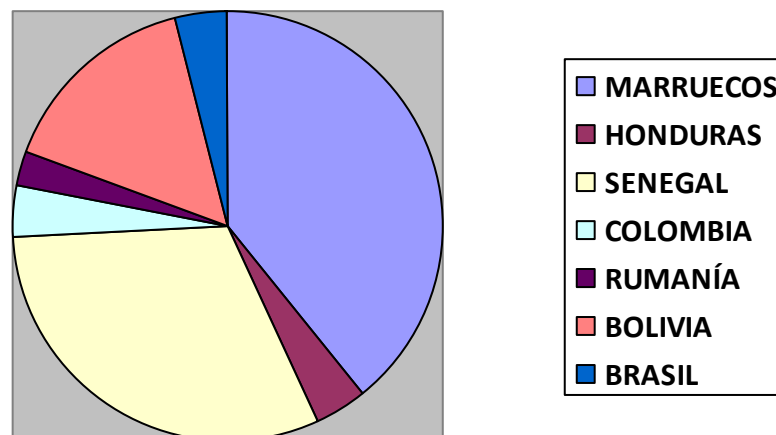
albergue. También hemos trabajado con varias mujeres víctimas que no quieren o no pueden denunciar, y solicitan nuestro apoyo para abandonar el hogar conyugal y emprender una vida sin el agresor. Estos casos los trabajamos en coordinación con el IAM, y otras entidades especializadas en el tema.

- Unidades familiares acogidas en dispositivos de emergencia: Dentro del trabajo en red atendemos muchas unidades familiares que tienen que abandonar el dispositivo en el que estaban siendo acogido y emprender su vida autónoma. Desde nuestro programa orientamos, acompañamos y apoyamos a las familias en este proceso.

SEXO



NACIONALIDAD



CONCLUSIONES

El mayor problema que nos encontramos es la escasez de recursos, tanto preventivos como asistenciales. Por otro lado los recursos en muchas ocasiones son momentáneos y no atienden a las situaciones cronicadas de pobreza que sufren las familias beneficiarias del programa. La falta de coordinación para la atención integral otro de las barreras que nos encontramos- si se trabaja la búsqueda de recurso residencial sin un itinerario laboral no existen posibilidades de que la familia pueda salir de su situación de vulnerabilidad.

Ante estas situaciones hemos adoptado las siguientes medidas:

- Refuerzo del trabajo en red y la coordinación técnica a través de la red vivienda y el espacio de coordinación técnica. Con ello además de generar un espacio de intercambio, comunicación directa y coordinación, se persigue optimizar recursos y conformar alternativas más adaptadas a las realidades atendidas.
- Coordinación con programa de empleo: desde nuestra entidad trabajamos la atención integral de las familias, que son incluidas en el programa laboral que ejecutamos, y priorizadas para la incorporación en las ofertas de empleo de la bolsa que gestionamos.
- Participación en espacios estratégicos para planes de vivienda y emergencia. La visibilización de la realidad local en los espacios de participación social y política nos parece fundamental para que los programas se adapten a las realidades.

Seguimos trabajando tres patas fundamentales:

- Atención social integral coordinada y desde el respeto a la autonomía de las personas. Son sujetos activos de derechos, no pasivos.
- Espacio de coordinación y trabajo en red entre las diferentes entidades que trabajamos en el ámbito de vivienda, así como espacio de coordinación técnica entre tercer sector y administraciones.
- Democratización de la información y búsqueda de recursos de vivienda para su difusión entre la población.

Creemos que con estas tres líneas la realidad intervenida ha obtenido las siguientes herramientas:

- Apoyo, orientación, acompañamiento en situaciones de precariedad absoluta. Hemos trabajado desde la persona, entendiendo que hay que reforzar la idea de que no es la culpable de su situación, respetando su autonomía y promocionando su toma de decisiones.
- Trabajando de forma coordinada y cooperativa se optimizan recursos y mejoran las intervenciones, facilitando a las comunidades y familias herramientas y estrategias complementarias para afrontar su situación. Este año hemos dado un paso más, abriendo la puerta del trabajo conjunto entre administraciones y tercer sector no solo para la atención de casos, si no para el diseño de estrategias y políticas sociales en el ámbito de vivienda.
- Creemos firmemente que la ciudadanía debe conocer los procesos burocráticos y exigir la transparencia en la gestión de recursos públicos de vivienda y sociales, por ello ponemos énfasis en explicar lo que ofrece la administración y como debe ser el proceso de adjudicación.

Creemos que desde nuestra entidad aportamos:

- Trabajo integral y coordinado. Itinerarios intersectoriales respetando la autonomía y toma de decisiones de las personas beneficiarias, y trabajando con ellos como sujetos activos de derechos.
- Trabajo en red y coordinado: hemos volcado mucho esfuerzo en la creación de la red vivienda y el espacio de coordinación técnica, y empezamos a ver los frutos de dichos espacios, existiendo comunicación más fluida, propuestas de trabajo conjunto y mayor participación estratégica en las políticas de vivienda locales del 3º sector.
- Democratización de la información: desde nuestra perspectiva de sujetos activos de derechos, la comunicación y transmisión de la información a las personas beneficiarias nos parece fundamental.
- Investigación y estudio en el ámbito de vivienda. Durante este año hemos dedicado tiempo a investigar, conocer y estudiar alternativas para solucionar la emergencia habitacional: no solo pensamos en la resolución de problemas particulares, si no que trabajamos también para aportar propuestas a los planes de vivienda.

INTERVENCIÓN CON MUJERES EN EL ÁMBITO FAMILIAR

SITUACIÓN DE LAS MUJERES INMIGRANTES

Durante este semestre hemos detectado un aumento considerable de mujeres en situación de alta vulnerabilidad por una cuestión de género; Las necesidades comunes que queremos señalar son:

- Dificultades de conciliación- barreras para el acceso al mercado laboral. En nuestra provincia la segregación laboral de las mujeres inmigrantes es un hecho más que notable. A día de hoy es difícil encontrar a una mujer de color atendiendo un supermercado, o a una mujer árabe como dependiente de una tienda de ropa. Las mujeres inmigrantes se ven abocadas al que ya es un nicho laboral: el empleo doméstico, en la mayoría de las ocasiones con condiciones muy precarias y vulneración de derechos laborales fundamentales. Si a esta realidad, que ya es bastante dañina, añadimos la situación de unidad familiar monomarental, el acceso al empleo se convierte en un imposible. La falta de recursos de conciliación que atiendan a las exigencias del mercado laboral hace que el binomio empleo doméstico- cargas familiares tenga difícil solución. La mayoría de las beneficiarias del programa está en situación de alta vulnerabilidad, con condiciones de vida muy precarias, con poco apoyo y difícil pronóstico.
- Aumento de las situaciones manifiestas de violencia de género; es una realidad que nos alarma y que cada vez se da con más frecuencia, siendo necesario la intervención multidisciplinar. La mediación intercultural en este contexto nos parece más que necesaria, para que las mujeres puedan salir de esas situaciones que atentan contra sus derechos básicos y su dignidad. La violencia psicológica sigue siendo una cuestión de difícil reconocimiento, pero que cada vez es más habitual. Menos reconocida aún está la violencia económica. En el último periodo de año hemos detectado un aumento de casos de violencia de género económica; no obstante existe aún gran dificultad para que la propia víctima reconozca y se reconozca en este tipo de maltrato.
- Desconocimiento de derechos sociales. Una de las cuestiones que nos preocupan es la desorientación social que sufren muchas de las beneficiarias del programa, dirigiéndose a administraciones y entidades sin comprender el funcionamiento y sin sentirse sujetos activos en el proceso.
- Falta de apoyo institucional a las unidades familiares monomarentales.

- Salud mental: El cúmulo de barreras que tienen que sortear nuestras beneficiarias en su día a día impacta en su autoestima y su bienestar personal. Además, muchas de ellas están intentando reconstruir su vida tras una historia de violencia y agresiones. El trabajo de salud emocional es una necesidad manifiesta

En este año hemos atendido a 39 mujeres, y trabajado de forma integral con 25 de ellas, la mayoría unidades familiares monomarentales o nuclear pero que soportan el peso completo de la crianza (monomarentales funcionales).

LINEAS DE ACTUACIÓN

Trabajamos desde una perspectiva integral y sistemática, poniendo al alcance de la población todos los recursos con los que contamos. La forma de acceso es a través del servicio de acogida, donde se valora la necesidad de la persona y se la deriva al servicio adecuado (en muchas ocasiones varios servicios), para dar respuesta de forma integrada. Trabajamos desde el modelo por ciudadanía, donde la persona y su historia de vida son el centro de toda acción, contando con sus características específicas y sus estrategias aprendidas, que dirigen su proceso y le dan sentido. En este modelo es importante el logro del empleo, pero no lo sitúa como único logro, sino que introduce el concepto de ciudadanía por encima del anterior. Hablar de ciudadanía es plantearse la plena participación social, no como productor únicamente, sino como sujeto de derechos y deberes.

ACCIONES PARA EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE DISEÑO DE ITINERARIOS INDIVIDUALIZADOS DE INSERCIÓN SOCIAL.

La metodología utilizada ha seguido los siguientes pasos:

- Acogida: La persona se acerca a la asociación con una determinada demanda. Se realiza la acogida y recepción de demandas planteadas, recogida de información sobre su situación sociofamiliar, su situación jurídica, su proceso migratorio, etc.(y detección de necesidades no expresadas). Se presta una primera información sobre posibilidades y recursos (propios y comunitarios), su funcionamiento y forma de acceso. Se informa del proyecto a todas las personas beneficiarias que participan en el mismo.

A través de esta primera entrevista se ha facilitado una información general de la entidad, de las áreas de trabajo y se presentan las principales líneas de actuación del proyecto.

El proyecto se presenta, tanto a los demás programas de la asociación como a otras entidades con quien se trabaja de manera coordinada desde la asociación. Esta presentación se realiza, vía comunicaciones telefónicas o/y encuentros presenciales. La presentación realizada consiste en la información siguiente:

- Fuente de financiación del proyecto

- o Las actividades que serán desarrolladas dentro del marco del proyecto.
 - o Los objetivos y la justificación del proyecto.
 - o El perfil de las personas que pueden ser beneficiarias del proyecto.
- Diagnóstico de la situación: Tras una valoración del caso y las circunstancias en las que se encuentra la persona se elabora el plan de acción, adaptándolo a sus necesidades y se deriva al equipo de trabajo que pueda responder de manera más ajustada a la necesidad, teniendo en cuenta las circunstancias personales de cada persona/ unidad familiar, estilo de vida, expectativas, potencialidades, creencias.

Entre las principales necesidades detectadas se encuentra la dificultad de acceso a los organismos y entidades, quizás por desconocimiento de los recursos, y por otro lado, por el nivel tan básico de lengua española que poseen, lo cual se traduce en una escasa comprensión de las informaciones que se les proporcionan. Por ello en muchos de los casos, se ha realizado un acompañamiento a distintos organismos, para clarificar las informaciones con un lenguaje sencillo, que sea comprendido por la mujer

- Diseño y elaboración de itinerario: Una vez realizado el diagnóstico, se llevará a cabo la planificación de la intervención con el establecimiento de objetivos y acciones a realizar junto con la persona y su implicación en el proceso, selección de técnicas de intervención y recursos. Finalmente se pondrán en marcha la ejecución de acciones a través de recursos propios y/o recursos comunitarios (derivación). En este último caso se llevarán a cabo acciones de acompañamiento y seguimiento.
- Derivación: Desde la primera toma de contacto hasta la derivación a cualquiera de los recursos disponibles, se sigue un proceso personalizado según las circunstancias de cada usuaria, con el objetivo de tratar de dar una respuesta completa a sus necesidades y favorecer con ello el proceso de integración social, proporcionando medios para su participación en la sociedad de acogida, haciendo seguimiento a su inclusión e integración en nuestro país, a través de un modelo de intervención que persigue fortalecer y potenciar las herramientas personales y sociales a las mujeres para que sean ellas las protagonistas de su proceso de integración .

Entre las necesidades detectadas que deben ser eje fundamental de futuras intervenciones:

Ámbito jurídico:

En esta área queremos destacar dos situaciones que dificultan la evolución y desarrollo de las mujeres inmigrantes en el país de acogida:

1.- Desprotección que sufren las víctimas de violencia de género en su país de origen: El procedimiento para que se les conceda la protección internacional es muy complejo y aún excepcional. Algunas de las mujeres beneficiarias del programa son víctima de violencia de género que no pueden acceder al circuito de protección nacional, ya que no la violencia se ejerció y no reconoció en el país de origen.

2.- Dificultades en temas relacionados con la custodia de los y las menores de la unidad familiar y otras cuestiones civiles al intervenir diferentes legislaciones.

3.- Aumento de demandas del ámbito laboral, en concreto del empleo doméstico, por incumplimiento de condiciones y derechos de las trabajadoras del hogar. En este sentido queremos destacar cierto empoderamiento de las mujeres trabajadoras del hogar en nuestra localidad, que cada vez reclaman de forma más abierta y natural sus derechos, al amparo de la legalidad.

Empleo:

En las diferentes localizaciones en las que se ha trabajado, se sigue detectando para mujeres inmigrantes la existencia de un nicho laboral: el empleo doméstico. La mayoría de beneficiarias se ven segregadas a dicho sector, sin posibilidad de poder desarrollar su labor profesional en otros ámbitos. La situación precarizada del empleo doméstico supone una falta de dignidad laboral tanto en salarios como en percepción social. El mercado del empleo doméstico puede ser perverso, no respetando salarios mínimos establecidos legalmente ni descansos. Existe un empobrecimiento de la clase trabajadora en el sector doméstico alarmante. La explotación laboral y abuso tiene una incidencia más que preocupante. La falta de fiscalización de las relaciones laborales en el sector deja la puerta abierta a constantes abusos laborales. No obstante poco a poco van aumentando las demandas de las beneficiarias relacionadas con la protección de sus derechos. En este año hemos acompañado y asesorado a varias mujeres en actos de conciliación.

Conciliación vida laboral:

Aunque está relacionado con el punto anterior, queremos tratarlo con especial dedicación, ya que supone una gran barrera para el desarrollo a todos los niveles de las mujeres en las diferentes localidades. La demanda

de trabajadoras del hogar se caracteriza por su peculiaridad de régimen que contempla la posibilidad de trabajar de manera interna. Esta oferta es incompatible con cualquier tipo de responsabilidad familiar. La posibilidad de desarrollo profesional de mujeres con familias monomarentales inmigrantes queda totalmente bloqueada por la segregación al empleo doméstico y la imposibilidad de compatibilizar la vida laboral. A todo esto, hay que añadir las dificultades de acceso a recursos públicos de atención socioeducativa para menores de 0-3 años, que posibiliten en algo la conciliación.

Derechos sociales:

Con la aprobación del Decreto Ley 3/2017, de 19 de diciembre, que regula la Renta Mínima de Inserción de Andalucía, esperábamos una mejora en el acceso de las mujeres inmigrantes al sistema de protección social. Aunque legalmente ha sido un avance, el acceso a la renta mínima conlleva unos trámites burocráticos que en ocasiones dejan fuera a parte de nuestra población objeto. Desde nuestra entidad hemos realizado el acompañamiento en coordinación con servicios sociales de varias beneficiarias para facilitar el acceso de las mujeres inmigrantes al sistema público de protección social. Por otro lado las ayudas económicas familiares dependientes de servicios sociales municipales (prestaciones básicas) están tardando más de 5 meses en el pago, cuestión que no preocupa dado la finalidad de las mismas (cubrir necesidades de urgencia). La mayoría de las mujeres con las que trabajamos están inscritas al reparto de alimentos de su zona, y acuden con frecuencia a ONG que apoya en la crianza, para cubrir las necesidades de ropa de los pequeños. Los repartos de alimentos, en algunas de las localizaciones, se realizan una vez al mes, en ocasiones bimensualmente por la falta de productos, y no hay apoyo para cubrir pañales,... y otras necesidades de los más pequeños.

Vivienda:

Sin empleo ni ingresos pronto aparecen los impagos y la pérdida del hogar. Pobreza energética, búsqueda de alternativas compartiendo piso con otras unidades familiares, y en algunos casos pérdida de la vivienda, teniendo que acudir a albergues. El problema es que en los albergues de emergencia también hay listas de espera, por lo que a través de la red vivienda (red de entidades que trabajan ámbito residencial, ya sean parte de la red municipal de albergues o fuera de ella) se intenta buscar alternativas a estos casos.

Por ello, una de las principales necesidades de las mujeres es el acceso a una vivienda con un precio asequible a sus posibilidades y con todas las garantías, lo que significa que tengan contrato de alquiler legal, cédula de habitabilidad y puedan empadronarse en las mismas.

El no tener un/a principal sustentador/a de la familia, que pueda hacer frente a los gastos domésticos básicos como son el pago del alquiler, y gastos de la vivienda, compra de alimentos y vestido y cobertura de gastos extraordinarios o de emergencia hace que las familias tengan que depender

de los recursos sociales, que aun existiendo éstos no llegan a cubrir las necesidades de las familias, dejando a las mismas en situación de pobreza que muchas veces son ya heredadas de generaciones anteriores.

El desconocimiento del funcionamiento de las distintas instituciones junto con el desconocimiento total o parcial de la lengua hacen que las gestiones rutinarias, como renovación de documentación, de tarjetas sanitarias, inscripciones en los colegios, reclamaciones... sean muy difíciles e incluso que puedan cometer errores que sean más o menos difíciles de subsanar, es por ello una constante en nuestro trabajo hacer de mediadores para la realización de gestiones en las diferentes instituciones.

Bienestar personal:

El cúmulo de barreras que tienen que sortear nuestras beneficiarias en su día a día impacta en su autoestima y su bienestar personal. Además, muchas de ellas están intentando reconstruir su vida tras una historia de violencia y agresiones. El trabajo de salud emocional es una necesidad manifiesta.

Se ha trabajado desde una perspectiva integral y sistemática, poniendo al alcance de la población todos los recursos con los que cuenta la organización. La forma de acceso es a través del servicio de acogida, donde se valora la necesidad de la persona y se la deriva al servicio adecuado (en muchas ocasiones varios servicios), para dar respuesta de forma integrada. Se ha trabajado desde un modelo, donde la persona y su historia de vida son el centro de toda acción, contando con sus características específicas y sus estrategias aprendidas, que dirigen su proceso y le dan sentido. En este modelo es importante el logro del empleo, pero no lo sitúa como único logro, sino que introduce el concepto de ciudadanía por encima del anterior. Hablar de ciudadanía es plantearse la plena participación Social, no como productor únicamente, sino como sujeto de derechos y deberes.

Respecto a los casos de violencia de género:

Ayudas para las víctimas insuficientes que den cobertura a todas la necesidades de las víctimas, desconocimiento de recursos existentes en materia de violencia de género, dificultades para que las víctimas denuncien, sobre todo el tipo de violencia psíquica, estando tan acostumbradas a ello que ven normal dicha situación, miedos y presiones respecto a la situación documental en caso de que denuncia, sobre todo a las que se encuentran en situación irregular.

Mujeres que se encuentran dentro del círculo de la violencia, llevando años pasando por las diferentes fases, volviendo a la etapa de *Luna de miel* y vuelta a empezar.

La falta de empoderamiento, el enganche emocional a las parejas, la baja de autoestima, el miedo a la irregularidad administrativa y la nula independencia económica hacen que sea más dificultoso el camino hacia la autonomía y desarrollo personal.

Destacar que la mayoría de las familias atendidas han sido monomarentales, en situación de extrema vulnerabilidad. La situación socioeconómica local azota con mayor virulencia a las mujeres, víctimas de la feminización de la pobreza y la precariedad laboral.

ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTO

La mediación social es una herramienta fundamental en nuestra labor cotidiana, por lo que está presente en casi todas las intervenciones. Los ámbitos en los que hemos tenido que realizar mediación son los siguientes:

- **Ámbito de vivienda:** tanto para el acceso a la vivienda, el mantenimiento cómo para el acceso a albergues de emergencia social.
- **Ámbito Laboral:** en este ámbito es donde más tenemos que utilizar la mediación intercultural, ya que al trabajar con el empleo doméstico, surgen muchos conflictos culturales, y por supuesto, por discriminación de género.
- **Ámbito social:** también hemos colaborado con el IAM o el centro la mujer en determinados casos que así lo requerían.

La mediación va de la mano de los acompañamientos, ya que cuando se decide acompañar durante un proceso a una de las beneficiarias el objetivo es porque se detecta una necesidad de mediación.

La desinformación es una de las grandes dificultades y barreras de comunicación, además de la falta de destrezas interculturales. Por ello, desde nuestro programa apostamos por reforzar las intervenciones para mejorar los canales de comunicación con la administración y recursos institucionales, para que las mujeres inmigrantes accedan a ellos en igualdad de condiciones, y las administraciones adquieran competencias en comunicación intercultural.

INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN JURÍDICA EN MATERIA DE EXTRANJERÍA Y DERECHO CIVIL (DIVORCIO, SEPARACIONES, CUSTODIA).

Existe un aumento de la demanda de asesoramiento e información de temas relacionados con derechos laborales, resultado de un aumento de vulneración de los mismos en el ámbito doméstico, y el empoderamiento de las trabajadoras del hogar en la defensa de sus derechos. Importante es señalar el trabajo que se realiza para el reconocimiento de la protección internacional de las mujeres víctimas de violencia de género en su país de origen, y así como la asistencia para resolver las situaciones de custodia con interacción de diversas legislaciones.

Durante este periodo de ejecución se ha detectado un aumento de la demanda de asesoramiento e información de temas relacionados con derechos laborales, resultado de un aumento de vulneración de los mismos en el ámbito doméstico. Importante es señalar el trabajo que se ha realizado para el reconocimiento de la protección internacional de las mujeres víctimas de violencia de género en su país de origen, y así como la asistencia para resolver las situaciones de custodia con interacción de diversas legislaciones.

REALIZACIÓN DE TALLERES, DENTRO DE LAS ASOCIACIONES, PARA MUJERES INMIGRANTES DIRIGIDOS A FACILITAR EL DESARROLLO PERSONAL, HABILIDADES SOCIALES Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

Objetivos:			
<p><u>Taller: Habilidades sociales y personales</u> Identificación, regularización y canalización de los sentimientos y emociones. Facilitar la expresión comunicativa de los usuarios, rompiendo barreras comunicativas. Reconocer y expresar los sentimientos, a través de la comunicación. Promover los sentimientos de empatía y asertividad. Estimular el autoconocimiento y aumentar la autoestima. Fomentar la capacidad de orientación y adaptación en el medio a través de la resolución de conflictos proporcionándoles recursos para ello. Aumentar el contacto y la cohesión con el grupo. Enseñar habilidades para la Resolución de conflictos, así como afianzar nociones básicas para desenvolverse en su vida diaria. Favorecer la comunicación verbal y no verbal pacífica para la mediación de conflictos. Contribuir a la adaptación y colaboración entre personas. Reconocer las diferentes emociones para mediar ante conflictos.</p>			
Contenidos:			
<p>Qué son las habilidades sociales Asertividad, autoestima, empatía Técnicas de habilidades sociales y de comunicación Saber decir que no Comunicación no verbal Técnicas de autocontrol Aprender a desaprender Autoconfianza El conflicto: ¿A que llamamos conflictos? Actitudes ante el conflicto Resolviendo... ¿por dónde empezamos?</p>			
Nº de horas	Fecha de la actividad	Lugar de celebración	Nº participantes
3h	20 marzo de 2018	Sede Granada Acoge	7
2 h	5 de octubre de 2018	Sede Granada Acoge	12

Metodología:
<p>El taller va a estar basado en el desarrollo de habilidades sociales, comunicativas y resolución de conflictos, con el objetivo general de dotar herramientas a los destinatarios para la expresión e identificación de los sentimientos a la vez que conseguir una adecuada comunicación y la facilitación de resolución de conflictos. Por lo tanto, la metodología va a ser abierta y participativa, buscando en todas las actuaciones su implicación, responsabilidad y compromiso. Para ello, se utilizarán estrategias de motivación, las cuales ayudarán a obtener una plena disposición de los usuarios.</p> <p>Las actividades y dinámicas se encaminan a potenciar sus cualidades comunicativas como herramienta principal de conocimiento del entorno, expresión de sentimiento y resolución de conflictos.</p>
<p>Se adjuntan fotos en las carpetas digitales de los soportes documentales</p>

ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA PARA LA CAPACITACIÓN EN CONOCIMIENTOS Y HERRAMIENTAS QUE FACILITEN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.

Se ha trabajado de manera integral para facilitarles herramientas y conocimientos sobre situaciones relacionadas con la violencia de género en todas sus manifestaciones. En este aspecto, se ha trabajado no solo las situaciones de violencia que se dan en el ámbito emocional, sino también en el laboral y estructural. Por lo tanto el número de mujeres tendría que ser mayor, ya que muchas de las beneficiarias son víctimas de violencia de género estructural.

Para trabajar se han utilizado tanto las atenciones individuales como las formaciones, talleres y espacios de encuentro que se desarrollan dentro de los programas de nuestra asociación.

REALIZACIÓN DE TALLERES SOBRE DIVERSA TEMÁTICA (DIRIGIDA A PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES) DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN MIGRANTE EN GENERAL

Objetivos:					
<p><u>Taller: Video Fórum Cuidado Resbala</u> Reflexionar y debatir sobre el papel de los cuidados en la sociedad capitalista y la desigualdad de género.</p>					
Contenidos:					
<p>Visionado del documental Debate: ¿Por qué se asocia el trabajo de los cuidados en el hogar la mujer? Reflexión sobre género- ámbito privado/ público La cadena de los cuidados. Sin nosotras se para el mundo. ¿Qué pensáis acerca de la incorporación del hombre a esta profesión? Profesión degradada y desvalorada ¿cuestión de género? Conclusiones y cierre.</p>					
<table border="1"> <tr> <td>Nº de horas</td> <td>Fecha de la actividad</td> <td>Lugar</td> <td>de</td> <td>Nº participantes</td> </tr> </table>	Nº de horas	Fecha de la actividad	Lugar	de	Nº participantes
Nº de horas	Fecha de la actividad	Lugar	de	Nº participantes	

		celebración	
2h	22 de febrero de 2018	Sede Granada Acoge	10 (9 mujeres y 1 hombre)
Metodología:			
<p>Partimos del principio "todas las personas saben algo y tienen algo que decir". La información que más valoraremos es la de la propia experiencia y no la del conocimiento científico. Todas las personas tienen imágenes, recuerdos, y prejuicios relacionados con el tema de género, por ello es importante que las y los asistentes compartan sus experiencias, porque son el material para la deliberación. Sus vivencias son importantes para generar conciencia y reflexionar.</p> <p>Consideramos básico crear un espacio cálido en donde se favorezca el diálogo y la libre expresión de ideas de forma ordenada, responsable y respetuosa. Se propiciará y promoverá la participación y el comentario de todas y todos; se valoran todas las experiencias.</p> <p>Al inicio del taller se establecerán acuerdos y criterios como por ejemplo: evitar juzgar a la otra persona, hablar mientras alguien esté hablando, etc.</p>			
Se adjuntan fotos en las carpetas digitales de los soportes documentales			
Objetivos:			
Taller: Educar en Igualdad			
Reflexionar sobre la educación como herramienta para hacer a hombres y mujeres más libres y combatir el machismo.			
Contenidos:			
<p>Visionado "lucas y su peluca"</p> <p>Reflexión sobre la educación desde el nacimiento de las personas. Detección de la cuestión de género.</p> <p>Visionado "Como corre una chica"</p> <p>Reflexión sobre los prejuicios y estereotipos de género.</p>			
Nº de horas	Fecha de la actividad	Lugar de celebración	Nº participantes
2h	22 de mayo de 2018	Sede Granada Acoge.	12 mujeres
Metodología:			
<p>Partimos del principio "todas las personas saben algo y tienen algo que decir". La información que más valoraremos es la de la propia experiencia y no la del conocimiento científico. Todas las personas tienen imágenes, recuerdos, y prejuicios relacionados con el tema de género, por ello es importante que las y los asistentes compartan sus experiencias, porque son el material para la deliberación. Sus vivencias son importantes para generar conciencia y reflexionar.</p> <p>Consideramos básico crear un espacio cálido en donde se favorezca el diálogo y la libre expresión de ideas de forma ordenada, responsable y respetuosa. Se propiciará y promoverá la participación y el comentario de todas y todos; se valoran todas las experiencias.</p> <p>Al inicio del taller se establecerán acuerdos y criterios como por ejemplo: evitar juzgar a la otra persona, hablar mientras alguien esté hablando, etc.</p>			

Se adjuntan fotos en las carpetas digitales de los soportes documentales

ACCIONES FORMATIVAS E INFORMATIVAS EN RELACIÓN CON LA AUTOESTIMA, ECONOMÍA FAMILIAR, ACCESO A LOS RECURSOS NORMALIZADOS Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA FACILITAR LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES (PARTICIPACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE, BANCO DEL TIEMPO ETC...)

Objetivos:

In-formadas: Participación y recursos comunitarios en Granada

Dar a conocer los recursos comunitarios y las herramientas para la participación ciudadana en nuestro municipio, potenciando el ejercicio de la ciudadanía de pleno derecho.

Contenidos:

Centros Cívicos
 Oficinas desconcentradas de Información y registro
 Punto de Información Joven
 Punto de información al consumidor
 Instituto Andaluz de la Mujer
 Instituto Andaluz de la Juventud.
 Centros Guadalinfo
 Recursos socioeducativos de Atención a la Infancia
 Asociacionismo y Participación Activa
 Ejercicio y Defensa de Derechos
 Otra información útil.

Nº de horas	Fecha de la actividad	Lugar de celebración	Nº participantes
2h	21 de mayo de 2018	Sede Granada Acoge	12
2h	22 de noviembre de 2018	Sede Granada Acoge	7

Metodología:

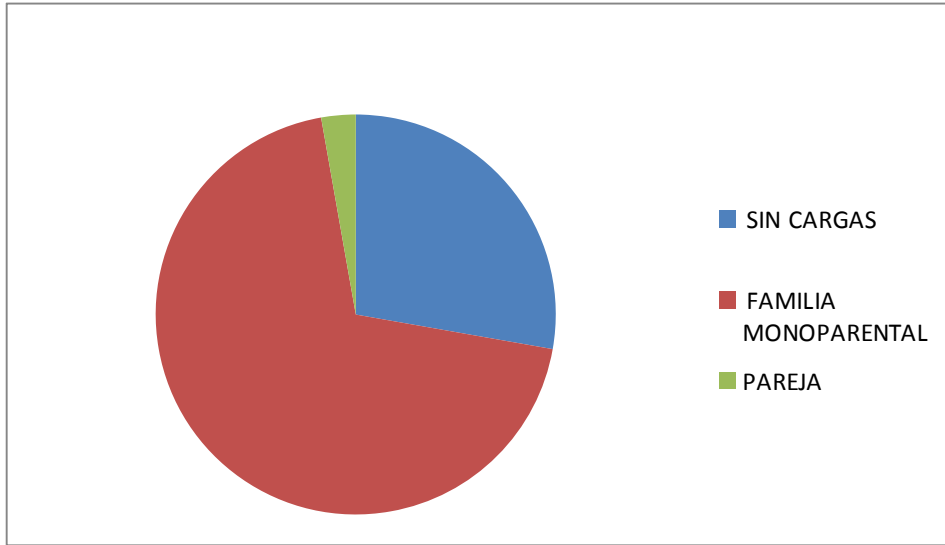
Se expondrá la información para dar paso un foro donde puedan las mujeres asistentes pueda consultar sus dudas, expresar sus opiniones y compartir experiencias en el ejercicio de su participación cívica.

Se adjuntan fotos en las carpetas digitales de los soportes documentales

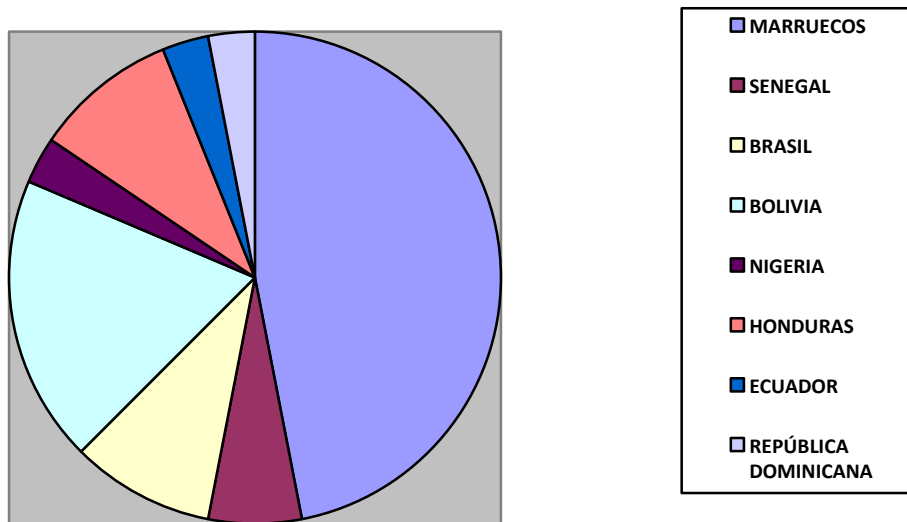
PERFIL DE LAS USUARIAS

Hemos trabajado con 31 mujeres- unidades familiares, siendo la mayoría familias monoparentales.

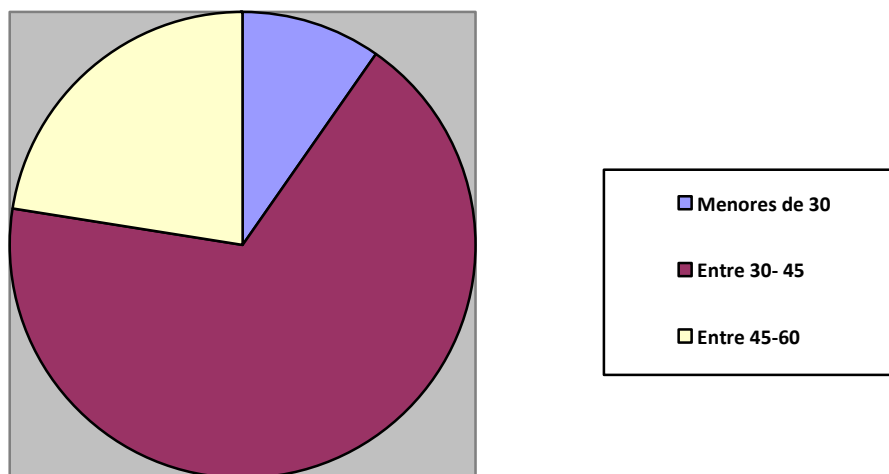
COMPOSICIÓN FAMILIAR



LUGAR DE PROCEDENCIA



EDAD



CONCLUSIONES

El proyecto de intervención con mujeres en el ámbito familiar nos permite trabajar de forma integral con unidades familiares en situación de alta vulnerabilidad y trabajar contra la desigualdad de género de forma más global. La feminización de la pobreza es un hecho que aumenta año tras año, siendo la lucha contra la violencia de género a todas las escalas (ámbito personal, laboral, institucional,..) un eje fundamental de nuestro que hacer. Trabajamos desde un equipo interdisciplinar, coordinando recursos y servicios para dar una respuesta integral a las necesidades de nuestras beneficiarias, así como obtener un diagnóstico de la realidad que nos permita diseñar estrategias en red contra la violencia de género.

El punto de partida siempre es la protección y bienestar de los menores, por eso es muy importante la coordinación con el grupo de infancia y juventud, que realizan los acompañamientos y seguimientos oportunos para velar por el acceso a la educación, a los servicios de conciliación, ..

Sentimos cierto despertar en todas las mujeres, creemos que este año ha sido un año importante para nosotras, y empezamos a perder el miedo. Los espacios de encuentro y debate han sido muy fructíferos y creemos que hemos podido avanzar un poco más en prevención y promoción de igualdad de género.

PROGRAMA SOCIO-SANITARIO

Es un programa dirigido a personas inmigrantes en situación irregular, para la tramitación de la tarjeta sanitaria.

RELACION CON LA ADMINISTRACIÓN. Hay que resaltar que las relaciones con la administración son muy positivas y enriquecedoras para Granada Acoge. Siempre que surge alguna duda para la aplicación del convenio, es el Distrito sanitario quien resuelve la situación, que siempre es favorable para la persona que solicita la tarjeta, la persona inmigrante tiene una acogida muy solidaria y humana en nuestro distrito sanitario. Desde aquí nuestro reconocimiento y agradecimiento a todo el personal.

¿POR QUÉ SOCIO-SANITARIO? Llamar al programa Socio-Sanitario, no es casual. Para nosotros tiene un contenido muy importante al que le damos tiempo y dedicación. La persona Inmigrante Indocumentado viene a solicitar la tarjeta sanitaria, es lo que siempre nos dicen. , No se trata simplemente de "Cumplimentar o Rellenar" un documento. Este momento nos da la posibilidad de "Ampliar esa demanda que nos hace la persona Inmigrante. Es una ocasión, a veces la única, que tenemos para hablar con la persona solicitante de cuáles son sus derechos y sus deberes, hablamos de manera individual con la persona y se le informa sobre los derechos sanitarios que les otorga y se intenta que sean conscientes de sus deberes. Este contacto personal también nos permite comentarles lo importante que es la formación para insertarse en la sociedad de Acogida, para el trabajo...etc. El conocimiento de la lengua es un factor fundamental y así se lo hacemos comprender. Todo esto hace que la derivación a otros profesionales forme parte de este programa. Se le informa de los recursos que la Asociación le ofrece para su integración, social, laboral, vivienda, aprender español...De esta manera le damos sentido a lo que llamamos Socio-Sanitario. El programa está gestionado únicamente por personal voluntario que dedica gran parte de su tiempo a escuchar, asesorar, acompañar,...etc. El acompañamiento en el caso de consultas con especialistas, hospitalización e intervenciones quirúrgicas ha sido decisivo para la toma de decisiones referentes a la salud.

Con la llegada al gobierno del PSOE, tras la moción de censura que expulsó del mismo a Mariano Rajoy (PP), se aprueba un Decreto Ley, 7/2018, mediante el cual tienen derecho a la salud y por tanto a la asistencia sanitaria, no sólo las personas aseguradas, sino también a todas las personas con nacionalidad española, residentes en España, y todos los colectivos que quedaron excluidos por el decreto 16/2012, aprobado y ejecutado por el gobierno del PP.

De este modo el acceso a la atención sanitaria es reconocido como un derecho básico de toda persona.

La entrada en vigor de dicho Decreto ha afectado al funcionamiento del programa.

De una parte ya no es de aplicación el convenio de la Junta en los términos en que hasta esa fecha se venía realizando. Ya no es necesario llevar tres meses en España, sino que desde el momento en que una persona está en

suelo español, tiene derecho a atención sanitaria. Esto, junto con la mayor afluencia de inmigrantes, ha hecho que la cantidad de personas que acuden a solicitar la tarjeta sanitaria haya aumentado de forma considerable, encontrándonos desbordadas en ocasiones.

De otra, se están adaptando los sistemas informáticos al nuevo modelo lo que provoca que haya grandes retrasos en la consecución de la tarjeta sanitaria, por lo que hay una gran cantidad de personas que vienen a interesarse por la misma y a reclamar, no entendiéndola, a veces, que Granada Acoge no da las tarjetas sino que actúa de enlace entre la persona inmigrante y la Administración. También ha cambiado la forma de conseguirla; antes tenían que recogerla en los centros de salud indicados, ahora se les remite por correo postal.

Durante el año 2018 se han atendido un total de 573 personas.

Procedencia:

África del Norte (básicamente Marruecos).....	143
África subsahariana.....	35
América Latina.....	367

Género:

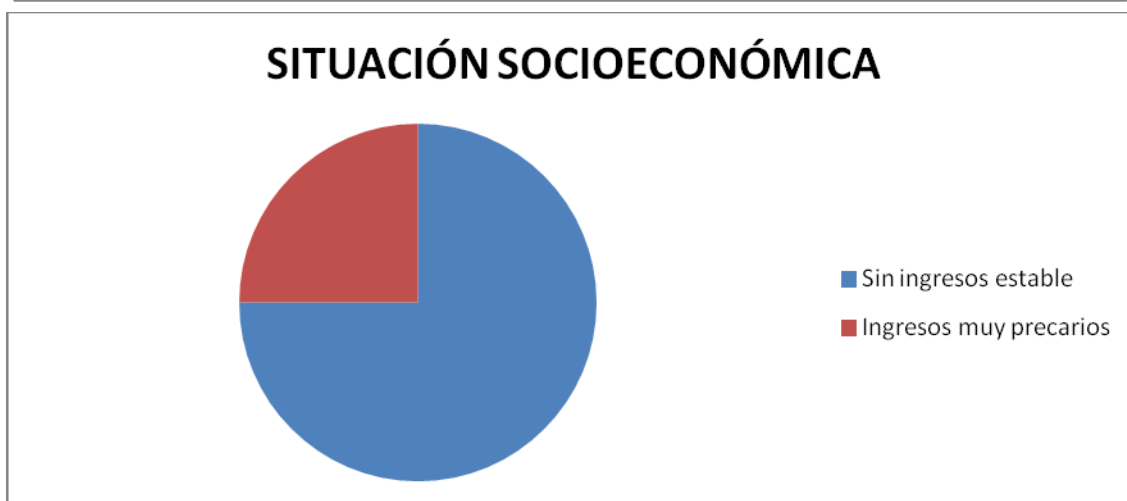
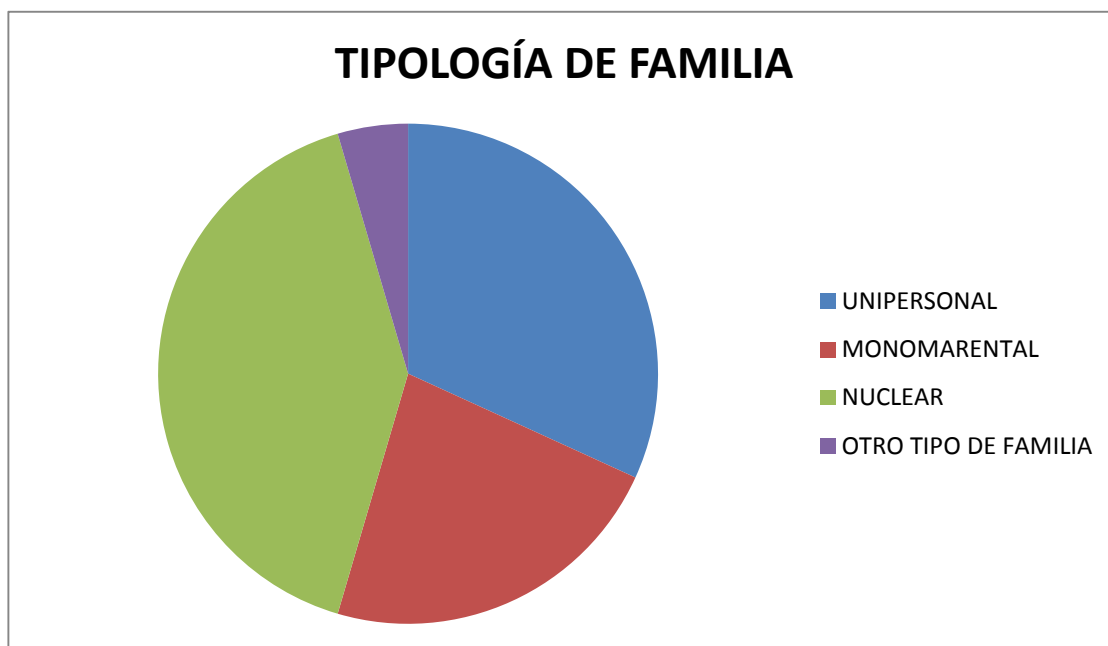
Mujeres.....	331
Hombres.....	242
Edad:	
Adultos.....	455
Menores.....	118

Todas las personas que colaboran en este programa son voluntarias de la asociación:

- Marisol Gallego, Palmira Marco que se ocupan de la atención a las personas solicitantes de tarjeta sanitaria.
- Rosa María Pérez, se encarga de la relación con diferentes centros sanitarios, sobre asuntos que conciernen a personas que tienen situaciones especialmente problemáticas y también con el Distrito Sanitario
- Carmen Serrano, Olga , trasladan las solicitudes al Distrito Sanitario planteando todo tipo de dudas y consultas que surgen en el día a día
- M^a Ángeles Ruano. Coordinadora (en esta tarea le ayuda Palmira) y alma del programa

PROGRAMA BOREAL: INCLUSIÓN SOCIAL DESDE LA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS Y URGENTES DIRIGIDAS A NÚCLEOS FAMILIARES O DE CONVIVENCIA EN SITUACIÓN DE ALTA VULNERABILIDAD

1. Perfil de beneficiar@s



La situación económica de las familias que hemos atendido en el proyecto ha empeorado notablemente en comparación con el año anterior. Nos encontramos con una mayoría de unidades familiares en situación económica de pobreza severa. En cuanto a la tipología destacar que la mayoría de las unidades familiar tienen menores a cargo, lo que agrava la situación, y que hemos destinado parte del programa a apoyar a jóvenes ex tutelados por la junta de Andalucía, menores de 21 años, en situación de extrema vulnerabilidad y riesgo social. Las familias monomarentales siguen siendo un sector de la población doblemente maltratado por la crisis y con serios obstáculos para mejorar su situación. La conciliación familiar, las barreras de acceso al mercado laboral y otra serie de factores sociales externos a las beneficiarias, hacen que la situación de vulnerabilidad de estas mujeres sea difícil de superar. Por ello queremos apoyar a este tipo de núcleo familiar doblemente discriminado, y excluido del mundo laboral.

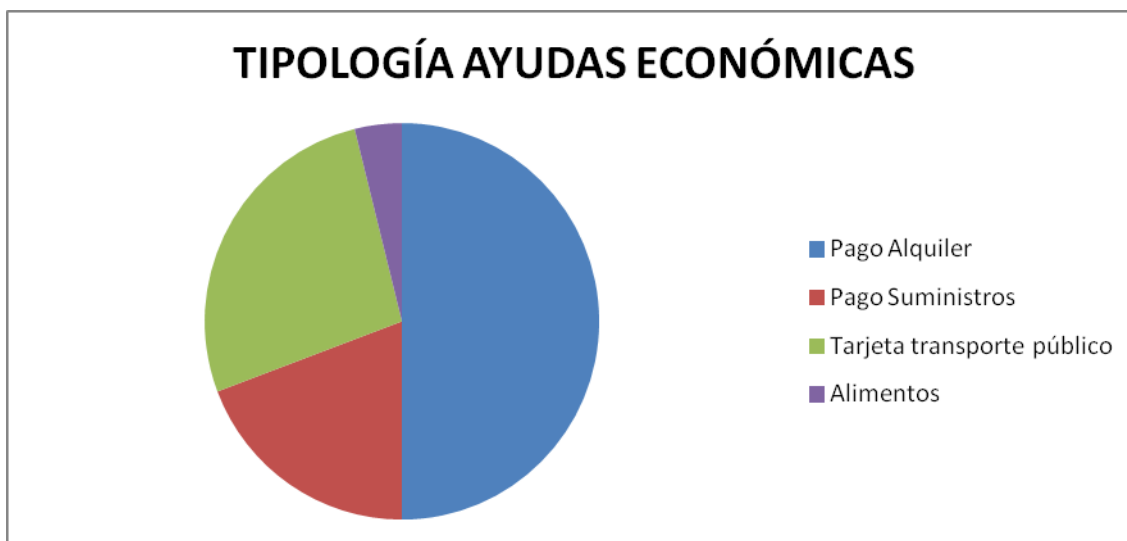
Por otro lado hemos notado un aumento de familias nucleares donde uno de los miembros sufre problemas de salud graves, ya sean físicos o mentales, lo que convierte en la práctica a estas familias en monomarentales o monoparentales. La salud ya es un efecto más que notable de las situaciones de pobreza que sufren muchas familias en nuestro municipio.

Por último no podemos dejar pasar la situación de riesgo grave y vulnerabilidad extrema que sufren los chavales extutelados por la junta de Andalucía. Una vez cumplen la mayoría de edad abandonan los centros sin ingresos, muchos de ellos sin la documentación pertinente y en situación de calle. Durante este periodo hemos trabajado con Fundación Escuela de Solidaridad y Protección de Menores para apoyar a estos chavales cubriendo las necesidades básicas y ayudándoles en la tramitación de su documentación e inicio de su vida autónoma.

2. Actuaciones realizadas

2.1 Servicios de cobertura de necesidades básicas y urgentes.

Se han tramitado 52 ayudas económicas a 44 personas/ unidades familiares. La tipología de las ayudas es la siguiente:



Trabajamos desde la perspectiva integral y de ciudadanía

La mayor demanda es la del mantenimiento del hogar. Resulta muy difícil mantener económicamente una vivienda con la situación socioeconómica de nuestro municipio. Entre otros factores queremos resaltar:

- Mercado de viviendas muy por encima de la realidad económica de las familias. Con la llegada del alquiler turístico, las viviendas están adquiriendo precios desorbitados. La vivienda se ha convertido en un bien de lujo y no en una necesidad básica. La oferta no responde a la realidad socioeconómica local, por lo que encontrar un hogar accesible es casi imposible en el mercado convencional, teniendo que acudir al barrio marginado de la capital.
- Dificultades para el acceso. A los precios desorbitados hay que añadirles las exigencias para acceder a la vivienda en el mercado libre, tales como nóminas y aval, circunstancia difícil de conseguir en la situación de empleo actual. En muchas ocasiones también se exige el alta en los suministros, que supone un coste añadido, más aún si hay deuda pendiente.
- Falta de ofertas de VPA- El parque público de VPA es muy poco dinámico, por lo que el acceso a viviendas sociales está muy limitado.
- Imposibilidad de mantenimiento del hogar- pobreza energética. Una vez que se tiene vivienda las dificultades para mantenerla y hacer frente a los gastos de suministros aumentan. Son muchas las situaciones de pobreza energética que nos hemos encontrado, incluso situaciones graves para la salud.

- Mercado de vivienda sumergido- parque público. Con todo este panorama muchas familias se ven abocadas al mercado “negro” de viviendas, ubicado principalmente en áreas marginales que coinciden con el parque público. De esta forma alquilan o compran llaves de vivienda sin ninguna garantía legal, en muchas ocasiones viviendas de titularidad pública ocupadas.
- Planes de intervención- solo para personas que sufren la pobreza. Una de las cuestiones que nos preocupan es como todos los esfuerzos van dirigidos a intervenir con las familias que sufren la pobreza, no existiendo ningún plan de choque para los factores que la causan. La pobreza no es elegida, por lo tanto difícilmente se va a erradicar sin que haya actuaciones para luchar contras las causas que la ocasionan.
- Falta de empleo... pronóstico desfavorable. Por último la realidad es que no existe un pronóstico favorable para las familias que están en situación de vulnerabilidad.

También hemos atendido demandas relacionados con el bienestar de los menores. La mayoría de los casos se tratan de unidades familiares “descontextualizadas” por la situación de precariedad económica, que se ven obligadas a cambiar de domicilio y barrio. Junto a servicios sociales hemos acordado la necesidad de mantener en la medida que se pueda a los menores en los contextos de partida, para que el cambio sea gradual, y fomentar el sentimiento de igualdad. Se han tramitado ayudas para transporte público, de forma que el/la menor pueda mantenerse en el colegio donde inicio el curso, y de material escolar para fomentar la igualdad en el aula.

De esta experiencia nos gustaría resaltar las desigualdades que sufren los pequeños en los colegios por las peticiones de material escolar, en algunos casos de elevadas cuantías.

2.2 Servicios de Acompañamiento para procesos de inclusión social

Para nuestra entidad es fundamental el enfoque integral y de ciudadanía de las intervenciones, entendiendo que debemos ser facilitadores de los procesos de inclusión, acompañando desde el respeto a la autodeterminación de las personas, y buscando recursos que se adapten a sus necesidades y perspectivas personales.

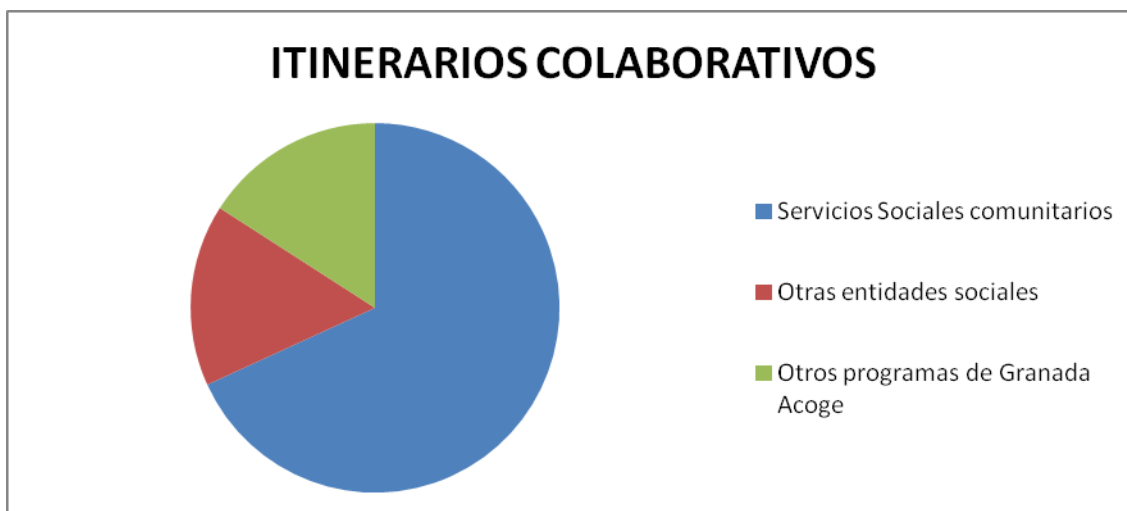
Trabajamos con un equipo interdisciplinar respondiendo a esas necesidades integrales de atención social.

Durante este periodo se ha trabajado con las familias desde los siguientes ámbitos:

- Atención social: diagnóstico de necesidades, búsqueda de recursos, plan de intervención y facilitación de procesos necesarios para mejorar la situación de l@s beneficiari@s del programa.
- Atención jurídica: Apoyo para la regularización de la situación administrativa, reagrupación y otros trámites propios de extranjería, apoyo para la tutela de los menores en casos de violencia de género , información y asesoramiento sobre procesos de dación de deudas de suministros.
- Atención socioeducativa: Apoyo para facilitar la incorporación de menores y familias en contextos educativos, educación no formal, mediación para la resolución de conflictos.
- Atención sanitaria: Apoyo para la tramitación de la tarjeta sanitaria
- Atención sociolaboral: Orientación laboral, formativa y bolsa de empleo.

2.3 Acciones transversales

Durante toda la ejecución del proyecto hemos trabajado en coordinación con el resto de las entidades en el marco de la Federación Andalucía Acoge. Desde el inicio de la ejecución de Boreal acordamos realizarlo de forma colaborativa con los profesionales de referencia de los servicios públicos, tal como se deduce del convenio que hemos mantenido durante este periodo. También hemos trabajado con el resto de profesionales de entidades sociales, sobre todo con aquellos que forman parte de la Red Vivienda Granada (entidades sociales del ámbito de vivienda). Tal como muestra el gráfico la mayoría de los casos han sido trabajados con servicios sociales comunitarios. La coordinación ha sido ágil y no ha existido incidentes en los protocolos de derivación.



3. Conclusiones

El proyecto supone un complemento necesario para poder trabajar aspectos fundamentales para la mejora real de las situaciones de vulnerabilidad y precariedad que sufren muchas familias granadinas, ya que permite ganar tiempo cubriendo necesidades urgentes para poder trabajar aspectos a medio plazo. Por otro lado nos parece fundamental el trabajo en red que ha supuesto el programa, existiendo una coordinación con los dispositivos públicos y una optimalización de recursos que mejoran las intervenciones en todos sus aspectos. El trabajo con familias monomarentales en red está siendo muy positivo ya que se nos permite coordinar recursos para que se intervenga de forma integral.

No obstante se trabaja paliando consecuencias del problema, no las causas. Por ello nos parece fundamental poner la mirada en las causas que generan la pobreza, no sólo en paliar de forma puntual las situaciones que padecen las víctimas de la misma, ya que si no perpetuaremos esas situaciones sin aplicar una solución real y global.

ÁREA DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL

Protección internacional

I- Introducción:

El mundo está viviendo en estos momentos el mayor número de desplazamientos de los que se tiene constancia según datos de ACNUR. Más de 65 millones de personas se han visto obligadas a abandonar sus hogares, víctimas de persecuciones, violaciones de derechos fundamentales, conflictos armados y desastres naturales.

La "Convención del Refugiado", aprobada en la Conferencia Especial de la ONU en 1951 explica que una persona refugiada es aquella que "debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país".

Treinta y cinco millones de personas han solicitado Protección Internacional, de ellas, 35.000 personas lo hicieron en España, principalmente llegados de países como Venezuela, Siria, Colombia, Ucrania o Palestina entre otros.

Actualmente, el sistema de acogida e integración del Estado español tiene por objeto facilitar el proceso de integración de las personas solicitantes de asilo y refugiadas, proporcionándoles herramientas de autonomía para hacer frente al ejercicio de sus derechos como ciudadanos.

La Federación Andalucía Acoge y Granada Acoge, con más de 30 años de trayectoria y una extensa experiencia en el análisis, diagnóstico y medidas de apoyo y atención a la población extranjera en el territorio español, se suma a este proceso partiendo de la premisa que acoger no implica simplemente facilitar alojamiento y manutención. Se embarca en este nuevo proyecto con el objetivo de poner en marcha un conjunto de actuaciones de carácter integral dirigidas a potenciar la autonomía, la dignidad y el bienestar socioemocional así como la inclusión social de las personas refugiadas y/o solicitantes de asilo.

El proyecto para beneficiarios o solicitantes de protección internacional se divide a su vez en dos proyectos, uno centrado en la acogida y otro en el empleo.

Por un lado, TARHIB, financiado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, se define por un conjunto de actuaciones de carácter integral, dirigidas a potenciar la autonomía, dignidad, bienestar socioemocional e inclusión social de las personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional, solicitantes y beneficiarias del estatuto de apátrida y a las personas acogidas al régimen de protección temporal. La ejecución del mismo se estructura en dos fases de 6 meses de duración la primera y 12 meses una segunda fase (acogida, integración y autonomía) encaminadas a

brindar herramientas para que las familias beneficiarias puedan moverse de forma autónoma al final del proceso.

Por otro lado, EQUILEM financiado también por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, es un proyecto que apuesta por la reconstrucción del mercado laboral y la revalorización de los derechos socio-laborales. Se basa en valores fundamentales como el derecho de cada persona a desarrollar el talento, sus potencialidades y aquello que haya seleccionado como ocupación profesional.

Entre los objetivos que perseguimos en nuestra intervención se encuentran: prestar información, atención social y cobertura de necesidades básicas; Iniciar el desarrollo de itinerarios de inclusión social; Intervenir socialmente mediante gestiones, actividades y ayudas económicas; Formar al personal; Promover el análisis, seguimiento, evaluación y sistematización de la experiencia; Mejorar conocimientos y habilidades comunicativas en español; Atención y apoyo psicológico; Información y orientación jurídica; Facilitar traducción e interpretación; Detectar y actuar ante posibles casos de VTSH...

Granada Acoge cuenta con 17 plazas de acogida distribuidas en 3 dispositivos, situados en diferentes barrios de la ciudad, y destinadas principalmente a la atención de unidades familiares. Actualmente, contamos con 13 familias (en fase 1 y 2 del proyecto) procedentes de: Venezuela, Siria, Rusia, Georgia, Palestina, El Salvador y Colombia.

II- Un trabajo multidisciplinar para una atención integral a los beneficiarios del proyecto.

Para poder llevar a cabo la ejecución de este proyecto, la asociación Granada Acoge ha aumentado su plantilla con 7 profesionales más: una trabajadora social, una técnica económica, un educador social, una orientadora laboral, una profesora de español, una psicóloga y una abogada. Se trata por tanto de un proyecto que permite un trabajo multidisciplinar en el cual todas las intervenciones realizadas con las familias poseen un enfoque holístico necesario para una atención y actuación integral.

Área social:

La intervención realizada desde el ámbito social se encamina a ofrecer las prestaciones básicas, valorar posibles factores de vulnerabilidad y acompañarles en la adquisición de habilidades necesarias para iniciar una

vida independiente y la adquisición de autonomía e integración en la sociedad española.

Para ello desarrollamos actuaciones en una primera fase para cubrir necesidades de alojamiento y manutención a través de las plazas ofertadas en los dispositivos abiertos para tal fin y gestionando las ayudas previstas en el sistema de Acogida e Inclusión para Protección Internacional. Tramitamos atención sanitaria, vecindad administrativa y otras gestiones administrativas. Se procura atención social mediante una entrevista de ingreso, valoración y diagnóstico individual y familiar, Información sobre servicios sociales públicos y privados, elaboración y seguimiento consensuado de un Itinerario de Inserción Social, valoración y propuesta de prestaciones económicas, intervenciones de mediación familiar, comunitaria, sanitaria y/o intercultural, elaboración de informes de seguimiento, gestiones educativas, acompañamiento en la búsqueda de vivienda, preparación para la autonomía, acompañamientos, derivaciones a otros recursos, actuaciones de contextualización que aminoren el choque cultural y comunitario, detección de posibles casos de trata de seres humanos... Y aquellas actividades que faciliten el proceso de acogida de los beneficiarios.

Así mismo, se interviene en una segunda fase para la realización de un proceso personalizado de orientación mediante el diseño y seguimiento de un itinerario de preparación para la autonomía con el fin de facilitar su proceso de integración social en España.

En ambas fases se realiza una actuación de seguimiento escolar y propuesta de actividades para lograr el éxito académico de las personas beneficiarias en etapa escolar. Seguimiento y propuestas elaboradas conjuntamente con el entorno familiar, los responsables académicos y los servicios sociales comunitarios.

El paso de primera fase a segunda viene marcado por la salida de los dispositivos de acogida a una vivienda alquilada por las personas beneficiarias del programa. Esta actuación comprende un trabajo de asesoramiento, acompañamiento y seguimiento con una duración aproximada de tres meses. Es un proceso complicado por el continuo encarecimiento del alquiler de la vivienda y la exigencia de requisitos y garantías adicionales.

A las familias acogidas se les ofrece un plan de actividades culturales, deportivas y de ocio que faciliten su integración. Este plan comprende actividades ofrecidas al público general por los diferentes recursos de ocio y

tiempo; así como una serie de actividades organizadas por la entidad que fomentan la convivencia entre las familias.

Esta área está atendida por el educador social y la trabajadora social.

Área de empleo:

Desde el ámbito de la Orientación Laboral, se desarrollan las siguientes actuaciones: Estudio del perfil formativo, profesional y laboral (en origen, tránsito/s y destino/s), asesoramiento sociolaboral a través de Itinerario Personalizado de Acceso al Mercado Laboral y Desarrollo Sociolaboral (IPADS); preformaciones, sesiones informativas y cualificación ocupacional; Facilitación para el acceso al empleo, creación de empleo y gestión de la diversidad en el mercado laboral.

Desde el inicio del proyecto se han desarrollado 22 itinerarios.

El diseño de los itinerarios ha teniendo como objetivo mejorar la empleabilidad de las personas que se encuentran en búsqueda activa. Debido a la situación actual del mercado laboral y detectadas las carencias y necesidades de las personas participantes en este proyecto, las actividades planificadas han ido dirigidas a proporcionar orientación profesional y laboral, asesorar en recursos, formar en las habilidades de búsqueda activa de empleo, proporcionar formación ocupacional relacionada con sectores que cuentan con creación de empleo y que vienen demandando trabajadores y trabajadoras, e intermediar con las empresas para favorecer la inserción de las personas participantes.

En las sesiones personalizadas se ha programado además de las herramientas básicas como elaboración de cv, carta de presentación, inscripción en portales de empleo, adaptándonos a las nuevas formas de búsqueda de empleo, se ha trabajado a Competencias digitales para la mejora de la empleabilidad, a través de:

- APPS móviles para la búsqueda de empleo.
- Herramientas de internet.
- Recursos de búsqueda de empleo a través de las nuevas tecnologías.
- Orientación laboral 2.0.

Se ha ido trabajando para el desarrollo profesional de cada uno/a de los/as participantes las competencias que más valoran las empresas (Flexibilidad, trabajo en equipo, resolución de conflictos, red de contactos....)

Para el desarrollo del proceso sociolaboral, en las sesiones individualizadas se han ido tratando el auto-concepto, autoestima, motivación hacia la búsqueda de empleo.

Las personas asistentes a las sesiones individuales han sido informadas de los requisitos para poder homologar sus títulos oficiales de estudios de sus países de origen en España.

También se ha trabajado información sobre los certificados de profesionalidad, tanto a nivel de acreditación mediante convocatoria, así como cursos conducentes a certificados de profesionalidad por niveles, dada su importancia para las inserciones laborales en algunos sectores.

Una de las necesidades de la población de origen extranjero es la formación para el empleo, bien por la necesidad de actualizar conocimientos o bien por la escasa formación o perfil especializado frente a la realidad del mercado de trabajo actual.

Se han realizado 3 cursos de FPE de Manipulación de Alimentos, así como se ha trabajado en Red derivando a los participantes a otras entidades.

Se ha establecido contacto con la Fundación laboral de la Construcción, que gratuitamente ha impartido 2 Cursos de Prevención de Riesgos Laborales En albañilería (20 horas) y específicas especialidad de Pintura (6 Horas) así como la especialidad de Electricidad (6 Horas) curso obligatorio para poder trabajar en el sector de la construcción, así como obligatorio también para poder obtener la Tarjeta Profesional de la Construcción.

La prospección laboral se ha ido planificando desde un enfoque más proactivo, donde se busca oportunidades de empleo en el mercado "oculto", es decir intenta acceder a las necesidades de las empresas antes de que se conviertan en ofertas publicadas. Este enfoque es más dinámico. Además ofrece la posibilidad de que los candidatos que nosotros proponemos a la empresa tengan menos competencia en el mercado, con lo que sus posibilidades de inserción aumentan considerablemente.

Se han conseguido 8 incorporaciones laborales en sector hostelería, logística, construcción y comercio, teniendo en cuenta que los participantes de EQUILEM, durante los 6 primeros meses carecen de permiso de trabajo.

Los solicitantes de protección internacional solo tienen derecho a trabajar seis meses después desde la formalización de su solicitud, siempre y cuando ésta no se haya denegada, durante esos meses.

Esta situación administrativa, unida a barreras lingüísticas ralentiza todo el proceso de inserción laboral.

Como información clave, destacar que el proceso de homologación de estudios universitarios suele tardar años en darse una resolución con lo que las personas tienen que partir de cero en su proceso de búsqueda de empleo y de formación. En este sentido, la dificultad ha estado en encontrar ofertas adecuadas a los perfiles profesionales atendidos.

A nivel de administraciones y de empresas se ha encontrado la dificultad de identificación de este tipo de documentación, así se ha tenido que explicar su situación administrativa de acceso al mercado laboral.

Área de español

La adquisición del idioma es uno de los procesos del programa que las familias beneficiarias deben atravesar para alcanzar la total autonomía. De los 36 beneficiarios que hay en el programa en estos momentos, 17 necesitan un recurso de aprendizaje del idioma. De los cuáles, 6 son menores y reciben un recurso dentro de su centro educativo, 11 son adultos, 5 hombres y 6 mujeres que reciben un recurso en la misma sede de Granada Acoge.

En un primer momento, las clases de español fueron impartidas por un grupo de voluntarios que el departamento de Lengua y Cultura de Granada Acoge cedió a Protección Internacional para el desarrollo del proyecto. Un equipo de 2 profesores y 3 profesoras formaron el equipo asumiendo la coordinación del mismo la persona responsable del área de Educación Social. Los beneficiarios que requerían clases de español eran 5 y el nivel que tenían en un primer momento era el mismo. Por ello, se impartían las clases a todos los beneficiarios por igual. Hubo varios cambios en la gestión del programa de español de Protección internacional entre marzo y mayo de este año. Además, durante la temporada de verano, se derivó a los beneficiarios con más dificultades a un recurso externo con el fin de continuar cubriendo sus clases.

A partir de septiembre, se contrata a una profesora que imparte y coordina los distintos niveles que se generan hasta el momento. Las causas que generan la separación por niveles de las clases de español son la aparición de diferencias entre los procesos de aprendizaje de los beneficiarios y la llegada de nuevas familias que requieren otros niveles de conocimiento. A raíz de ahí, se instauran dos niveles del idioma: Nivel Inicial (A1) y Nivel Inicial (A2). Además, se crean distintas metodologías adaptadas a las necesidades y procesos cognitivos de los beneficiarios con el fin de asegurar la adquisición del idioma.

El proceso de aprendizaje del idioma engloba 15 horas semanales en las que los usuarios participan en diferentes actividades dentro de las sesiones impartidas. Además, dedicamos 5 de esas horas a la inmersión lingüística,

en las que los usuarios son agentes activos en cuanto al uso del idioma a través de paseos por la ciudad y visitas guiadas. Trabajamos, también, de manera transversal, la contextualización cultural en estas actividades de inmersión.

El Nivel Inicial (A1) lo conforman 5 de los usuarios, 1 hombre y 3 mujeres del programa que provienen de Siria, Rusia y Georgia. Por otro lado, el Nivel Inicial (A2) está formado por otros 6 usuarios, 3 hombres y 3 mujeres provenientes de Palestina, Georgia y Rusia.

Los resultados adquiridos hasta el momento son bastante favorables, ya que un 80 % de los usuarios han mejorado significativamente sus destrezas comunicativas en el idioma e incluso han adquirido muchas otras y el 20% sigue mejorando las destrezas ya adquiridas con anterioridad. Pensando en futuras mejoras, el programa de español de protección internacional realizará actividades grupales de conversación para una formación más completa.

Área jurídica

El Derecho de Asilo es un derecho humano internacional recogido en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en la Convención de Ginebra y la Constitución Española, entre otros. Consiste en la protección ofrecida por un Estado a determinadas personas cuyos derechos fundamentales se encuentran amenazados por actos de persecución o violencia.

Desde esta área, informamos, asesoramos y orientamos jurídicamente a todos aquellos beneficiarios del proyecto acerca de su solicitud de Protección Internacional, de la concesión de ésta o la denegación de la misma, así como de preparar y asistir en la entrevista a aquellos usuarios que todavía no han formalizado su solicitud de Protección Internacional.

A lo largo del año, hemos recibido únicamente una denegación de protección internacional. Por otro lado, una familia venía ya con la protección subsidiaria concedida (procedimiento de reasentamiento) y el resto de beneficiarios siguen en trámite.

Tal y como hemos denunciado a través del equipo jurídico de la Federación Andalucía Acoge junto con otras entidades ante el Defensor del Pueblo, España ha registrado en 2017 y 2018 un rápido y acusado incremento del número de solicitantes de protección internacional, que no ha llevado aparejado un aumento proporcional del número de solicitudes resueltas, sino más bien ha agravado la acumulación de expedientes pendientes de resolver en la Oficina de Asilo y Refugio de la Dirección General de Política Interior, dependiente de la Subsecretaría del Ministerio del Interior. En

efecto, el sistema de asilo en España se encuentra literalmente colapsado y desbordado, tanto respecto a la tramitación de las solicitudes de protección internacional, como en el sistema de acogida.

Hasta ahora no existe en España un reglamento de Asilo, el cual fue previsto hace ya nueve años en la Ley de Asilo de 2009. Esta ausencia de desarrollo reglamentario tiene como consecuencia una práctica arbitraria de las administraciones públicas de tal forma que cada organismo encargado de recoger las solicitudes de asilo (Comisarias, OAR y Aeropuertos) está actuando de manera distinta, existiendo una disparidad de criterios en todo el ámbito nacional. Ello dificulta el ejercicio del derecho fundamental, afectando el principio de igualdad.

Asimismo, este retraso está dificultando enormemente cuestiones de vital importancia como son la reagrupación familiar o los criterios en relación con las razones humanitarias, así como la necesidad de regular un trato diferenciado respecto a las personas en situación de especial vulnerabilidad.

En Granada, las solicitudes de Protección Internacional se llevan a cabo a través de la Jefatura Superior de la Policía Nacional situada en la Calle La Palmita. Cuando una persona quiere solicitar protección acude a dicha comisaría para pedir cita para formalizar su solicitud y en ese momento, y en cumplimiento de la ley, la comisaría le da un documento en el cual aparece la foto del solicitante y la fecha en la que debe acudir a formalizar dicha solicitud. Este documento garantiza la “no devolución” de su titular hasta la fecha en que haya comparecido y formalizado dicha solicitud o hasta la fecha de su caducidad.

Debido al colapso y la falta de recursos, anteriormente citados, las citas han llegado a retrasarse hasta más de cuatro meses desde la manifestación de voluntad de solicitar Protección Internacional. La imposibilidad de obtener las tarjetas rojas en un plazo razonable genera problemas en el empadronamiento, obtención de la tarjeta sanitaria y acceso a la asistencia médica, escolaridad de los menores, problemas en los trámites bancarios (apertura, cierre de cuentas o cobro de cheques bancarios..), problemas con la inscripción y seguimiento en cursos de formación, o en la búsqueda de vivienda y firma de contratos de arrendamiento, imposibilidad de contratar o renovar contratos de trabajo, etc...

Es fácil observar que los problemas mencionados tienen consecuencias graves en las vidas de las personas solicitantes de protección internacional, incluso en casos de especial vulnerabilidad, dificultando con ello la acogida e integración en España.

Área psicológica:

Como novedad, se incorpora por primera vez dentro de un programa el área psicológica, cuyo objetivo es facilitar la atención y apoyo psicológico, individual y/o grupal, a las personas destinatarias con el fin de ayudarles a superar las dificultades de adaptación así como de impulsar el desarrollo de competencias y habilidades psicosociales, promoción de la salud y preparación para la vida autónoma.

Las actividades que se han diseñado dentro de esta área han sido:

Entrevista inicial de valoración psicológica individual y/o familiar, realizándose un total de 37 entrevistas de valoración psicológica inicial y 13 entrevistas familiares. Asimismo, se han llevado a cabo seguimientos trimestrales para ir supervisando el proceso de adaptación.

Además, hemos llevado a cabo sesiones de diagnóstico y tratamiento terapéutico individual interviniendo sobre un total de 14 personas de las cuales algunas de ellas se han basado en terapia familiar y/o de pareja.

A nivel grupal, se han realizado 4 sesiones de asesoramiento técnico y/o apoyo psicológico a beneficiarios de temáticas de utilidad beneficiándose un total de 29 personas y se ha desarrollado una sesión de apoyo-psicosocial y ayuda mutua.

En cuanto a lo que se refiere a profesionales y personal voluntario hemos proporcionado apoyo psicológico al personal del proyecto y llevado a cabo 5 cinco sesiones grupales de asesoramiento técnico de temáticas de interés siendo un total de 14 personas las formadas (9 miembros del equipo y 5 personas voluntarias).

Con el objetivo de intentar detectar y actuar ante posibles casos de VTSH, añadir que desde Granada Acoge se nos ha facilitado formación especializada sobre el tema para profesionalizar en mayor medida nuestra intervención.

Por último, desde el área psicológica, se han realizado derivaciones a otras entidades y/o recursos, principalmente a la unidad de Salud Mental donde se ha realizado un trabajo coordinado en todo momento con los especialistas del servicio con el fin de aumentar el bienestar psico emocional de los beneficiarios.

Comentar que respecto a los beneficiarios, es la primera que se brinda atención psicológica individual siendo la figura del psicólogo la de apoyar con el fin de prevenir posibles psicopatologías y la de realizar una intervención más personalizada a diferencia del resto de usuarios que acuden a nuestra entidad y que carecen de este recurso.

Asimismo se han introducido, sesiones grupales de asesoramiento con distintas temáticas de utilidad y grupos de ayuda mutua que han dado resultados muy positivos, al ser el mismo grupo el facilitador para ir solventando las distintas dificultades que van apareciendo. A pesar de ello se ha de señalar la gran capacidad de resiliencia que demuestra tener la población inmigrante ante situaciones muy adversas.

Respecto al personal y voluntariado, se nos ha dado la oportunidad de brindar apoyo psicológico al personal, teniendo en cuenta que el perfil de beneficiarios con el que trabajamos por lo general trae consigo una fuerte carga emocional y por tanto puede provocar a largo plazo un desgaste profesional.

También se han realizado sesiones grupales de distintas temáticas con el objetivo de aumentar la calidad en la intervención. Destacar que se han realizado dos sesiones sobre duelo migratorio que es un fenómeno desconocido y cuyo conocimiento es necesario para entender de una manera más completa el perfil de personas con las que trabajamos y permitir adaptarnos a sus necesidades y también se han realizado dinámicas con el equipo de trabajo y voluntariado con el fin de aumentar la cohesión grupal y mejorar el clima laboral y el trabajo en equipo.

Como debilidades, decir que hemos apreciado que existe mucha demora en las citas del servicio de salud mental lo cual entorpece la intervención. Otro punto débil es que en la actualidad, sigue existiendo a nivel social cierta confusión en cuanto a la figura y funciones del psicólogo lo cual puede generar resistencias que dificultan la intervención.

Para finalizar, comentar que a raíz de los seguimientos periódicos a los beneficiarios, podemos comprobar que hay un aumento en el grado subjetivo de bienestar psico- emocional.

Por tanto, incidir en la importancia de continuar ejecutando programas de intervención multidisciplinar para una atención integral de los beneficiarios y del área psicológica en particular como complemento fundamental para su proceso de inclusión social.

III- Conclusiones:

A lo largo del año, hemos podido ver cómo este proyecto ha permitido a la asociación enriquecerse a través de sus fortalezas, entre las que destacamos:

- El Trabajo multidisciplinar: El equipo profesional destinado a este proyecto cuenta con 6 profesionales: trabajadora social, educador social, orientadora laboral, profesora de español, psicóloga y abogada.
- La introducción del área psicológica como novedad que permite llevar a cabo un asesoramiento e intervención personalizada tanto del personal técnico del programa como de los beneficiarios.
- Pertenencia a la RedGra y al Consejo Municipal de Migraciones (trabajo de sensibilización y concienciación hacia las personas refugiadas) que nos permite llevar a cabo nuestra labor de sensibilización, difusión del proyecto y denuncia.
- Trabajo en red con recursos externos y asociaciones que gestionan el mismo proyecto: Al trabajar en red generamos sinergias integrando elementos que dan como resultado algo mayor que su simple adición. Se aprovechan y maximizan las cualidades de cada uno de los elementos de la red (en nuestro caso, trabajamos mucho con la Asociación Pro-vivienda) y aprendemos de las experiencias ya vividas por los compañeros.

No obstante, la intervención con personas solicitantes o beneficiarias de protección internacional nos ha permitido también ver las carencias del sistema de acogida y las deficiencias de un sistema, ya percibido igualmente en otras áreas y en relación a las personas extranjeras en general, entre las que destacamos:

- Falta de herramientas de atención a la diversidad de las administraciones competentes.
- Falta de comunicación entre Administraciones.
- Retraso en las citas para formalizar las solicitudes de asilo.
- Colapso en la Oficina de Asilo y Refugio.
- Falta de reglamento de la Ley de Asilo
- Falta de procedimientos comunes entre las diferentes comisarías que conllevan la vulneración de derechos de las personas solicitantes de protección internacional.
- Falta de personal en la oficina de asilo y refugio que provoca la eternización de expedientes y resoluciones poco fundamentadas.
- La vertiginosa subida de precios en el alquiler de las viviendas y los problemas en el acceso a ésta en unas condiciones dignas, tanto por el rápido incremento del precio como por la exigencia de garantías extras a las corrientes.

- El cambio de personal en las oficinas de la Dirección General de Migraciones que provoca en muchas ocasiones el cambio en criterios de interpretaciones del manual (generando una clara indefensión a las entidades).
- Dificultad para encontrar empleo en perfiles adaptados a su nivel educativo en su país de origen.
- Extrema burocratización de la justificación económica no adecuada a la realidad.
- Tardanza en la homologación de estudios.
- Inexistencia de equivalencias educativas entre España y determinados países de origen.
- Excesivo retraso en citas de salud mental lo cual retrasa la intervención.

ÁREA DE EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

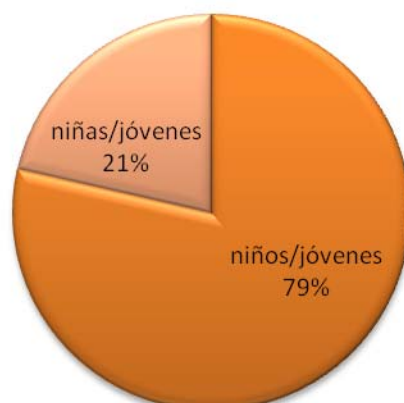
En el área de Infancia y Juventud de la Asociación Granada Acoge venimos realizando un trabajo con el grupo de niñas, niños y jóvenes con edades comprendidas entre los 6 y 18 años.

Es un grupo muy diverso de 77 personas donde predominan los chicos frente a las chicas. Pertenecen a distintos barrios distribuidos por la ciudad y están escolarizados en distintos colegios e IES coincidiendo algunos por zona residencial.

La mayoría vive con sus progenitores ya sea en familias monomarentales o no, y un bajo porcentaje con su tutor/a.

Con este grupo heterogéneo realizamos principalmente dos acciones, por un lado el apoyo académico los lunes y miércoles de 16.30 a 18 en la sede de Granada Acoge, y por el otro actividades extraescolares puntuales, en horario no escolar, principalmente tardes de viernes o fines de semana. Contamos con un grupo de 15 personas que realizan la función de voluntariado, apoyando a la coordinación, diseñando actividades, ejerciendo de docentes en las clases de refuerzo académico y acompañando como monitores.

Total de personas inscritas en Infancia y juventud



CLASES DE APOYO ACADÉMICO:

Estas clases están dirigidas a todos y todas los/las componentes del grupo, en ellas las voluntarias y voluntarios ayudan a los alumnos/as a la realización de sus tareas diarias y al refuerzo de materias en las que puedan necesitar ayuda.

Encontramos algunas dificultades con el idioma ya que aunque la mayoría entienden sin dificultad el español por ser su lengua materna o haberlo aprendido durante años o meses, hay casos en los que por el corto periodo de estancia en el país no es dominado aún. Nos enfrentamos entonces a un aula heterogénea donde la riqueza del alumnado nos hace crear y transformarnos día a día.

Comprobamos que la distribución del aula era importante, intentamos individualizar la atención, hemos dividido la clase en mesas donde cada uno o dos estudiantes son atendidos por un voluntario/a y/o coordinación. Tenemos a unos 17 niños/as y jóvenes que participan de ella (varía la asistencia por días) y a unos 17 voluntarios que se dividen entre los dos días en los que impartimos clases. Hacemos un seguimiento de sus avances y dificultades, rellenamos diariamente una ficha de seguimiento del alumno o alumna y estamos en contacto directo con los padres y/o el centro educativo, en esta relación muchas veces hacemos de intermediarios entre familia/centro.

La clase es un lugar idóneo para detectar necesidades y el potencial de los estudiantes, al hacerlo podremos derivar a la atención de compañeros/as (trabajadoras sociales, abogadas, etc.) o potenciar estímulos e inquietudes. Ejemplo de la actuación que realizamos la tenemos en situaciones concretas, este año encontramos el caso de un chico de 17 años recién escolarizado en septiembre, solamente habla árabe, no lo lee o escribe, fue enviado a 4º de ESO por la edad pero sus conocimientos no llegan a ese curso y el idioma es obstáculo. El centro se comunica con su tutora para amonestarlo por haber molestado en clase tras 1 mes sin poder comunicarse. En nuestra aula comenzamos la alfabetización del joven con una atención individualizada, enseñándole las letras y sonidos e iniciándolo en la lectura, el resultado es muy satisfactorio, aprende con rapidez y habla sus primeras frases en español y entiende cada vez más. En cuatro meses hemos visto su evolución tanto en el carácter, actitud como ánimo.

Al principio su tutora nos comentaba que estaba preocupada por él que su relación no era buena y estaba continuamente enfadado, en solo cuatro

meses, tiene un grupo de amigos, empieza a leer en español, a hablar y entiende bien. Queremos recalcar que su habilidad para el aprendizaje de un idioma es grande, pero no sabemos si quedará reflejada en su puntuación final.

Además del aspecto académico complementamos con actividades extraescolares que refuerzan el grupo y generan confianza y elevan la autoestima. De estas hablaremos más adelante.

Es importante apreciar como en el aula se genera también una red de ayuda en la que los chicos y chicas se tienden la mano.

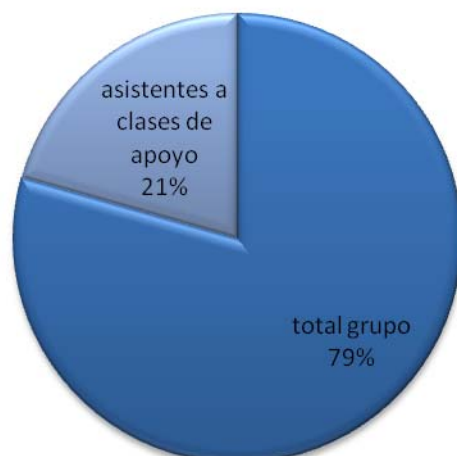
Se crearon unas normas de convivencia en clase al principio del curso, se respetan e incluso si alguno/a las infringe, es llamado/a al orden por el resto del alumnado.

Es bastante importante que se establezca una relación entre el centro educativo, la familia y nosotros, para ello realizamos la labor de acompañamiento a las familias en tutorías.

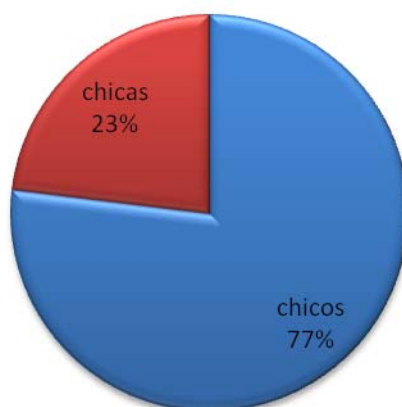
Encontramos dificultades en cuanto al número de voluntarios y el goteo incesante de chicos/as que se inscriben a lo largo del curso, lo que a veces no nos permite hacer un seguimiento más concreto por falta de manos. Lo intentamos paliar haciendo comprometerse al voluntariado de una atención durante el curso escolar pero no siempre sucede.

Pensamos que de cara al futuro se debería de tener más en cuenta quienes asisten o no como voluntarios y confeccionar en el grupo una lista de compromisos diseñada por ellos, así como generar más espacios de encuentro y formación de los miembros del grupo para cohesionarlo más.

Clases de apoyo académico



Chicos y chicas en las clases de apoyo académico



ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

Otra de las acciones que estamos realizando con el grupo es el de las actividades extraescolares relacionadas con el ocio, deporte, medioambiente, entorno , arte , cultura, etc, incluimos transversales de género, habilidades sociales, sensibilización y refuerzo de la autoestima, de

este último punto nos percatamos de su importancia para el aprendizaje de segundos idiomas.

Al establecer un vínculo más allá del académico en contextos y entornos variados, se consigue afianzar y cohesionar al grupo, el desarrollo de deportes, convivencias, exhibiciones, muestra el entendimiento del grupo y como sus componentes se siente reforzados por los demás.

Una de las actividades que más claramente refleja lo anteriormente mencionado, es la acampada. Asistimos durante un fin de semana a un albergue en el campo, niños/as, jóvenes, voluntariado y coordinación. Durante las horas que pasamos juntos, se establecen diferentes relaciones y se producen situaciones tanto de conflicto como de unidad, es un momento ideal para que se usen como herramientas las habilidades sociales así como los refuerzos de autoestima.

Algunas de las situaciones que se generaron en la última, nos mostró como cualquiera de los componentes del grupo posee gran potencial para el desarrollo de labores, como el caso de un chico de 14 años que quiso ayudar en la cocina y ejerció de perfecto chef, dirigiéndonos en la cocina y realizando la cena para unas 30 personas arropado por el grupo. O las habilidades de las que son capaces en cuanto a la rama artística del baile, deportes como el fútbol o tareas domésticas, en este caso concreto, uno de los niños de 8 años nos pidió que le permitiésemos ayudar en la cocina limpiando y no paró de hacerlo.

Además se han establecido alianzas entre chicos/as que no se conocían y algunos con problemas de relaciones sociales, han creado lazos durante esos días.

También resaltar la relación estrecha con los voluntarios/as y coordinación y la asimilación de roles. En el caso de dos de los chicos mayores de 17 años y hermanos, no dejaron de ayudar en todas las tareas sin dudar, ya fuese en preparación de comida, limpieza, orden, participación de actividades y cuidado de los menores.

Vemos como dificultad el hecho de que al ser una actividad en la que se suman gran número de personas, en este caso Noviembre 2018 fueron 34, la organización debe de hacerse con bastante antelación por parte de la coordinación en el diseño de actividades que llevar a cabo y reforzar el compromiso del voluntariado ya que hubo dos bajas dos días antes de realizar la misma. Incluso la falta de experiencia docente, por la formación o

inexperiencia obvia al ser estudiantes deja abierta la idea de necesitar refuerzo formativo.

Para un futuro se pretende una formación sobre dinámicas y juegos para los voluntarios/as así como en herramientas pedagógicas y de educación positiva, comunicación no violenta o género.

En la mayoría de actividades que realizamos se tiene en cuenta la autonomía del niño/ña para no condicionar su desarrollo personal, sí acompañar e intentar ser referente en la adquisición de valores y fortalezas y obstaculizar las malas actitudes o faltas a uno mismo y/o los demás.

En los casos de los más pequeños parece que todo es más fácil en cuanto a la aceptación del otro/a en el caso de los mayores existen dos grupos más diferenciados, el que asiste a las clases de apoyo y el que a veces participa en actividades extraescolares según interés. Este segundo grupo al estar conformado por chicos exclusivamente del mismo barrio han creado un círculo compacto en el que en pocas ocasiones entra el resto, a veces provoca una separación entre ellos.

Vemos como dificultad la conexión entre ambos ya que sus encuentros son esporádicos, para un futuro puede que la realización de más actividades durante más tiempo en el barrio de un sector cree un acercamiento.

Son diversas las actividades desarrolladas durante el año, incluyen colaboración con otras asociaciones y realidades.

Enero – Marzo:

- Jueves 18 de enero: Gymkhana de las emociones Albaicín con cuatro grupos caracterizados con una emoción específica, en la que se explora la historia de las mujeres en el Albaicín, se realizó esta actividad para trabajar dos temas importantes como los roles de género y el conocimiento del entorno .

Abril- Junio:

- Viernes 20 de abril: hemos participado en la actividad del día del libro que se organiza con las diferentes entidades del barrio de Casería de Montijo donde los chicos y chicas participan en las actividades infantiles, lectura de poemas y reparto de flores y poemas a los vecinos y vecinas.
- Domingo 29 de abril: "Haciendo Barrio" Hemos inscrito a un grupo de 14 chavales de nuestro grupo en unas jornadas deportivas que se

organizan El Banco Obrero de Alimentos, en un instituto de secundaria de la ciudad. Participan en dos equipos de Fútbol sala.

- 11, 12 y 13 de mayo: Acampada mil y una series
- Viernes 22 de junio: Noche de San Juan. Plaza Federico de Mayo. 19.00h a 22.00h . Granada Acoge preparara unas pocas dinámicas para que los chavales se presenten y se hagan los grupos para hacer la gymkhana.

Julio – Septiembre:

- Excursión a Monachil – Los Cahorros + refugio de burritos “La bellota” Sábado 14 de julio,
- Excursión “Piscina municipal de Peligros” Viernes 20 de Julio.
- Excursión familiar a la Playa, el sábado 28 de julio a las 11h.

Octubre – Diciembre:

- Viernes 5 de octubre: “Introducción al mundo del cómic” Muestra de material y visita a la exposición Granada Noir”
- Miércoles 10 de octubre: “Taller de Cómic” : Con los Ilustradores Miguel y Juanfran
- Jueves 11 octubre: “Taller de Cómic” : Con los Ilustradores Miguel y Juanfran
- Viernes 26 de octubre: “Proyección de la peli “Coco” junto a la Asoc. De Mexicanos en Granada. Al finalizar nos explicaron como entienden y viven ellos el tradicional día de muertos.
- Martes 30 de octubre: “Taller de elaboración de decoración del Día de Muertos” con la Asoc. de Mexicanos en Granada.

Las diferentes actividades que se realizaron con la temática del cómic fueron hechas para estimular el interés por diferentes ramas del arte y cultura más contemporáneas así como el descubrimiento de aptitudes para el dibujo, hacer guiones y/o imaginar.

En cuanto a las dos experiencias con la asociación de Mexicanos en Granada (más una tercera ubicada en noviembre que veremos más adelante) sirvió como nexo con la comunidad mexicana, nos mostraron sus costumbres y participamos con ellos en la realización de estas, además de acercarnos más unos a otros potenciando el respeto a lo diverso.

- Sábado 3 de noviembre: “Altar de Muertos Mexicano” : Nos acercaremos a la plaza de Bib-Rambla donde la Asoc. De mexicanos montará el altar para llevar la decoración que elaboramos en un taller previo.

- Viernes 9 de noviembre: "Pasaje del Terror": Fuimos a participar en el espacio joven del ayuntamiento de Granada con los jóvenes de 12 a 18 años.
- Sábado 10 de noviembre: "Concierto de jazz didáctico" con los más pequeños de 6 a 11 años, asistimos al Teatro Isabel La Católica donde un grupo de jazz nos explica los orígenes africanos de este género musical.
- Martes 13 de noviembre: "Castañada" : fuimos al barrio de Casería de Montijo donde compartimos con los vecinos la tradición otoñal, de asar y comer castañas, realizamos talleres y dimos la bienvenida al otoño.
- Sábado 24 de noviembre: "Terapia con perros" : La asociación Homocanis nos mostraron como trabajan con sus animales y como el vínculo que establece con los chicos aporta mucho.

En este mes las actividades tocaron diferentes áreas desde la cultural, artística, medio ambiental y del entorno. Muchas de estas actividades iban dirigidas al refuerzo de la autoestima y a la relación con otras realidades.

- Sábado 1 de diciembre: "Mascotario": Para los niños/as de 6 a 11 años, se visitó la residencia de animales de Cenes de la Vega y se montó en pony.
- Sábado 1 de diciembre: "la Conquista, concurso de Break Dance" para los mayores de 12 a 18 años, asistimos al concurso a nivel nacional en el centro cívico Beiro.
- Viernes 7 de diciembre: "Patinaje sobre hielo": En Maracena, donde se iniciaron la mayoría y otros practicaron este deporte en el que ya compiten.
- Viernes 14 de diciembre: "Comida de Navidad" dedicada a los Derechos del niño y la niña, invitamos a las familias y a los niños/as y jóvenes. Se dieron a conocer cuáles son los derechos de los menores y se reivindicaron.
- Sábado 15 y Domingo 16 de diciembre: "Acampada" Viajamos al Albergue de Huetor Santillán donde convivimos durante dos días , realizamos actividades deportivas, juegos y nos conocimos más.
- Jueves 20 de diciembre: "Quedada " con los mayores de 13 a 18, visitamos el barrio del Realejo con el grafittero granadino "El Niño de las Pinturas" nos estuvo mostrando el barrio y su obra, para finalizar en La Recreativa, Asoc. Dedicada al reciclaje y reutilización de materiales.
- Viernes 21 de diciembre: "Tobogán de Nieve" asistimos al tobogán y circuito aéreo instalado en el Paseo del Salón con los más pequeños (de 6 a 12 años) disfrutaron de una tarde de diversión y retos.
- Sábado 22 de diciembre "Juveándalus": visitamos la feria de la infancia y juventud de Andalucía, este año dedicada a la comprensión entre los pueblos.

En este mes las actividades trabajamos como superar los miedos, la colaboración en equipo, la relación con la naturaleza y el respeto a la misma. Ganamos en confianza y se cohesionó más el grupo.

Este año en la realización de las actividades hemos colaborado con distintas asociaciones y entidades así como asociaciones de vecinos y particulares.

VOLUNTARIADO:

Uno de los pilares del área de Infancia y Juventud es el de la gente que de forma voluntaria colabora con nosotros, este año contamos con 17 personas, todos son estudiantes universitarios menos una que es psicóloga. El 23,5% son hombres.

La problemática principal es el hecho de que al ser todos de fuera de Granada, cada año va cambiando el grupo de voluntarios por finalizar sus estudios u otros factores, situación que también afecta a los periodos vacacionales donde suelen marchar a sus lugares de origen.

Es fundamental cohesionar el grupo, por lo antes mencionado es relativamente complejo, por lo que se intenta realizar formaciones y convivencias para que entre ellos mismos se sientan como un equipo. La realización de reuniones semanales también es vital, con ellos nos reunimos todos los miércoles a las 18h finalizadas las clases.

CONCLUSIONES:

Debemos de prestar atención a varias características del grupo, una de ellas es la minoría de adolescentes chicas con las que contamos, si bien es verdad que el número de niñas va aumentando poco a poco, el de adolescentes chicas es muy bajo.

Actividades extraescolares:

Las actividades deben de realizarse teniendo en cuenta las edades, es mejor dividir en dos franjas de edad para que el interés y participación sea mayor. Prefieren la realización de actividades en entornos distintos a la sede. Quieren estar en ubicaciones donde haya más personas diferentes, no encontrarse aislados.

Todos disfrutan bastante en entornos naturales y al aire libre. El grupo se une más cuando conviven más horas juntos.

Apoyo académico:

Es importante la atención y seguimiento, se necesita de más voluntariado competente para ello.

Las asignaturas que necesitan más refuerzo son la lengua, las matemáticas y el inglés, los más pequeños muchas veces necesitan de un estímulo y un momento de distensión tras acabar las tareas.

En cuanto al enlace que hacemos con el centro educativo, a veces se nos otorga un papel mayor que al de los padres por parte del profesorado, quizás por las dificultades en el idioma, deberíamos de paliarlo.

Para finalizar, un importante aspecto a tener en cuenta es la relación con sus padres y madres y el entorno familiar de los niños/as y jóvenes, como es obvio afectará al desarrollo de los chicos/as por lo que nuestra comunicación con las compañeras/os trabajadoras sociales y educadores social nos facilita mucho el trabajo y nos hace entender mejor múltiples aspectos del crecimiento de la persona.

CLASES DE ESPAÑOL

Los datos más sobresalientes en la memoria del curso 2017-2018 son: baja el número de alumnado así como el número de nacionalidades, mientras se aprecia una subida del nivel académico de todo el alumnado.

Fueron atendidas en nuestras aulas un total de 192 personas frente a las 262 atendidas el curso anterior; es decir, se aprecia una bajada del 26,7%. Siempre ha sido mayoritaria la presencia de personas de nacionalidad marroquí. También este curso habiendo crecido de un 32,4% a un 47,9%.

Este curso también ha disminuido el número de nacionalidades pasando de 50 en el curso anterior a 35 en el presente, lo cual supone una merma del 30%. Han dejado de asistir a nuestras aulas personas de países como Afganistán, Camerún, Etiopía, Grecia, Guatemala, Holanda, Irán, Japón, Kenia, Mauritania, Moldavia, Reino Unido, República Centroafricana, República Dominicana, República Checa, Sri Lanka y Suecia.

El último de los datos resaltados es la subida del nivel académico. Aquí se observa un nivel de un 1,6 (una mayoría con estudios primarios o similares) en los alumnos del curso anterior a un 2,5 (mayoría con estudios de enseñanza secundaria acabada) en el curso presente. Este ascenso se ve acompañado de una pequeña bajada en la edad media de los hombres, pasando de 32,2 a 31,7 años en este curso. Por el contrario, el nivel académico de las mujeres ha sufrido una leve bajada: de un 2,3 del año anterior a un 2 en el actual. Y curiosamente, a diferencia de los hombres, ellas presentan una ligera subida en la edad media: de 35,7 años del curso 2016-17 a 36,2 años en el curso presente.

También en este curso ha continuado la presencia de alumnado con estudios universitarios y que realizaban másteres y doctorados en nuestra universidad. Posiblemente esta circunstancia es lo que haya provocado el aumento del nivel académico en este curso; prueba de ello es que el nivel de escolarización ha pasado del 1,95 (no llega a nivel de secundaria) en el curso anterior, 2,25 (nivel de secundaria acabado) en el presente. Para poner límite a esta situación, que violenta de alguna forma el propósito del voluntariado de aumentar, con el conocimiento de nuestra lengua, las posibilidades de quienes sin apenas recursos económicos han venido a España con la intención de mejorar su situación laboral; se decidió a final del curso 2016-17 redactar un breve texto en el que se exponen nuestras intenciones y se deja en manos de los posibles alumnos y alumnas la decisión de recibir clases en nuestra asociación. Durante el curso 2017-18 se puso en práctica lo expuesto anteriormente y se les entregaba a este tipo de alumnado el texto referido: muy pocos fueron los que renunciaron a recibir clases a pesar de lo que en él se recogía.

Frente a los 14 grupos de clase del curso anterior, este año hemos llegado a tener un máximo de 12 y un mínimo de 10 con cinco cambios de

profesorado, teniendo que adaptar los grupos en varias ocasiones: uniendo alumnos y alumnas unas veces y suprimiendo alguna clase en otras ocasiones. Se debe destacar que hemos tenido menos oferta de voluntariado (hace unos años teníamos "lista de espera"). También está el hecho de que parte del voluntariado no acaba de tener claro su disponibilidad por problemas de horarios con sus diferentes actividades; esto ha provocado que parte de dicho profesorado ha dejado de dar clase porque les ha salido trabajo. Posiblemente, esto se deba a que en nuestro personal ha habido un aumento de jóvenes, así como un abandono de personas de mayor edad y estabilidad.

Tal como se planteó en la memoria del curso anterior, hemos suprimido las clases intensivas de verano que se venían impartiendo en el mes de julio. Las causas han sido varias: inestabilidad del profesorado que empezaba a dar estos cursos y abandonaba a los pocos días, obligándonos a tener que buscar sustitución; a la poca efectividad de los mismos ya que empezaban muchos alumnos y alumnas y en un par de semanas quedaban escasamente dos o tres personas, y, por último, la falta de voluntariado.

En la siguiente tabla se desglosa la nacionalidad, edad, nivel académico y la estancia en España inferior a un año de nuestro alumnado; observándose que el que lleva residiendo en España menos de un año representa el 32,3%

	MUJERES				HOMBRES			
	Número	Edad media	Nivel escolarización	Estancia Inferior 1 año	Número	Edad media	Nivel escolarización	Estancia Inferior 1 año
Alemania					1	41	3	1
Argelia	1	26	3	1	4	38	2,5	4
Armenia					1	25	2	1
Bielorusia	1	37	3					
Brasil	10	31,2	2,6	10	6	31	2	6
Bulgaria	1	39	2	1				
China	4	33,5	1,75	3	2	45,5	1	
Costa de Marfil					3	26	0,8	3
Dinamarca					1	60	2	1
Egipto					1	31	3	1
España	3	27	2,3	3	1	50	2	1
Francia					1	46	1	
Ghana					2	20,5	1	1
Guinea					4	23,5	2	4
Holanda					1	55	1	1
India	5	40,6	1,8	4	3	32	2	3

Irak					2	28,5	2	2
Italia	3	32,6	3	3				
Jordania	1	40	2	1	1	48	2	1
Líbano	1	43	2					
Mali					2	29,5	0,5	1
Marruecos	60	38,3	1,8	25	32	28,5	2	19
Mauritania	1	54	3					
Nigeria	2	18	1,5	2				
Pakistán					1	24	2	1
Palestina	1	27	3	1	3	28,6	3	3
Polonia	1	31	3	1				
Portugal	1	29	2	1				
Rusia	1	51	3	1	2	56,5	3	1
Senegal	4	36	0,7	2	6	30,6	0,8	3
Siria	3	32	2,3	1	3	43,3	2,6	3
Somalia					1	25	2	1
Túnez	2	25,5	3	2				
Turquia	1	28	3					
Ucrania	1	35	2					
TOTAL	109	36,20	2,00	62	83	31,7	2,5	62

En general sigue siendo la mayor dificultad en nuestras clases la poca constancia de nuestro alumnado. Según podemos apreciar en la tabla siguiente un 23% en el caso de las mujeres y un 18% en el de los hombres después de pasar por la prueba de nivel, ni siquiera, vinieron a una sola clase. A un máximo de 10 clases asistieron un 34,9% aproximadamente todo el alumnado; decayendo esta cifra a un 14,4% las mujeres y un 21,7% los hombres que acudir a más de 10 clases. Al total de clases que se imparten en el curso sólo ha permanecido, aproximadamente, el 3% del alumnado que en su día realizó la prueba de nivel.

TABLA DE ASISTENCIA A CLASE										
MUJERES (109)						HOMBRES (83)				
Nº CLASES	ESCOLARIZACIÓN				TOTAL Y %	NIVEL DE ESCOLARIZACIÓN				TOTAL Y %
	0-0,5	1	2	3		0-0,5	1	2	3	
0	4	3	13	5	25 /23%	2	2	4	7	15/18%
1 - 10	2	8	14	14	38/34,8 %	2	4	17	8	29/34,9%
11 - 20	3	0	9	7	19/14,4 %	3	1	8	6	18/21,7%
21 - 30	4	1	5	8	18/16,5	0	3	5	0	8/9,6%

					%					
31 - 40	2	1	0	1	4/3,7%	0	0	1	0	1/1,2%
41 - 50	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1/1,2%
51 - 60	0	1	1	1	3/2,75%	2	0	0	1	3/3,6%
+ 60	2	0	0	1	3/2,75%	0	0	0	0	0

El número del profesorado implicado en el curso 2017-18 fue, por los motivos citados anteriormente, muy oscilante e inconstante. Esto se debe, además de lo dicho, a ciertos problemas que provocó la colaboración en las clases del Programa de Protección Internacional: dedicamos cuatro profesores y profesoras del grupo de Lengua y Cultura a tiempo completo para dar doce horas de clases semanales en dicho programa, lo que, unido a la falta de personal voluntario en esta área, se añade la merma de este grupo. Una serie de circunstancias ajenas a nuestro voluntariado supuso el abandono de nuestra colaboración en este Programa y, lo que ha sido peor para nuestro grupo, el que varias personas del mismo dejaran Granada Acoge.

Por otra parte, hemos detectado una falta de asistencia a las reuniones del voluntariado en el grupo de Lengua y Cultura, a pesar de los intentos por buscar horarios en los que todo el mundo pudiese asistir en su mayoría. El resultado es que siempre estamos las mismas cuatro o cinco personas.

INTERVENCIÓN EN BARRIOS

2018 ha sido un año de afianzamiento del trabajo de intervención comunitaria en los dos barrios en los que llevamos trabajando varios años: Zaidín y Casería de Montijo. Espacios reconocidos como “Feria de Muestras de Casería” o la revista de apoyo al comercio local “Zhb”.

El trabajo en red que hemos realizado en los espacios comunes durante el 2018 ha estado marcado por el Plan de Zonas de Transformación Social, en el que se han participado en ambos barrios aportando en el proceso de diagnóstico como en la elaboración del plan que aterrizará en cada uno de los barrios.

En principio enfoque comunitario que aún no sabemos en lo que se traducirá.

Hemos tenido un papel activo en todo el trabajo común en torno a este plan. Nuestro papel ha consistido aportar nuestro conocimiento de trabajo comunitario como la gestión de la diversidad.

En los barrios la mayoría de la actividad social organizada se realiza desde asociaciones o colectivos de distinto tipo, vecinales, de mujeres, jóvenes, inmigrantes, sobre derechos sociales (vivienda, salud, suministros, etc.). Y dentro de ese tejido social que existe en los barrios, también están las entidades religiosas. Este año, hemos comenzado un trabajo de mayor acercamiento hacia ellas para conocer mejor su labor cotidiana y la vinculación con el barrio. Para ello, también hemos contado con el asesoramiento de Josep Buades, experto en diálogo interreligioso que trabaja en la Asociación Claver.

Para sostener económicamente la intervención en el barrio del Zaidín... Este año, no hemos tenido financiación de La Caixa para el barrio del zaidín.. Pero se ha continuado el kay Pacha, programa de fede que se realiza en todas las asociaciones.

En mayo, participamos en el encuentro de “Ubuntu II” en Sevilla, junto a una veintena de entidades representativas de la sociedad civil organizada, las organizaciones empresariales, organismos públicos y el ámbito académico. El objetivo, definir estrategias para fortalecer los procesos participativos para la acción comunitaria. Ubuntu es un proyecto que la Federación Andalucía Acoge desarrolla con la financiación de Políticas Migratorias de la Junta de Andalucía.

En cuanto a actuaciones concretas a destacar en cada barrio durante el 2018, señalamos las siguientes:

Intervención comunitaria en el barrio del Zaidín

El Zaidín siempre se ha caracterizado por ser un barrio obrero, como cualquier barrio construido a mediados del siglo XX en la periferia de una ciudad española y que crecieron al tiempo que se afianzaba la emigración desde las zonas rurales a las urbanas. Por eso, hasta el momento, era un barrio en el que la gente trabajadora podía hacer de éste su lugar de residencia, donde había una variada

oferta de viviendas con unos alquileres accesibles. Sin embargo, venimos observando cómo esta zona de la ciudad está cambiando mucho en los últimos años y se está dando un fenómeno que los expertos denominan “gentrificación”. Se trata de un proceso por el que un barrio popular va poco a poco cambiando y acaba expulsando a su población original. Normalmente se da en barrios céntricos o populares con un nuevo atractivo y que se van mejorando progresivamente, con mayor cuidado de las calles, mejores instalaciones, nuevos atractivos comerciales o culturales, pero al que acompaña un proceso agresivo de subida de alquileres y rentas que acaba expulsando a la población que hasta ese momento había residido en ese barrio para que vivan personas con mayor poder adquisitivo.

El afianzamiento del Parque Tecnológico de la Salud con el nuevo hospital como protagonista, las urbanizaciones con altos precios que se han construido en dicha zona, la llegada del metro o el mastodóntico centro comercial Nevada, son factores que han hecho que el precio medio de alquiler de una vivienda haya subido considerablemente, complicando de esta manera las posibilidades de poder quedarse en el Zaidín para una parte importante de la población que hasta ahora residía en el barrio. Sin duda es éste, uno de los problemas que en el medio plazo se tendrá que abordar seriamente, para que los vecinos no acaben siendo expulsados de su barrio progresivamente.

Por otro lado, el pulmón comercial que siempre ha oxigenado este barrio y sus alrededores (como los pueblos de la cornisa sur del área metropolitana) tiene bastantes dificultades para poder sostenerse al quedarse atrapado entre dos grandes centros comerciales, el Nevada y el Serrallo, con quienes es muy difícil competir, ya que tienen ilimitadas plazas de aparcamiento gratuito y llevan consigo el atractivo que generan las grandes corporaciones con sus altos niveles de marketing en productos de bajo coste.

Sin embargo es ese pequeño comercio el que está en la base de la vida comunitaria de un barrio, siendo uno de los canales principales en las relaciones vecinales y proporcionando un dinamismo y una vitalidad a la vía pública, que por suerte aún se puede ver en las calles zaidineras.

Por ello, hemos seguido durante el 2018 apostando por apoyar al pequeño comercio con la edición de la revista “Zaidín Haciendo Barrio” que iniciamos en 2016. Tras dos años de revista, vamos observando cómo se ha ido asentando como “la revista del barrio”, que ya muchos vecinos reconocen y apoyan. Un ejemplo de ello es que, aunque siga siendo difícil que los comerciantes apoyen económicamente la revista con sus anuncios, cada vez va siendo más viable la autofinanciación de la edición con la aportación de los anunciantes. Igualmente, somos conscientes de que hemos sido partícipes en generar una mayor conciencia colectiva de la importancia que tiene el pequeño comercio para todos y así nos lo transmiten diversos interlocutores del barrio.

Por otro lado, la revista es sin duda un espacio en el que hemos podido visibilizar la diversidad que tiene el barrio en todos los sentidos, nos ha dado la posibilidad de conocer distintos tipos de negocios, desde una tradicional droguería con productos que ya es difícil de encontrar en otras hasta la única tienda especializada en patinaje que hay en la ciudad o la tienda de disfraces más grande de Granada, hemos conocido la peluquería que ha puesto en marcha una vecina senegalesa o la carnicería Halal que en su momento decidió montar un vecino español sabiendo que era un mercado por explorar. También nos han abierto sus puertas asociaciones presentes en el barrio como Granabip, Amistad con el Sáhara, los Scouts o la asociación de mujeres Alhalba, entre otras. Igualmente, hemos seguido poniendo en valor el potencial que tienen los vecinos con la sección de "Ilustres del barrio" que nos ha servido para dar reconocimiento a esas personas especiales que lo habitan, como un deportista paraolímpico, una chica científica del CSIC, un escritor de novelas inspiradas en el barrio o una maestra e incansable luchadora por conseguir mejoras para el Zaidín.

En la misma línea de continuidad del trabajo con los comerciantes y las asociaciones del barrio, este año hemos repetido el evento "Zaidín Haciendo Barrio" tras la buena experiencia del año anterior. En 2018 participaron más comerciantes, poniendo su stand unos 10, que junto a la veintena de comerciantes del textil y peluqueros que participaron en la pasarela de moda y los que abrieron sus comercios de forma especial ese domingo, nos deja reflejada la importancia que desde el ámbito empresarial se le dio al evento como una vía de promoción. Con la participación de unas 40 asociaciones del barrio y la ciudad se completaron 50 stands en los que se ofrecía información de cada entidad y se hacían actividades representativas de cada una de ellas. Igualmente hubo actuaciones de música y danza, cuentacuentos y varias exposiciones. Estuvo bien de público aunque esperábamos más, pero lo cierto es que hizo mal día (había amenaza de lluvia e hizo mucho frío para ser finales de abril), no obstante, la gente que participó se quedó contenta y con ganas de repetir. Como el año pasado, ha supuesto un refuerzo de las relaciones de Granada Acoge con el resto de asociaciones y un espaldarazo para todas, ya que se vive como una puesta en valor del trabajo de todas. Con el objetivo de generar más empoderamiento colectivo, de cara al próximo evento buscaremos la forma en la que hacer más partícipes al resto de asociaciones en la organización y logística para que progresivamente vaya siendo menos dependiente de Granada Acoge para sacarlo adelante.

Con los comerciantes terminamos el año realizando una rifa navideña con el AMPA del CEIP Parque de las Infantas, con el objetivo de recaudar dinero para arreglar los patios del colegio. Gracias a la colaboración a 3 (asociación de comerciantes, AMPA y Granada Acoge) conseguimos la participación de 65 comercios, que en su conjunto aportaron productos que superaban el valor de los

400€. Además de contribuir al apoyo económico del AMPA, también teníamos como objetivo promocionar el comercio de cercanía del barrio, y para ello, en lugar de realizar la típica cesta de navidad donde se exponen los productos, el premio consistía en dos tacos de “vales” con los que los agraciados tenían que acercarse al comercio para recoger su regalo, así conocían los comercios y de esta forma probablemente se hayan convertido en nuevos clientes de algunos de ellos. Ha sido una experiencia muy positiva que ejemplifica las posibilidades de crear sinergias entre distintos espacios participativos que hay en el barrio.

Esta iniciativa surge desde el trabajo que hemos intensificado en el último trimestre con 3 de las AMPAS del Zaidín. Esta es una de las líneas de trabajo en la intervención comunitaria en la que hemos decidido apostar con más fuerza este año porque son los espacios en los que de forma más natural se puede generar participación de personas y familias que hasta el momento no han tenido experiencia participativa y por otro lado, porque los centros educativos son uno de los espacios más comunes que comparten familias con distinto origen social o cultural.

Los centros escolares son muy probablemente, los espacios en los que de forma prioritaria tanto el alumnado como sus familias se van a ver interpelados a participar, además de ser lugares donde las familias se ven obligadas a comunicarse y convivir en cierta forma. Por ello, el papel que juegan las asociaciones de madres y padres de alumnos (AMPAS) nos parece fundamental, ya que a través de ellas se canaliza la participación de las familias en el centro escolar. Por ello, hemos elegido 3 de los 5 colegios públicos con mayor diversidad cultural del barrio para apoyar a sus AMPAS, el CEIP Gallego Burín con el que ya veníamos trabajando, el CEIP Vicente Aleixandre y el CEIP Parque de las Infantas. Aunque también se ha mantenido contacto con los otros dos colegios (CEIP Andrés Segovia y CEIP Reyes Católicos).

También es importante que los centros educativos tengan relación con su entorno (su barrio) como parte de la educación integral de los/as niños/as y como vía para la cohesión social y en las AMPAS encontramos el canal para crear esa apertura como espacio natural de participación.

Hemos empezado el trabajo poquito a poco, y en cuanto a las actividades concretas, hemos realizado principalmente algunos “desayunos del AMPA” como lugares de encuentro y de distensión para ir conociendo a las familias y que éstas se conozcan entre sí a la vez que hemos ido valorando que actividades se pueden hacer conjuntamente y cómo Granada Acoge les puede apoyar. A medio plazo nos planteamos la posibilidad de crear una red de AMPAS del barrio, con algunas actuaciones puntuales.

La mesa de Santa Adela sigue siendo el espacio común de coordinación entre entidades sociales y administraciones públicas en el Zaidín. Como ya adelantamos al principio, este año ha estado dedicada en exclusiva al desarrollo local del plan de zonas de transformación social. Por este motivo han

participados más entidades, de las que frecuentemente han participado en temporadas pasadas. Nosotros hemos participado sobre todo en el eje de “Mejora del Hábitat y la Convivencia” aportando nuestra perspectiva intercultural y comunitaria. En la fase de diagnóstico, partimos de un informe socioeconómico que realizó durante el 2017 el ayuntamiento, destacando estas debilidades y fortalezas para la mejora del hábitat y la convivencia:

Debilidades:

1. Falta de medios para tratar la diversidad cultural dificulta la convivencia.
2. Falta de espacios para jóvenes y colectivos que mejoren la convivencia.
3. Existe la percepción de la politización de las asociaciones de vecinos.
4. Falta de inversiones públicas en equipamientos accesibles y asequibles.
5. Precariedad en las viviendas de zonas de casillas bajas y Santa Adela.
6. Falta de unificación y de cohesión entre las distintas.

Fortalezas:

1. Colectivos y asociaciones que trabajan por desarrollo en el barrio. Se trabaja con gente del barrio, fuerte identidad propia, gran arraigo.
2. Le vega en el barrio y entorno al barrio como recurso, posibilitando además del empleo, la convivencia.
3. Trabajo comunitario a favor de la convivencia desde las Entidades.
4. Trabajo con las familias para favorecer la convivencia.
5. Gran número de entidades y vecinas que funcionan como redes de protección, especialmente útiles cuando no hay apoyo familiar.

En el grupo de trabajo de este eje, se realizaron diversas propuestas para incluir en el plan, desde infraestructuras como la creación de un centro comunitario o un espacio joven, hasta programas concretos de pedagogía del hábitat en las comunidades de vecinos o de atención a los menores expulsados de los institutos, por ejemplo. No obstante, todas estas propuestas no sabemos en qué quedarán finalmente, ya que aunque tuviera una inspiración comunitaria este programa todo parece indicar que al final se centrará en el desarrollo de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral.

Por su parte, está el Local de la Ribera, como otro de los espacios comunes en los que hemos participado hasta ahora, pero lo cierto es que al no realizar ya el programa de radio, nuestra participación en el local de la Ribera se complica ya que no tenemos ninguna actividad continuada allí, por lo que se ha reducido el contacto durante el 2018. No obstante, hemos estado en las reuniones conjuntas y hemos apoyado las iniciativas comunes, como las “Meriendas del Zaidín”, espacio mensual abierto a todo el mundo, en el que además de compartir la merienda se debate sobre algún tema tras una exposición sobre el mismo. Nosotros nos encargamos de la del mes de marzo, y haciendo alusión al día

contra el racismo (21 de marzo), realizamos una charla sobre políticas migratorias y los nuevos discursos racistas.

Al comienzo de 2018, un grupo de asociaciones se juntaron con la idea de empezar a realizar actividades para adolescentes, entendiendo que es uno de los sectores de la población del barrio que actualmente se encuentra más desatendido por un lado, y por otro lado, para utilizar y reivindicar la calle como espacio de relación común. Granada Acoge se unió a este grupo de asociaciones, entre las que está el Centro Sociocultural del Zaidín, la Asociación Juvenil OFAG, la JOC o Aldeas Infantiles, además del grupo de educadores de Servicios Sociales. Dentro de este grupo se realizó una fiesta en San Juan, y a la vuelta del verano, se realizó una programación de actividades mensuales. En una de ellas, se dio pie a que los chavales le pusieran un nombre a estas actividades, donde surgió como propuesta "Saidintivity" y en otra de ellas realizaron propuestas de futuras actividades. No obstante, existen dificultades para hacer actividades que les sean realmente atractivas a los adolescentes, por lo que en la mayoría de ellas el público mayoritario sigue siendo el infantil. Estamos comprobando como para trabajar con la población adolescente no se puede hacer desde actividades de ocio esporádicas y abiertas a todo el mundo (sin destinatarios concretos), hace falta un trabajo de fondo con un grupo específico, en el que se establezcan vínculos de confianza, pues es muy infrecuente que un adolescente se acerque a una actividad en la calle de una asociación si no es que conoce a alguien que esté en ella previamente. Al fin y al cabo es la forma de trabajar que en buena medida siguen cada una de éstas asociaciones (como el grupo de Infancia y Juventud de Granada Acoge). Por ello, se está viendo cómo reenfocarlo, partiendo de la idea de hacer algo conjunto con los grupos de adolescentes que ya participan en las actividades de cada una de estas asociaciones.

Por segundo año consecutivo, hemos desarrollado en el Zaidín el programa Kay Pacha, un programa de Andalucía Acoge para favorecer el diálogo y la convivencia ciudadana, financiado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y cofinanciado por el Fondo de Asilo, Migración e Integración de la Unión Europea. Además de posibilitar la continuidad del trabajo comunitario que hemos descrito anteriormente, se han realizado a través de este programa acciones de apoyo a la gestión de la diversidad o sobre el acceso a recursos comunitarios con entidades del barrio como Fundación Proyecto Don Bosco o AGER, el ciclo formativo de Integración Social del IES Soto de Rojas o con una charla abierta en el Centro Cívico del Zaidín. Este programa sigue entrañando las dificultades de justificación propias de encajar una intervención comunitaria en una forma de justificar que corresponde al trabajo individualizado, pues la prioridad en la forma de verificar los beneficiarios del programa es tener una fotocopia del NIE o DNI y una hoja de firmas de cada beneficiario. En el tipo de actividades que venimos realizando en los barrios generaría mucha desconfianza si pidiéramos

esta documentación, por lo que requiere algo más de creatividad el poder encajar los objetivos que queremos trabajar en el barrio con la forma de justificar correctamente.

Otra de las dificultades que empezamos a encontrarnos en el barrio es el desarrollo y mantenimiento de un trabajo común con el resto de entidades, generando sinergias entre distintos espacios. En años anteriores ha habido grupos motores o el movimiento vecinal del zaidín, pero no acaban de cuajar ya que al final se dificulta el traducir en acciones concretas que mantengan a los participantes unidos, por lo que hay que ser más creativos para no repetir experiencias pasadas que no acabaron por funcionar. En la búsqueda de esas sinergias se podría valorar, por ejemplo, la confluencia o fusión de la comisión de educación de la mesa de santa adela con el grupo de asociaciones que ha comenzado el trabajo con adolescentes, pues varias de las entidades coinciden en ambos espacios y tienen objetivos similares. Y así, de otro modo, se le daría más valor a la importancia que tiene una mesa de coordinación como es la de Santa Adela y que siempre cuesta dinamizar y mantener en activo.

Otra debilidad es la dificultad en medir el impacto que generan nuestras acciones en la convivencia real que se da en el barrio, aunque recibimos feedback de las acciones que realizamos, medir el calado y alcance real de esas acciones y del trabajo prolongado es complejo y además se aleja de los estándares de medición cuantitativa que suelen estar mejor valorados.

Una complejidad que encontramos también, es que el Zaidín es un barrio muy grande y disperso, en el que realizar cualquier actividad en la calle requiere muchos esfuerzos en la difusión y en buena cuenta, al final lo que más funciona es el boca a boca, desde pequeñas actividades hasta las más grandes. Al mismo tiempo, el estar en un barrio grande, tiene como ventaja poder encontrar más alternativas para desarrollar el trabajo, pues es un barrio, que con sus más y sus menos, sigue manteniendo un rico tejido social, asociativo y comercial.

Una de las mayores ventajas que encontramos es la legitimidad que nos otorgan tras muchos años de trabajo en el barrio, percibimos cómo es bien valorado nuestro trabajo por nuestros compañeros de viaje, asociaciones, comerciantes y vecinos, que en muchos aspectos del ámbito comunitario y de la gestión de la diversidad cultural, nos tienen de referencia, solicitándonos colaboración para sus iniciativas, por ejemplo.

Uno de los principales retos que tendremos el próximo año, será desarrollar y consolidar el trabajo comenzado con las ampas y por otro lado, continuar el acercamiento a las entidades religiosas y ver las posibilidades de interrelación de éstas con el resto de espacios. Por último, tendremos de fondo la ardua tarea de paliar o combatir el creciente ascenso de los discursos racistas que se vienen avalando desde los espacios políticos y que calan en la ciudadanía.

Intervención comunitaria en el barrio de Casería de Montijo

Este año en el barrio de Casería de Montijo, hemos reforzando nuestro trabajo a través del espacio “Casería de Montijo, un barrio de colores” reforzando el tejido vecinal y social de barrio. Donde hemos reforzado y continuado con actividades realizadas otros años y comenzado otras actividades nuevas este año.

Otro espacio en el que llevamos participando desde el comienzo de nuestra intervención en el barrio de Casería de Montijo es dentro del proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI), este año 2018 ha servido para consolidar y definir más nuestra participación en los espacios de coordinación técnica, también formando parte de la consultora local teniendo el papel de volcar y compartir nuestros conocimientos y experiencia en el campo de la gestión de la diversidad e interculturalidad.

Y la participación en otros grupos de trabajo que han ido surgiendo para dar respuesta a las nuevas realidades en el distrito como el grupo de trabajo para atajar desde diferentes ámbitos las situaciones de violencia crecientes, en el que este año hemos participado con las diferentes entidades que participan en el Proceso Comunitario Intercultural, en la organización del seminario “CON.PAZ: Construyendo salidas a la violencia desde la Convivencia Ciudadanía Intercultural” que ha tenido lugar del 14 al 16 de Marzo de 2018. Este año este espacio ha estado marcado en la participación en los diferentes grupos de trabajo que se han formado para trabajar la llegada de la Estrategia regional de Intervención en Zonas Desfavorecidas, los grupos de trabajo de han organizado alrededor de las cuatro líneas que plantea la estrategia (desarrollo económico, políticas públicas para la cohesión social, mejora del hábitat y de la convivencia e innovación y desarrollo de la intervención social comunitaria y el trabajo en red colaborativo), nuestra participación ha estado centrada sobre todo en los ejes de mejora de hábitat y la convivencia y políticas públicas para la cohesión social.

En nuestro trabajo con los jóvenes del barrio y que participan en área de Infancia y Juventud, este año hemos tenido la oportunidad de trabajar con una metodología artística donde los chicos y chicas han podido tener un proceso de expresar sus intereses, inquietudes e historias vitales, como culmen de este proceso se expuso el fruto de sus trabajos en la asociación de vecinos y así acercárselo a los vecinos y vecinas y familiares pudieran disfrutar de su trabajo realizado.

También es importante destacar el trabajo que se ha reforzado con los AMPAs del barrio donde se ha orientado a los familiares para formar el AMPA y su cohesión y fortalecimiento en la red asociativa del barrio, haciéndoles partícipes en las diferentes actividades comunes que se realizan en el barrio. Para el próximo año este es uno de los retos que se nos

plantea el refortalecimiento de los AMPAs del barrio y la implicación de los centro educativos en la vida comunitaria ya que una parte esencial en la educación integral de los/as niños/as y jóvenes y como vía para la cohesión social.

Un barrio de colores.

Este año hemos seguido con la consolidación de un espacio para la realización de actividades de forma mensual, con la creación a finales del año 2015 del espacio "Casería de Montijo: Un barrio de Colores", cuyo nombre refleja un doble sentido; el singular colorido de las viviendas del barrio así como la diversidad cultural, social y generacional de los vecinos y vecinas que conviven en él.

Granada Acoge se encarga de dotarlo de contenido (tratando un tema concreto en cada actividad) y de contactar con las organizaciones y/o vecinos/as que puedan participar en cada edición, invitándoles a proponer actividades concretas en torno al tema que se va a tratar. También se recoge información sobre las actividades programadas en el barrio y se plasma en un panel móvil que se expone en espacios públicos como los colegios y asociaciones del barrio. Tanto la difusión inicial como la elaboración de carteles se realizan desde Granada Acoge y se cuenta con jóvenes del barrio para la realización de ciertas tareas, como la recogida de información sobre las actividades del barrio, o la organización y participación en las actividades mismas.

Este año las actividades realizadas en el marco del espacio "Casería de Montijo: un barrio de colores" nos han ayudado a reforzar los objetivos que nos marcamos: generar percepciones y actitudes positivas sobre la diversidad de la vecindad, reforzar redes y facilitar sinergias y fomentar el sentido de pertenencia y revalorización del barrio. Igualmente, nos ha permitido asegurar la continuidad de la realización de actividades en el barrio.

Las acciones realizadas este año han sido las siguientes:

- Carnavales

Los carnavales nos ofrecen siempre una oportunidad de celebración y participación, una actividad común de los vecinos y entidades del barrio, nuestro trabajo en estos carnavales consistió en la preparación del cartel, en la difusión y dinamización del pasacalles que se realiza en el barrio todos los años, y con la participación de este año de chirigotas de otros barrio y municipios de Granada.

- Asociación de vecinos como espacio libre de rumor.

Gracias a la oportunidad que nos ofrecía el proyecto Stop Rumores que se desarrolla desde la federación y con el objetivo de hacer de la asociación de vecinos un espacio libre de rumor donde los estereotipos se desmontan y se comprometa a no difundir y frenar los prejuicios que dificultan la convivencia en los barrios, como la realización un proceso formativos con los miembros de la junta directiva de la asociación, donde hemos analizado como se generan los prejuicios y facilitar herramientas para su desmontaje desde los datos más objetivos como habilidades de comunicación interpersonal.

Este trabajo no se finaliza con las diferentes formaciones sino que se ha realizado un seguimiento continuo con los componentes de la asociación, en el que se analiza los rumores que se generan en el barrio y se actualice los datos que nos ofrece la agencia Stop Rumores. Este trabajo es esencial que se siga realizando con la AVV y otras entidades y agentes del barrio.

www.rtve.es/alacarta/videos/para-todos-la-2/ptl2-granadaacoge/4799112/

- Día del libro.

El 20 de abril se celebramos el día del libro en el barrio se organizó con la asociación juvenil Alpargate un tarde de animación a la lectura con cuentacuentos, juegos tradicionales, punto de intercambio de libros en diferentes puntos del barrio y un micro abierto donde todo el que quisiera podía recitar o leer un fragmento de libro o poesía, también tuvimos la oportunidad de escuchar los poemas escritos por los propios vecinos. Como el año pasado los jóvenes del barrio volvieron a realizar con el reparto de flores y poemas a los vecinos/as.

- III Feria de muestras ¿Qué se mueve en mi barrio?

Este año se ha realizado la tercera edición feria de muestras ¿Qué se mueve en mi barrio?, un espacio ya consolidado y esencial para poder trabajar el objetivo de revalorización del barrio, crear sinergias y reflejar lo que el barrio nos ofrece a nivel de todos sus talleres y actividades organizadas por las asociaciones, colegios, vecinos e iniciativas del barrio. La feria consiste en unas jornadas donde se da espacio a exponer todo lo que se hace en Casería de Montijo. La participación tanto de las entidades como de los vecinos fue muy buena, las diferentes entidades tuvieron su espacio para explicar que trabajo realizan en el barrio. Este año la feria tuvo lugar en el mes de mayo con el objetivo de realizarlo en el espacio libre en la placeta Roja.

- Celebración de la semana cultural y fiestas del barrio

Las fiestas y semana cultural tuvo lugar la semana del 2 al 8 de julio, como otros años nuestro papel consistió en tres cuestiones; en primer lugar apoyar en la difusión de las actividades, haciendo cuatro paneles diferentes para dar publicidad a las actividades infantiles y juveniles, gastronómicas, culturales y de espectáculos. Apoyo en la decoración y dinamización del barrio en una semana en el que el barrio disfruta de días de celebración y convivencia entre todos los vecinos y vecinas.

- Verano en la Plaza

Un año más queriendo dar una alternativa de ocio durante el mes de julio, y fomentar la ocupación y cuidado de los espacios públicos, todos los martes se realizaron actividades infantiles y proyección de películas para toda la familia. La participación en este espacio es bastante satisfactoria y se convirtió un una actividad cotidiana a realizar los martes por los vecinos. Como hemos mencionado otros años las dificultad de no tener un punto de luz en la plaza hizo que surgieran bastantes imprevistos en la proyección del cine, y lo que gracias a la colaboración de los comercios y vecinos se pudieron realizar. Por lo que seguimos reivindicado desde barrio que se facilite por parte de la administración un punto de luz en la plaza ya que es el espacio natural en el barrio donde los vecinos y entidades del barrio realizamos todas las actividades de barrio.

- Castañada: celebramos la llegada del otoño.

Con la llegada del otoño quisimos recuperar una festividad que se realizaba años atrás en el barrio y se fue perdiendo, con el grupo de mayores, la asociación juvenil y la AVV se realizó una jornada en la que celebramos el otoño, con un taller de asar castañas con las vecinas y actividades infantiles, este espacio ha sido muy enriquecedor y nos dio la oportunidad de trabajar las relaciones intergeneracionales, muy importantes en un barrio donde la población infantojuvenil (de 5 a 18 años) y de la población mayor de 60 años supone un 35% del total de la población¹.

- Gymkhana de Halloween

Con la asociación de jóvenes Alpargate organizamos una gymkhana para celebrar el día de Halloween, en la que a través de diferentes pruebas localizadas en los diferentes colegios y entidades del barrio, I@s niñ@s y jóvenes pudieron conocer la historia de su barrio.

¹ Elaboración propia a partir de las los datos del padrón municipal de habitantes 2017. (Área de intervención comunitaria, asociación Granada Acoge).

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA

El principal propósito del grupo es generar acciones de sensibilización para fomentar y reforzar la convivencia ciudadana destacando la riqueza de la diversidad cultural.

La orientación del grupo de Participación y Ciudadanía se organiza en torno a tres ejes:

- Visibilización y concienciación, que consiste en realizar actividades con el objetivo de compartir espacios de reflexión para una nueva concepción de la diversidad cultural.
- Comunitario, que promueve la convivencia, la participación y el fomento de una ciudadanía inclusiva.
- Reivindicativo, denunciando aquellas cuestiones que consideramos injustas, una vulneración de los derechos de las personas y también reivindicando nuestros derechos.

Con los tres ejes como guía para nuestras acciones hemos realizado una diversidad de actividades orientadas hacia distintos colectivos, al interior de la asociación intervenimos con los asistentes o usuarios de diversas áreas, en este eje las actividades de concienciación y visibilización se centraron en charlas que llamamos Tertulias, principalmente dirigidas a l@s participantes de las tardes del té, aunque también hemos invitado a l@s asistentes a clases de español. Por su parte, las intervenciones orientadas hacia espacios externos son heterogéneas y contemplan ya sea el eje reivindicativo, cuando participamos en las manifestaciones organizadas por la REDGRA, el eje comunitario a través de actividades en los barrios donde tiene proyectos la asociación, de concienciación a través de charlas y talleres para el desmontaje de prejuicios, o incluso los tres ejes cuando conseguimos generar contenido reflexivo y reivindicativo de la diversidad cultural en un contexto de convivencia con actividades de concienciación, como el caso del Alboroto.

Tertulia de reflexión sobre ingredientes de la convivencia (marzo 1)

El jueves 1 de Marzo 2018 el grupo de participación y ciudadanía ha realizado una actividad junto con el grupo de las tardes del té, para compartir un espacio enriquecedor y agradable sobre el tema de la convivencia.

La actividad la fuimos desarrollando a través de unas tarjetas con las costumbres de distintos países y otras tarjetas en blanco donde las

asistentes pudieron participar y escribir algunas experiencias. También otra actividad fue actuar un pequeño teatro en doble versión, donde luego de una primera interpretación se le da lugar a los participantes a comentar su reflexión a partir de la actuación y se debate sobre ideas para cambiar esa situación, por lo que se actúa una segunda versión con el guión modificado por la reflexión.

Para finalizar la tertulia entre todos hemos hecho una conclusión final sobre los ingredientes de una buena convivencia.

Tertulia contra la discriminación (marzo 22)

Esta actividad tenía como propósito “generar una reflexión en los asistentes sobre los distintos tipos de discriminación que reproducimos o padecemos, a través de la interpretación de roles”. Para ello el grupo de participación y ciudadanía ha realizado una actividad junto con el grupo de las tardes del té. Para entrar en debate sobre las experiencias de la diversidad, hemos empezado con saludos que se realizan en diferentes países, a partir de dicha representación las asistentes de la tarde de té han empezado a comentar sobre situaciones personales que han tenido que vivir, algunas agradables y otras incómodas en el proceso de readaptación en un contexto cultural distinto.

Luego utilizamos “las tarjetas de la costumbres” para que también las asistentes contaran su experiencia sobre diferentes situaciones y contextos de convivencia.

Alboroto (abril 21)

El Alboroto es otra de las actuaciones que ha impulsado el grupo para fomentar las relaciones positivas y la convivencia ciudadana. El Alboroto consiste en la confluencia de varias actividades en un mismo espacio: actividades infantiles, actividades culturales y gastronomía intercultural. En el Alboroto, se pretende visibilizar los elementos que unen y enriquecen a la población autóctona y migrante. El día del Alboroto, se realizaron distintas actividades, comenzando con el desarrollo de un taller de cocina al que asistieron 14 personas y que impartieron un grupo de tres mujeres participantes en las Tardes del Té que organiza la asociación cada jueves en la sede.

El taller se acompañó de actividades lúdicas que tuvieron lugar en horario de tarde y que estuvieron destinadas a la infancia para facilitar la participación de sus progenitores, con una sesión de cuenta cuentos que

realizaron los/las propios/as voluntarios/as del grupo, una exposición “Mestimorfosis” de experiencias locales transformadoras del entorno social en el que se desarrollan. Culminamos el evento con una muestra gastronómica de platos de elaborados durante el taller de cocina.

Zaidín haciendo barrio (abril 29)

El grupo ha tenido un papel muy importante en el desarrollo del evento de “Zaidin Haciendo Barrio” impulsada también desde el Área de Intervención Comunitaria. En esta macro actividad que ha contado con la participación de varias organizaciones y colectivos sociales, el área de Participación y Ciudadanía ha contribuido dinamizando un stand con varias actuaciones destinadas a sensibilizar a la población sobre la realidad migratoria y sobre la gestión de la diversidad cultural. El día del evento se llevó a cabo la actividad de “Mapeo colectivo”. El mapeo colectivo se define como “una práctica para derribar barreras y fronteras que permite encontrarnos en un territorio de complicidad y confianza”.

Charla en colegio Ilíberis (mayo 17)

Este año volvimos a participar en las jornadas de concienciación que en esta ocasión tenían como lema “tiempo de partir, tiempo de acoger” junto con otras Asociaciones como Cruz Roja, Cáritas, Escuelas de Solidaridad, Pro-Derechos Humanos o la Asociación Granadina de amistad con la República Árabe Saharaui. Los talleres impartidos a los alumnos del Instituto versaron sobre la reflexión ante los estereotipos y el desmontaje de prejuicios. Al final de la jornada participamos en un rico debate sobre la diversidad cultural y la riqueza que aporta la inmigración para nuestra vida cotidiana.

Actividad reivindicativa: Manifestación Pobreza Cero

El grupo de participación y ciudadanía acudió en representación de Granada Acoge a la manifestación del 27 de octubre por la erradicación de la pobreza en Granada y en el mundo, una campaña organizada por la plataforma de Pobreza Cero en Granada, centrada en esta ocasión en las migraciones y los desplazamientos humanos.

Sensibilización y concienciación: Talleres sobre Diversidad Cultural Ampliando la Mirada

En los meses de octubre y noviembre hemos participado en el proyecto de "Conciliación sobre Diversidad Cultural en la Provincia de Granada" en Convenio con la Diputación de Granada. Esta actividad se centró en la difusión del material Ampliando la Mirada, con un que aborda la sensibilización sobre diversidad cultural como un tema especialmente relevante para la convivencia en una región que se enriquece continuamente con población de múltiples orígenes.

Se impartieron 49 talleres en 30 distintos municipios o localidades, con un total de 1.250 personas asistentes, con las que se procuró realizar una reflexión sobre la diversidad cultural, dirigidos a funcionarios de los servicios sociales de la Provincia de Granada, asociaciones de vecinos, colectivos ciudadanos o alumnos de centros educativos.

Actividad comunitaria: Día de la Castaña

El grupo de Participación y Ciudadanía se sumó a la Actividad el Día de la Castaña que se desarrolló en Casería de Montijo el 13 de noviembre. Nuestra función fue la de dinamizar con una Actividad de Mapeo Colectivo, también llamada Cartografía Comunitaria. Implicamos a los vecinos del barrio en la descripción de la zona en la que habitan y conviven con base en las actividades que en ellas se desarrollan, las zonas de ocio, de encuentro, etc. Se intentó vincular las zonas con emociones y acciones positivas.

Respecto a participantes, del grupo de Participación y Ciudadanía asistieron 6 mujeres y 2 hombres. Respecto a la población a la que llegamos, en su mayoría fueron mujeres y algún que otro hombre, bastantes niños/as se animaron también, estimando un total en unos 45 personas participantes.

Tertulia sobre identidades y migración

El jueves 22 de Noviembre 2018 el grupo de participación y ciudadanía ha realizado una actividad junto con el grupo de las tardes del té para compartir una tarde enriquecedora y agradable. Algunas de las voluntarias de participación han formado parte de la actividad en primera línea a través de un acto de títeres que simulaba las diferentes emociones que una persona podría vivir saliendo de su país o "zona de confort". Aziza ha comentado su experiencia de adolescente en España con padre musulmán, recordando momentos particulares pero graciosos debido a opiniones

diferentes. Finalmente las mujeres del grupo de las tardes del té, que suelen reunirse para intercambiar experiencias y debatir diferentes cuestiones delante de un buen té, han compartido sus experiencias como mujeres pero sobretodo madres de jóvenes que viven en otras culturas. Al finalizar la tarde los dos grupos ya estaban pensando en un siguiente encuentro conjuntos.

Actividad comunitaria: Cena de Navidad

Cerramos el año con la tradicional Cena de Navidad de la Asociación celebrada en los Comedores Universitarios. El grupo se encargó de dinamizar una actividad que propició la participación de las personas asistentes a la cena. Se motivó a las personas asistentes a expresar sus pensamientos y reflexiones sobre la realidad migratoria con una actividad de DESMONTAJE DE RUMORES. Planteamos una serie de afirmaciones y les invitamos a rebatirlas o a respaldarlas. Surgieron interesantes testimonios que nos servirán de base para futuras actividades de debate. También se desarrolló una actividad creativa y divertida denominada "Cadáver Exquisito". Redactamos una historia en base a las frases encadenadas que nos ofrecieron personas de orígenes y edades muy heterogéneas. Todo ello se expuso para que fuese consultado por los asistentes y motivo de reflexión. El grupo también llevó una actividad de photocall con frases positivas sobre la migración y la aportación de diferentes culturas y participamos de la actuación musical.

TARDES DEL TÉ

Un año más mantenemos las “Tardes del Te” con el objetivo de seguir siendo cada jueves un lugar de encuentro en el que confluyen diversas culturas y donde seguimos fomentando la acogida. Este espacio pretende estar abierto para poder vernos cada jueves, contarnos experiencias, pasar un buen rato, en el que compartir un té, unas pastas y, acercarnos a distintas culturas e ir rompiendo fronteras enriqueciéndonos con la diversidad. Los encuentros suelen ser informales, en los que en ocasiones simplemente charlamos unos con otros, y en otras hemos contado con distintas personas que nos han acercado geográfica y culturalmente a su país.

Las tardes se revitalizan cuando nos acompañan las compañeras y compañeros de Participación, que siempre aportan temas de debate nuevos de una forma amena y divertida. Es una experiencia enriquecedora para ambos.

El número de personas que nos solemos reunir es variable. Hay un núcleo de personas que asisten cada jueves, desde hace muchos años, entre las que se ha creado una relación de cercanía y amistad entrañables. Hay también personas que comparten ocasionalmente con nosotras el té mientras esperan para ser atendidas en socio-sanitario o cuando salen de las clases de español.

A lo largo del 2018 han dejado de asistir personas muy queridas y cercanas por distintos motivos, trabajo, razones familiares o personales... Entre ellas y de manera muy especial echamos de menos a Ana y esperamos que se incorpore a lo largo del presente año.

En el año que acaba de pasar, la nacionalidad predominante entre las personas que asisten al té es la marroquí, disminuyendo el número de personas procedentes de América Latina.

Las personas voluntarias en las Tardes es de cuatro, aunque como he dicho antes, Ana está temporalmente apartada, ha venido una voluntaria nueva.

ÁREA DE COMUNICACIÓN

En 2018 ha habido mayor vinculación de este programa con el trabajo de intervención comunitaria. Por ello, varias de las acciones se han realizado con entidades presentes en los barrios. Durante este año, se ha hecho un “Espacio Libre de Rumor “con la AVV Casería de Montijo, espacio que se ha podido trabajar ahora, gracias a todo la intervención comunitaria previa que desde Granada Acoge se ha realizado en este barrio, donde ya había unos vínculos de confianza como para que esta acción saliera correctamente. Curiosamente, tras esta experiencia, el equipo responsable de Stop Rumores a nivel federativo eligió este barrio para realizar un reportaje para el programa Para todos La 2 en TVE.

Stop Rumores se consolida como un proyecto conocido, que es referencia para el entorno asociativo granadino que está preocupado por el avance de los bulos y noticias falsas sobre inmigración. Es por ello, que el trabajo que se ha realizado durante este año en Stop Rumores ha sido fundamentalmente atendiendo a las demandas recibidas, pues apenas se ha hecho publicidad del programa a nivel local, más allá de la revista que publicamos en el barrio del Zaidín, donde se incluye una sección en cada número desmontando un rumor en concreto.

Así, hemos realizado las siguientes presentaciones y talleres:

- En 3 clases de 1º de bachillerato del Colegio Escolapios Genil. Colegio que quiere repetir la experiencia, pues dicen sus responsables que sirvió bastante para que el alumnado esté más alerta sobre las informaciones que reciben.
- Con el grupo de adolescentes del “Proyecto Cometa” de la Asociación Sociocultural “La Paz” del distrito norte de Granada. Fue una experiencia interesante trabajar con los chicos la consciencia sobre los prejuicios que tenemos cada uno y a la vez analizar lo que sentimos al ser objeto de un rumor, como en este caso además de las particularidades de cada cual, todos comparten el estigma que pesa sobre la zona norte.
- Con el equipo de voluntariado del área de educación de la Fundación Proyecto Don Bosco, que realizan sus acciones en el barrio del Zaidín.
- Con las personas voluntarias que gestionan el CARAZV (Centro de Aprovisionamiento y Redistribución de Alimentos Zaidín Vergeles).
- En los ciclos formativos de Integración Social y Actividades Físico Deportivas del Centro de Formación Alcazaba.

- Un taller en la clase de Antropología Social del grado de Trabajo Social de la UGR.

En todos estos lugares, el taller ha sido muy bien recibido, es percibido como un apoyo para poder argumentar la realidad social que vivimos frente a los discursos xenófobos inspirados en noticias falsas.

Por otro lado, este año hemos estado trabajando desmontando un rumor local. Nos decidimos por desmontar la vinculación que en muchas ocasiones la gente realiza de los menores que migran solos con la delincuencia. Un resurgimiento de un rumor que viene de lejos, pero que en algunos momentos se reaviva, como ha ocurrido durante el 2018 al aumentar el número de menores que llegaron y residían en centros de protección de la provincia.

Finalmente, consideramos que este programa es útil para apoyar en la argumentación a las personas concienciadas sobre la realidad de las migraciones y el aumento de los bulos. No obstante, se queda insuficiente si de verdad queremos llegar a las personas que no comparten una sensibilidad previa hacia la inmigración.

JORNADAS EN LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Tras el éxito de la primera edición de las jornadas en la Facultad de Trabajo social, este año hemos vuelto a repetir la formación sobre la Intervención integral con personas inmigrantes gracias a la Facultad de Trabajo Social y el Centro Mediterráneo, adscrito a la Universidad de Granada.

Los profesionales de las Ciencias Sociales han de abordar, en su práctica asistencial, situaciones que demandan un elevado nivel de competencia y conocimiento en la gestión de la diversidad. Este curso tiene como objetivo ofrecer recursos y habilidades, tanto conceptuales como aplicados, que permita a los futuros profesionales realizar intervenciones integrales con personas inmigrantes.

El curso se plantea con un enfoque fundamentalmente práctico a través de la experiencia de las profesionales de la Asociación Granada Acoge. Durante cuatro días hicimos un recorrido por las diferentes áreas que se trabajan en la asociación, desde lo jurídico hasta lo comunitario, pasando por lo laboral y la vivienda.

De nuevo, el alumnado acogió muy positivamente el curso y las plazas para el curso se agotaron rápidamente.

PROGRAMAS DE GRANADA ACOGE

Área Social

Programa de Acogida

En Acogida se estudia, valora y se da respuesta técnica a las demandas recibidas, canalizándolas a los programas correspondientes de Granada Acoge o a otros recursos de la comunidad. Este asesoramiento se hace necesario porque las personas inmigrantes frecuentemente no tienen acceso a información relevante sobre sus derechos por el hecho de ser extranjeras o tener situación irregular en España.

Programa de Inserción Laboral

Este programa tiene el objetivo de que el colectivo inmigrante obtenga una formación adecuada y una exitosa inserción laboral. Comprende las siguientes acciones: recogida de datos, servicio de información, servicio de orientación e inserción laboral, desarrollo de preformaciones, mediación y medidas de sensibilización social, así como acciones de coordinación, formación y evaluación del programa.

Programa Jurídico

El Servicio Jurídico cubre una importante parcela de las necesidades del inmigrante, ya que sin una solución previa a los múltiples y complejos problemas jurídicos a los que se enfrenta se hace ciertamente difícil una estancia digna en el país de residencia elegido.

Programa de Vivienda

Este programa desarrolla un servicio continuo de orientación, valoración y asesoramiento específico sobre vivienda y alojamiento, además de realizar intervenciones sociales para la promoción con determinadas personas o núcleos familiares, apoyando puntualmente ante situaciones de emergencia y facilitando el acogimiento en pisos a núcleos familiares en situación de especial vulnerabilidad.

Programa Socio-Sanitario

Desde la firma del Convenio de Colaboración en Materia de Salud para Inmigrantes en el año 1999, el Programa Socio-Sanitario está dedicado a la tramitación de la tarjeta sanitaria, la cual se brinda exclusivamente a personas que se encuentran en situación administrativa irregular.

Programa de Protección Internacional

Desde 2017 se ha iniciado en distintas asociaciones de Andalucía Acoge un programa para solicitantes y beneficiarios de Protección Internacional, que se estructura en tres fases de 6 meses cada una (acogida, integración y autonomía) encaminadas a brindar herramientas para que las familias beneficiarias puedan moverse de forma autónoma al final del proceso.

Área de Educación

Programa de Infancia y Juventud

En este programa se busca conseguir la realización personal del menor a través del juego, la convivencia y la participación activa. En contacto permanente con los padres y centros educativos, se llevan a cabo numerosas actividades educativas, lúdicas y deportivas, creándose así espacios de encuentro para jóvenes y niños de distintas procedencias.

Programa de Lengua y Cultura

El equipo de Lengua y Cultura trabaja fundamentalmente a tres niveles: realiza entrevistas y pruebas de nivel para evaluar el conocimiento de español de los alumnos y derivarlos a los centros de adultos, imparte clases gratuitas de castellano y lleva a cabo cursos intensivos de español durante el verano.

Área de Participación y Ciudadanía

Programa de Participación y Ciudadanía

Las actividades de este programa se dirigen principalmente a la sociedad de acogida, buscando sensibilizar sobre los problemas que enfrentan los inmigrantes y luchar contra ciertos prejuicios que ha asumido buena parte de la comunidad. Para ello, la asociación organiza charlas informativas, organiza fiestas y realiza diversos eventos destinados al conocimiento mutuo y a la promoción de una ciudadanía inclusiva, al tiempo que participa en diversas campañas de sensibilización y denuncia.

Tardes del Té

Este es un lugar de encuentro abierto donde personas inmigrantes y españolas nos reunimos una vez por semana para conversar y conocernos

mientras tomamos té y dulces. La diversidad del grupo en cuanto a edad, sexo, nivel cultural, religión o procedencia permite un enriquecimiento de todos los participantes.

Intervención en barrios

La población de Granada ha sufrido las graves consecuencias de la crisis, obligando a algunas familias a trasladarse a aquellos barrios de la ciudad en los que los alquileres de las viviendas son más baratos. Esto tiene como consecuencia una concentración de población desempleada en ciertos puntos de la ciudad, en los que es más visible el recorte de recursos consecuente de la crisis económica. Consideramos que -sin eximir a la administración de sus obligaciones- la participación puede convertirse en una estrategia de transformación de estos barrios, ya que la ciudadanía debe comenzar a construir alternativas a través de intervenciones comunitarias, ayuda mutua y solidaridad intervecinal. Por ello hemos decidido comenzar a intervenir en tres barrios de la ciudad -Zaidín, La Chana y Casería de Montijo- con un importante porcentaje tanto de personas de origen extranjero como de personas desempleadas. Aunque trabajaremos con el conjunto de la ciudadanía, creemos importante poner especial énfasis en una participación intercultural, para evitar el aislamiento -y, por tanto, la exclusión social- de determinados colectivos inmigrantes.

LA FEDERACIÓN ANDALUCÍA ACOGE

En 1991, asociaciones de varias provincias de Andalucía, entre ellas Granada Acoge, deciden fundar la Federación Andalucía Acoge para trabajar conjuntamente en favor de los inmigrantes residentes en la comunidad. Cada una de las asociaciones que conforman dicha federación actúa con relativa independencia –estableciendo sus propias prioridades, dependiendo de las necesidades detectadas en cada lugar y del resultado de los debates internos-, pero también hay una participación activa en la elaboración de las líneas generales de acción y en la postura de Andalucía Acoge frente a las políticas de inmigración.



En la Junta Directiva de la Federación hay un miembro de cada asociación, además de los cargos unipersonales del Presidente, el Vicepresidente y el Tesorero. Al igual que en Granada Acoge, todos ellos son voluntarios. El Secretario General, que sí es contratado, realiza el trabajo de coordinación entre las diversas asociaciones, los equipos de trabajo y Junta Directiva. Una vez al año se celebra la asamblea de Andalucía Acoge, a la que asisten de cinco a diez miembros de cada asociación para debatir temas internos.

Por otra parte, existe una relación de dependencia técnica: varios programas de las asociaciones se subvencionan parcialmente con dinero que recibe la federación, la cual debe asegurar el buen funcionamiento de los mismos a través de una coordinación constante. Por este motivo, a lo largo de todo el año se llevan a cabo reuniones de distintos equipos de trabajo y de los coordinadores de las asociaciones. Además, dado el importante papel que juega el voluntariado para el buen funcionamiento de la federación, también se ofrecen cursos de formación para todos los voluntarios vinculados con Andalucía Acoge.